



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
RECTORÍA**

Informe del Rector

1996 = 2004

Gabriel Macaya Trejos

11 de Mayo de 2004

Índice de Contenidos

	Página
<i>Consideraciones liminares</i>	1
1. El contexto nacional	2
2. Universidad y Sociedad	5
2.1.1. La Universidad de Costa Rica y el proceso de concertación, el “Combo ICE y los procesos electorales 1997-1998 y 2001-2002	5
2.1.2. Jornadas de Investigación, Expo-UCR y la Semana de la Vinculación	15
2.1.3. El Informe sobre el Estado de la Nación	17
2.1.4. Las actividades de Acción Social	19
2.1.4.1. Trabajo Comunal Universitario	19
2.1.4.2. Extensión Cultural	22
2.1.4.3. Educación Continua	23
2.1.4.4. Programa de Atención Integral en Salud -PAIS-	26
2.1.4.5. Programa Integral sobre el Envejecimiento -Dr. Alfonso Trejos Willis-	27
2.1.4.6. Programa Interdisciplinario de estudios y Acción Social sobre los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia -PRIDENA-	28
2.1.4.7. Otros Programas Interdisciplinarios Institucionales	28
2.1.5. La demanda por ingreso y por graduados de la UCR	29
2.1.6. La imagen Externa de la Universidad de Costa Rica	34
2.1.6.1. Educación Superior como información y noticia	34
2.1.6.2. La Universidad de Costa Rica como noticia	47

2.1.7. Los medios de comunicación universitarios	74
2.1.8. Relaciones Internacionales	76
2.1.8.1. Programa de Formación de Recursos Humanos	76
2.1.8.2. Programa de Estudios en Costa Rica	83
2.1.8.3. Programa de Académicos Visitantes	85
2.1.8.4. Programa de Convenios	88
2.1.8.5. Programa de Cooperación Internacional	91
2.1.9. Otras actividades	97
3. El ámbito interno	99
3.1.1. Salarios e Incentivos	99
3.1.2. Logro del equilibrio financiero	102
3.1.3. Inversiones y desarrollo de infraestructura	105
3.1.3.1. Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones	105
3.1.3.2. Desarrollo informático	109
3.1.3.3. Proyecto de auditorios	110
3.1.3.4. Inversión en equipamiento	111
3.1.3.5. Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información	112
3.1.3.6. Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación	115
3.1.4. Vida Estudiantil	116
3.1.4.1. Rediseño de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil	116
3.1.4.2. Admisión, permanencia y graduación	118
3.1.4.3. Sistema de Becas y Atención Socioeconómica	131
3.1.5. Imagen interna de la Universidad de Costa Rica	135
3.1.6. Regionalización, desconcentración y articulación	139
3.1.6.1. Regionalización	139
3.1.6.2. Desconcentración de carreras	141
3.1.6.3. Convenio de Articulación de la Educación Superior con instituciones parauniversitarias	142
3.1.7. Sistema de Estudios de Posgrado	144
3.1.8. Acreditación y autoevaluación	149
3.1.9. Investigación	154
3.1.10. Símbolos universitarios	160
3.1.11. Benemeritazgo	160
<i>Consideraciones finales</i>	160

Informe del Rector
Balance general: Fin de gestión de ocho años 1996-2004

*“La Universidad es el espacio en que la
sociedad,
en un momento histórico dado,
encuentra los medios para desarrollar su
conciencia crítica.
La fuerza de la Universidad Pública reside en su
diversidad.”*

Consideraciones liminares

Al presentar mi último informe de gestión, he decidido cambiar el formato utilizado en el informe anterior, correspondiente al período 2001-2002. Hoy presento un informe que, haciendo énfasis en el último año, presenta un recuento de los ocho años de gestión. Al hacerlo así, pretendo dar un balance de estos ocho años, examinando la evolución de algunos temas a través del tiempo. Evidentemente, la escogencia de temas es arbitraria, y refleja intereses coyunturales y aspectos de la vida universitaria que quiero resaltar en su análisis.

Como todo informe, será parcial, y lo presentado esta mañana no es más que una parte del informe total, el que será publicado oportunamente.

Quiero destacar que este informe no es más que uno de los muchos informes que a lo largo de cada año de gestión la Administración presenta a diversas instancias institucionales y externas. Comprender la gestión administrativa sin considerar en su conjunto estos numerosos informes es imposible.

Algunos de estos documentos son:

- Los Planes-Presupuestos anuales, tanto en sus componentes presupuestarios como en sus planes operativos e índices de desempeño.
- Evaluación del Plan Anual Operativo.
- Los Estados Financieros y Liquidaciones Presupuestarias al 30 de junio.

- Los Estados Financieros y Liquidaciones Presupuestarias al 31 de diciembre.
- Los Informes Gerenciales sobre la Situación Financiera y Presupuestaria al 30 de junio.
- Los Informes Gerenciales sobre la Situación Financiera y Presupuestaria al 31 de diciembre
- Indicadores generales de la actividad docente.
- El Panorama Cuantitativo Universitario.
- El Diagnóstico Institucional.

Estos documentos, que van más allá del simple análisis financiero y presupuestario, son invaluable para comprender la marcha de la Institución y deberían ser insumos obligados de evaluación y planificación para todas las unidades ejecutoras de presupuestos de la Universidad. Representan una visión crítica, cualitativa y cuantitativa de la marcha institucional.

En mi gestión, me acompañaron como Vicerrectores y Vicerrectoras:

- En Docencia el Dr. Luis Camacho (1996-2000) y el Dr. Ramiro Barrantes (2000-2004)
- En Investigación, la Dra. Yamileth González.
- En Acción Social, la Dra. Leda Muñoz
- En Vida Estudiantil, la Dra. Ligia Bolaños (1996-1999) y la M.Sc. Alejandrina Mata (1999-2004)
- En Administración, el Ing. Salomón Lechtman (1996-1997), el Dr. Ramiro Barrantes (1997-2000) y el M.Sc. Jorge Badilla (2000-2004)

Debo reconocer en ellas y en ellos universitarios comprometidos, dedicados a una gestión transparente y eficaz de la Universidad. Les agradezco su trabajo y su acompañamiento durante estos ocho años. Rindo homenaje al universitario y amigo Salomón Lechtman, fallecido en 1999.

Esta presentación partirá de una primera consideración de la interacción de la Universidad con la Sociedad, seguida de un capítulo sobre las relaciones internacionales que mantiene nuestra Institución. Se hará luego un análisis del ámbito interno, para finalizar con unas cortas consideraciones sobre algunos retos que enfrenta ahora y siempre la Institución.

1. El contexto nacional.

Estos últimos ocho años de fin de siglo y de cambio de milenio han traído cambios muy significativos en la vida política, económica y cultural del país y de nuestra universidad. Por una parte, y a pesar de que el proceso de globalización ha seguido impulsando un relativo crecimiento del comercio mundial, la anterior década de crecimiento sostenido de la economía mundial fue seguida por una etapa de estancamiento, cuyos efectos desfavorables se prolongan en la actualidad.

Por otra parte, el acelerado desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y la telemática ha permitido un intercambio de información y ha abierto posibilidades de comunicación sin precedentes. También se ha enriquecido enormemente el acceso a la producción científica, cultural y artística de otras sociedades, así como a la religión, música y lenguaje de otras culturas que hasta hace poco estaban ausentes de la vida cotidiana. Pero al mismo tiempo, este desarrollo tecnológico ha permitido presenciar con angustia los golpes del terrorismo, la violencia de los conflictos armados, y la incertidumbre política generada por la agitación civil. Además, el proceso de globalización también ha traído presiones hacia la desregulación y la apertura de mercados de bienes y servicios, presiones ante las cuales la sociedad costarricense y la Universidad han reaccionado activamente.

Para ser un poco más específico en cuanto a estos cambios, y empezando con lo que concierne a la economía mundial, se dejó atrás una década de tasas sostenidas de crecimiento de entre 3 % y 5 % anual para dar paso a menores incrementos anuales de alrededor del 2 % a partir del año 2000, con algunas de las principales economías del mundo -como la Unión Europea y Japón- en franco estancamiento o recesión. En particular, el ritmo de crecimiento de las economías en vías de desarrollo ha sido considerablemente más lento de lo que era necesario para reducir la pobreza en forma significativa, o para alcanzar los objetivos más apremiantes en el ámbito de la salud y la educación.

Adicionalmente la inflación, que se había logrado contener en gran medida, ha retomado cifras preocupantes en el ámbito mundial, impulsada especialmente por los altos precios del petróleo en respuesta a la incierta y volátil situación geopolítica del Medio Oriente.

Todo esto, desde luego, ha repercutido en el desarrollo económico y en la hacienda pública de una economía pequeña, abierta y en vías de desarrollo como la costarricense. Entre las consecuencias desfavorables está por supuesto el efecto negativo sobre la producción, el empleo y las exportaciones del país. El Producto Interno Bruto aumentó según tasas cercanas a un 7 % anual hasta fines de los años noventa, pero en la actualidad su crecimiento promedio apenas rebasa al de la población; con tasas abiertas de desempleo en aumento y rondando un 7 % de la fuerza laboral. Las exportaciones, que crecieron según una tasa acelerada de 17,7 % anual en dólares hasta el año 1999, después han decrecido en promedio alrededor del 2 % por ciento por año. La permanencia del repunte del año recién pasado es aún muy incierta.

Y aunque no se puede reducir el problema fiscal a la compleja coyuntura económica actual, ésta tampoco ha ayudado a las finanzas públicas. El déficit del Gobierno Central se ha mantenido entre un 3 y un 4 por ciento del PIB, lo que -como es sabido- ha llevado a proponer una reforma fiscal para enfrentar los retos de sanear la hacienda pública. El contenido de esta reforma será importante, entre otras cosas, para el financiamiento de la educación en general, y en particular para la determinación del nuevo convenio del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES), al que se hará referencia más adelante.

En este contexto también surge la negociación de los tratados de libre comercio y en particular el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos de América, asunto sobre el cual la Universidad y la sociedad discuten actualmente.

En contraste con este panorama de incertidumbres, interrogantes y retos, los aspectos positivos del proceso de apertura y de globalización sobre esta pequeña economía no pueden dejar de señalarse, especialmente por la relación directa que tienen con la inversión en educación que a través de muchos años ha llevado a cabo el Estado costarricense, y que esperamos aumente en forma muy significativa durante los años venideros. En efecto, el acelerado desarrollo de un polo de alta tecnología y de una multitud de empresas de producción de *software* premiadas a nivel internacional, así como el logro de uno de los índices de intensidad tecnológica y de exportaciones per cápita más altos del mundo, tiene que ver en forma inmediata con los logros alcanzados en cuanto al nivel educativo del país.

En este y en muchos otros sentidos la Universidad de Costa Rica no ha sido un espectador pasivo de estos cambios y procesos. Todo lo contrario, ha sido un actor

comprometido: preparando estudiantes con una formación humanística y profesional de la más alta calidad, y continuamente proponiendo la discusión científica, racional y objetiva de muchos de estos temas críticos para la vida nacional.

A continuación se hace un relato somero de los principales hitos de esta rica interacción entre la institución y el resto de la sociedad costarricense durante los ocho años en que he tenido el privilegio y el honor de ser Rector de la Universidad de Costa Rica.

2. Universidad y Sociedad.

2.1.1. La Universidad de Costa Rica y el Proceso de Concertación, el Combo ICE y los Procesos Electorales 1997-1998 y 2001-2002

La Universidad de Costa Rica y el Proceso de Concertación

En 1996, a 16 años del inicio de la crisis de los ochentas, y después de 11 años de ajustes estructurales, la población empezó a manifestar síntomas muy claros de desencanto político. Los resultados de una encuesta efectuada como parte del informe “Estado de la Nación”, permiten ponderar el ánimo ciudadano. Si bien el 93,5% de los consultados considera la democracia como el mejor sistema de gobierno, apenas un 53% se declaraban satisfechos con nuestro sistema de gobierno, con un 42% que opinaban negativamente sobre el mismo.

Esta apatía y desinterés ciudadano caracterizaron el proceso electoral que culminó con las elecciones de febrero de 1998. Ya desde diciembre de 1997, en medio de una campaña signada por mensajes desvalorizadores de la política, la Conferencia Episcopal de Costa Rica había emitido un comunicado en el que la Iglesia Católica arremetió contra la situación económica, la corrupción y el descontento por las promesas políticas no cumplidas; clamando por el desarrollo de “...un sano proceso de concertación abierto, participativo y sistemático...”. El alto nivel de abstencionismo de las elecciones de febrero de 1998, y el 2,1 % de margen por el cual el candidato de oposición superó al candidato oficial, se constituyeron en señales claras de la necesidad de llevar a cabo algún proceso que ampliara los canales de participación popular.

A partir de su triunfo electoral, el entonces Presidente electo Rodríguez inicia los contactos necesarios para llevar a cabo un proceso de Concertación Nacional. Para tal efecto, a pocos días de la elección se conformó una Comisión encargada de definir los parámetros según los que el proceso se llevaría a cabo, y se contaría con el apoyo de una comisión conformada por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE). Se consideró que la conducción del proceso le correspondía al Gobierno de la República, y que el papel de las universidades debía plasmarse en dos direcciones: como garantes de la transparencia del proceso, con todo lo que esto implicó en términos de definición de procedimientos y temario, la ampliación de la participación social, el establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas, y como parte del proceso de verificación de acuerdos; y como instancias técnicas de apoyo, aportando para tal efecto su experticia y bagaje de conocimientos. Durante varias semanas las comisiones realizaron un trabajo cuyos resultados sorprendieron incluso a los mismos participantes. Una gran cantidad de acuerdos por consenso, en temas tan espinosos y delicados como pensiones, seguros y telecomunicaciones, reafirmó una disposición nacional importante al diálogo, y su capacidad de arribar a acuerdos, a involucrarse en procesos de decisión nacional.

No obstante, la última fase del proceso, la implementación de los acuerdos, dejó al descubierto las debilidades del proceso. Con las comisiones de trabajo disueltas, la Comisión de Verificación de Acuerdos se enfrentó a una labor titánica que rápidamente superó sus capacidades. Adicionalmente, la indefinición del mecanismo de articulación de la concertación con el resto del sistema político, especialmente la Asamblea Legislativa, se hizo evidente en esta fase. Muchos de los acuerdos alcanzados no se reflejaron fielmente en proyectos de ley considerados en el Congreso. Probablemente el ejemplo que mejor ilustra esta disfuncionalidad es el del denominado “Combo” del ICE, los que en teoría recogían los acuerdos de concertación, presunción que quedó patentemente refutada en marzo del 2000, cuando protestas ciudadanas de gran magnitud manifestaron su descontento.

Pero finalmente el experimento, al menos desde el punto de vista de la vivencia democrática, fue realmente exitoso. Que sectores tan disímiles alcanzaran acuerdos por consenso en materias tan espinosas como telecomunicaciones y pensiones, son una confirmación de la oportunidad del proceso, así como de la disposición de los

costarricenses al diálogo constructivo que genere acuerdos, acuerdos que de paso tanto requiere el país.

Me parece este un ejemplo de cómo debe darse la relación de la Universidad con el poder político, a través de procesos técnicos, de apoyo sin comprometer su autonomía.

La Universidad de Costa Rica y el “Combo ICE”

Como se acaba de señalar, en el mes de marzo de 2000 la Universidad de Costa Rica participó, junto con otras instituciones de educación superior y sectores de la sociedad, en el movimiento social que se opuso a la aprobación de la “Ley para el Mejoramiento de los Servicios Públicos de Electricidad y Telecomunicaciones y de la Participación del Estado”, proyecto conocido popularmente como el “combo ICE”.

Los aspectos más notorios de la participación de la UCR, es decir, la participación en las marchas y otras manifestaciones en las calles y las apariciones públicas de dirigentes estudiantiles y autoridades universitarias, fueron ampliamente mostrados por los medios de comunicación; pero no sucedió igual con la información sobre otras actividades que se desarrollaron durante esas semanas en la Sede Rodrigo Facio y en las Sedes Regionales, por medio de las cuales el público universitario pudo escuchar puntos de vista diversos sobre el proyecto de ley. A través de estas actividades, quizá mucho más importantes que las realizadas fuera de las sedes y recintos, los universitarios buscaron informarse, oyendo diversos puntos de vista, sin abandonar las aulas ni los puestos de trabajo, salvo contadas excepciones. Participaron en estas actividades autoridades, funcionarios, estudiantes.

La posición universitaria frente al proyecto no fue entonces el producto de acciones impremeditadas provocadas por la pasión que desatan las ideologías o los discursos. Fue más bien una participación serena, fruto del análisis y la reflexión, que llevó a la mayoría de los universitarios a poner en tela de juicio la aprobación de un proyecto de ley complejo, que no parecía garantizar la prestación de servicios eléctricos y de telecomunicaciones en condiciones de eficiencia y costos inferiores a los ofrecidos por el ICE y RACSA. El carácter de la participación de la Universidad en este proceso se anunciaba ya desde febrero de 1999, cuando el Consejo Universitario, después de conocer un dictamen que analizaba el proyecto de Ley General de Telecomunicaciones, y una propuesta alternativa al mencionado dictamen, acordó, “Recomendar que cualquier decisión que se tome con

respecto al futuro de las telecomunicaciones en el país, se someta a la decisión del pueblo costarricense mediante un referéndum”.

Igualmente, en marzo de ese mismo año, por moción de los representantes estudiantiles, originada en la preocupación por los procesos de privatización de instituciones estatales, el Consejo acordó nombrar una Comisión Especial con el propósito de realizar las siguientes tareas: primero, “Sistematizar y difundir la información producida por las distintas Unidades Académicas de la Universidad de Costa Rica, sobre este tema”; segundo, “Intensificar el diálogo universitario, con la participación de las distintas instancias universitarias”; tercero, “Solicitar a las diferentes Unidades Académicas un pronunciamiento al respecto”, y cuarto, “Presentar un plan que permita desarrollar un proceso de convocatoria nacional, en un plazo no mayor al 1 de abril de 1999, con el fin de que los diferentes grupos y organizaciones sociales analicen esta situación y se pronuncien al respecto.”

Sin embargo, el proceso se precipitó en una nueva dinámica cuando, el 20 de diciembre de 1999 una Comisión Legislativa Especial rindió dictamen positivo unánime a un texto que integraba los tres proyectos que se habían venido analizando en forma separada. Con base en los antecedentes señalados, el 23 de febrero del 2000 el Consejo conoció una propuesta denominada "Acción ante el Proyecto de Ley sobre el Instituto Costarricense de Electricidad, que se discute en la Asamblea Legislativa", acordando entre otras cosas solicitar al Rector que desarrollara jornadas de reflexión para impulsar una nueva discusión en las Unidades Académicas y Administrativas sobre el proyecto; solicitar al Director del Consejo Universitario que extendiera una invitación a los Consejos Universitarios de las universidades estatales para promover un pronunciamiento conjunto sobre este Proyecto; y llamar a la Comunidad Universitaria a participar en una marcha hacia la Asamblea Legislativa el 28 de febrero de 2000.

Esto significaba un cambio en el curso de acción seguido hasta entonces: se estaba preparando el ambiente para una participación más activa en contra de la aprobación del proyecto. En el ámbito estudiantil, desde finales de 1999 los miembros de la FEUCR habían estado participando en reuniones con diversas organizaciones sociales opuestas a la aprobación de la Ley, incluyendo por supuesto los sindicatos del ICE. Todos estos acuerdos

del Consejo tuvieron un correlato en la acción de la Rectoría, que se preocupó por promover una diversidad de actividades de análisis y reflexión.

El 14 de marzo de 2000, el Consejo Universitario conoció una propuesta de resolución suscrita por varios de sus miembros relacionada con el trámite del citado proyecto de ley, y acordó manifestar su posición en contra del proyecto. Sin embargo, todavía la comunidad universitaria estaba dividida en cuanto al sendero a tomar.

El viernes 17 de marzo hubo una concentración masiva en los alrededores de la Asamblea Legislativa, en la que el Rector, junto con otras autoridades universitarias, encabezó la marcha. La presencia del Rector fue muy criticada por algunos columnistas de la prensa escrita ya que los defensores del proyecto de ley temían que dicha presencia fortaleciera el movimiento de resistencia. Pero la situación era aún más complicada, puesto que para entonces la situación de conflictividad social se había agravado con los bloqueos en Ochomogo, Coris y Rancho Redondo, realizados el jueves 16 por grupos de agricultores.

El lunes 20 de marzo la jornada de protestas de sindicalistas y estudiantes se inició con otro desfile hasta la Asamblea Legislativa. Marchas, paros laborales y bloqueos de carreteras ocurrieron en varios puntos de la ciudad capital y en otras partes del país. No obstante, esa tarde 45 diputados votaron favorablemente, en trámite de primer debate, el proyecto de ley. En la Universidad el ambiente también se agitó debido a acuerdos tomados por el Consejo Universitario que se extralimitaron en sus competencias y causaron una airada reacción en el Consejo de Rectoría ampliado que se realizó en la tarde del 21 de marzo. La Rectoría asumió una posición clara y advirtió que la participación universitaria tenía que hacerse bajo sus propias reglas; y la mayor parte de los universitarios, tanto estudiantes como profesores y funcionarios administrativos, siguieron las directrices emanadas de la Rectoría en las siguientes semanas.

La entrada de la Universidad al movimiento de protesta, no significó su paralización porque la mayoría de sus actividades continuaron realizándose normalmente. En facultades y escuelas se continuó impartiendo lecciones y los institutos y centros de investigación no dejaron de laborar. Solamente se interrumpían las labores cotidianas en los momentos en que había autorización para participar en las actividades organizadas por la Rectoría, incluyendo la gran marcha realizada el 23 de marzo.

En la Universidad se definieron tareas y se señalaron responsables. Temprano en la mañana y al finalizar la tarde, se realizarían los denominados “paros informativos”, en la Sede Rodrigo Facio y en las sedes regionales. Durante esos paros de aproximadamente una hora de duración, se desarrollaron mesas redondas y conferencias sobre el ICE, las telecomunicaciones en Costa Rica y las implicaciones económicas y sociales de la Ley aprobada en primer debate. En esas actividades deberían intervenir personas con puntos de vista diversos, de tal manera que el asunto se examinara desde diversos ángulos, buscando elevar el nivel de información de los universitarios sobre lo que estaba sucediendo, y evitando el establecimiento de una comunicación unidireccional. Paralelamente la Rectoría integró cinco grupos de trabajo que analizaron con cuidado el contexto social, político, tecnológico, financiero y ambiental, de las transformaciones que se pretendían realizar. De esa manera la Universidad se sumaba al movimiento social, partiendo de un análisis de que estaba sucediendo y de las implicaciones para la sociedad en su conjunto.

El día 23 de marzo se realizó una gran marcha hacia la Casa Presidencial, que terminó pacíficamente, en contraste con los violentos y bochornosos acontecimientos del día anterior. Sin embargo, al incrementarse las protestas y germinar en todo el país una especie de clima de insurgencia civil, aumentaron también las presiones sobre el gobierno y la Asamblea Legislativa para que abrieran un espacio para la negociación. La Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), presentaron propuestas para la creación de una “comisión de notables” para que examinara los planteamientos de los sectores sociales y sugiriera al gobierno su incorporación en el proyecto de ley, antes de su aprobación legislativa final. Otros grupos como el Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC) y el Sindicato Patriótico de la Educación (SINPAE), pedían la realización de un plebiscito; y la FETRAL, por su parte, propuso la conformación de una mesa facilitadora del diálogo, integrada por el Rector de la Universidad de Costa Rica, el Obispo de Limón y la Defensora de los Habitantes. La Rectoría aceptó participar en dicha mesa, siempre y cuando se incluyeran a los otros rectores de las universidades estatales.

Finalmente, el 27 de marzo, después de un intenso cabildeo, el gobierno y los dirigentes de las organizaciones que lideraban el movimiento, aceptaron iniciar el diálogo bajo la orientación de una Comisión Facilitadora integrada por CONARE, el Obispo de

Limón y la Defensora de los Habitantes. El martes 4 de abril tuvo lugar el diálogo frente a la ciudadanía, convocado por dicha Comisión, en la Sede del Tribunal Supremo de Elecciones. Al finalizar del día se llegó a un acuerdo: aplazar la discusión en proyecto de ley en segundo debate, hasta tanto una comisión mixta legislativa, integrada por diputados, representantes del Poder Ejecutivo, empresarios y sectores sociales, no examinara con detalle el proyecto y rindiera un informe en un plazo no mayor de 150 días. El resto de la historia es conocida: el 18 de abril, catorce días después de firmados los acuerdos, la Sala Constitucional señaló que la Asamblea Legislativa había incurrido en la violación de normas, principios y valores constitucionales durante el trámite de la Ley aprobada en primer debate, y por tanto la declaró inconstitucional.

Los hechos indicaron, entonces, que la posición asumida por el Rector y la mayoría de los docentes, estudiantes y funcionarios administrativos de la Universidad de Costa Rica durante el conflicto había sido correcta en lo esencial. Una posición, que había llevado a la Universidad a jugar un papel fundamental en el desarrollo de los acontecimientos: como Institución no se había mantenido al margen de lo que acontecía en la sociedad; había contribuido positivamente al desenlace del conflicto, pero sin dejarse arrastrar por un extremismo que creía reconocer en aquellos acontecimientos los signos de una transformación revolucionaria de la sociedad.

Procesos Electorales 1997-1998 y 2001-2002, y la participación de la Universidad de Costa Rica en foros

Los procesos electorales de los años 1997-1998 y 2001-2002 fueron motivo de organización de un volumen considerable de actividades, tales como mesas redondas, foros, debates, entrevistas, coloquios, programas de televisión, presentación de libros, entre otros.

Para las elecciones generales de 1998, la Universidad organizó el único debate a nivel nacional entre los candidatos a la Presidencia de la República en el Campus Rodrigo Facio. Asimismo, más de diez unidades académicas organizaron cerca de 25 actividades, a las que fueron invitados individualmente los candidatos a la Presidencia y líderes de los partidos políticos, convirtiendo la universidad por siete meses en un foro sobre la actualidad política del país, y en el centro más importante de convergencia de líderes

políticos de cara a presentar al país sus propuestas de gobierno y gestión, pensamiento y orientación ideológica, así como sus divergencias con otros movimientos.

En el proceso que llevó a las elecciones del año 2002, la Universidad de Costa Rica organizó más de cincuenta actividades abiertas al público y no menos de diez que correspondieron a trabajos académicos orientados a la temática electoral, como son encuestas, investigaciones, publicaciones específicas.

A pesar de no haberse celebrado el gran debate nacional entre los candidatos a la Presidencia de la República, la Universidad logró unirlos en diciembre del 2001 para tratar conjuntamente el tema “Políticas Gubernamentales sobre Discapacidad 2002-2006”, con la finalidad de conocer las propuestas que cada candidato tenía en su programa sobre la materia.

En el mismo sentido, cuatro instancias universitarias tuvieron un papel relevante en este proceso electoral:

- a) El Centro de Investigaciones en Estudios de la Mujer, que organizó el Foro de la Mujer “Democracia, Ciudadanía y Participación Política de las Mujeres”, que llevó en distintas fechas a candidatos y candidatas a la Presidencia, a la Vicepresidencia y a la Asamblea Legislativa a presentar públicamente sus “Propuestas para la igualdad y la equidad de género”, que incluyó a todos los partidos políticos participantes y cada uno por separado.
- b) Por su parte, Canal 15, a través del programa “Perspectivas”, dirigido por Manuel Araya Incera, junto con otros programas especiales, desarrollaron una intensa actividad con entrevistas y foros con los candidatos ya citados, así como con los líderes y autoridades de los partidos políticos, y, como elemento novedoso, con los candidatos a regidores y una serie de analistas políticos.
- c) La Escuela de Ciencias Políticas organizó varias mesas redondas y foros con cada uno de los candidatos, en actividades que contaron con la participación activa de los estudiantes y profesores de esa unidad académica, y otras actividades propias o en copatrocinio con otras unidades académicas de la UCR. En ese sentido, la Escuela de Ciencias Políticas unió esfuerzos con el IDESPO de la Universidad Nacional y Radio Reloj, para montar un programa radial en esa emisora, con la coordinación de Elberth

Durán, que desarrollo interesantes entrevistas con cada uno de los candidatos a la Presidencia de la República, con la conducción de los profesionales de ambas universidades. El producto de ese esfuerzo se vio plasmado, además de los programas de radio iniciados en noviembre del 2001, en un libro que recogió íntegramente todas las entrevistas, titulado “Elecciones 2002: lo que piensan los candidatos”. El libro, financiado por la Rectoría y con la participación de la Oficina de Divulgación de la UCR en la transcripción, levantado e impresión, fue entregado a los candidatos y a la prensa y puesto a disposición del público el 14 de enero del 2002, varias semanas antes de las elecciones, como un elemento más para la ciudadanía y como aporte de la UCR a la sociedad.

- d) El Instituto de Investigaciones Sociales llevó a cabo varias actividades (mesas redondas, foros, etc.) sobre el proceso electoral y los distintos agentes que participan. Al igual que lo había hecho en el proceso electoral de 1998 y con motivo del conflicto sobre el COMBO-ICE y otros temas coyunturales, el Instituto realizó varias encuestas relacionadas con la intención de voto, el comportamiento del votante frente al abstencionismo, el voto electrónico, etc., que permitieron en el último proceso 2002 abrir más espacios y temas de discusión, y facilitar datos confiables para valorar el ambiente electoral. Entre los retos más importantes del Instituto, está el proyecto “El abstencionismo en Costa Rica. ¿quines son y por qué no votan?”, a cargo de Marco Vinicio Fournier, Ciska Raventós, Ana Lucía Gutiérrez, Olman Ramírez y Raúl García, que trabajó a partir de los dos procesos o rondas electorales del 2002, y que fue patrocinado por la Rectoría de la Universidad de Costa Rica y el Tribunal Supremo de Elecciones. El producto de esa investigación será publicado próximamente en forma de libro por el TSE.

A los anteriores hay que agregar el importante papel que jugó el programa “Desayunos de Radio Universidad” –no considerado en el número de actividades citado--, que contó con la participación de candidatos a todos los puestos de elección y analistas y líderes políticos, y otros especialistas en materia electoral y en la situación del país. A pesar de la lamentable situación que se presentó en noviembre del 2001 con la utilización indebida de la grabación hecha al candidato Rolando Araya Monge y dos productores de “Desayunos”, y del impacto negativo que eso produjo en la UCR y en la orientación del proceso electoral, el programa continuó con normalidad y ha sabido mantener la atención del público y su prestigio.

El Combo del ICE y las actividades ligadas a estos dos procesos electorales señalados ponen en evidencia la capacidad de convocatoria, análisis y organización de la Universidad. Esta Universidad pública es un lugar permanente de encuentro de los académicos con diversos actores sociales. La diversidad de actividades organizadas a lo largo del año, da una muestra contundente de una Institución presente en la sociedad, crítica y activa.

Debo señalar también el enorme esfuerzo que se está haciendo actualmente en la discusión del tratado de libre comercio de Centroamérica con los Estados Unidos de Norteamérica. Muchas unidades, especialmente el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias Sociales han desarrollado actividades que, suministradas en forma impresa, han permitido la base de discusión y han demostrado de nuevo que es lo que la Universidad hace.

Esta presencia de la Universidad en el debate nacional puede ser vista de una manera parcial en las actividades que directamente la Oficina de Divulgación e Información apoya. En el siguiente cuadro se muestra una parte de esas actividades.

Cuadro N° 1
Cuantificación de actividades
Abril 2002-Marzo 2003

Conferencias	217
Conferencias de prensa	10
Congresos y simposios	22
Mesas redondas, foros, paneles, debates y coloquios	161
Presentación de libros	39
Seminarios y cursos-talleres	62
Subtotal	511
Otras actividades (ferias, exposiciones, cursos educación continua, convenios, recitales, conciertos, teatro, graduaciones, homenajes, premiaciones, inauguraciones, donaciones, develizaciones, etc.)	517
Total	1.028

Como se observa, si se considera que el calendario tiene 40 semanas eficaces en el año, significan alrededor de 25 actividades semanales o cerca de cinco actividades diarias. Esa es la Universidad de Costa Rica trabajando con la sociedad costarricense.

2.1.2. Jornadas de Investigación, Expo-UCR y Semana de la Vinculación.

Desde 1966, la Vicerrectoría de Investigación promovió la realización de las Jornadas de Investigación que propiciaron el encuentro productivo de los investigadores con el fin de compartir experiencias y enriquecer el quehacer investigativo; se organizaron también las Expo-UCR, que permitieron la interacción de los académicos con la sociedad para mostrar los resultados del quehacer universitario y su impacto; así como la integración de ambos eventos en lo que en el año 2003 se llamó la Semana de la Vinculación, que integró también dos actividades: el Encuentro Universitario de las Artes y la Feria de Productos. Todas estas actividades cumplieron con el doble objetivo de proyección institucional e interacción con la sociedad, contribuyendo con el fortalecimiento de la imagen institucional.

Las Jornadas de Investigación se concibieron bajo una metodología favorecedora de un intercambio entre pares académicos para conocer sobre investigaciones realizadas en otros campos, por medio de exposiciones cortas de proyectos recién concluidos y en desarrollo, así como ideas de proyectos futuros. Las Jornadas de Investigación se realizaron en 1997, 1999 y 2003 con importantes resultados en diferentes modalidades de participación.

Cuadro N° 2 Modalidades de participación de las Jornadas de Investigación (1997-1999-2003)

Modalidades de participación	Jornadas de Investigación		Semana Vinculación
	1997	1999	2003
Presentaciones libres	257	302	249
Mesas redondas	6	7	
Foros	5		1
Paneles	2	16	
Conferencias magistrales	2	7	6
Recital	1		
Carteles *	90	151	
Coloquios **			6

* En el año 2003, no se utilizó esta modalidad

** Modalidad implementada a partir del 2003

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Las EXPO-UCR, realizadas con mucho éxito en los años 1998, 2001 y 2003 se concibieron como un espacio para mostrar a la comunidad nacional los resultados de investigaciones que han tenido impacto en la sociedad. Las actividades que sustentan a la EXPO-UCR, conllevan como fin último la rendición de cuentas, que desde hace muchos años se ha venido efectuando y que en los últimos años nuestra institución ha venido fortaleciendo, a propósito del deber de las instituciones públicas, de informar y dar a conocer a la sociedad costarricense como se invierten y se aplican los recursos públicos.

En la Expo-1998, se contó con un total de 113 puestos de exhibición de proyectos, 15 conferencias, 37 charlas, 37 mesas redondas y un total aproximado de 12.000 visitantes. En la Expo-2001, se contó con la exposición de un total de 205 proyectos en las áreas temáticas de Prevención y mitigación de desastres, Sociedad y cultura, Competitividad y tecnologías emergentes, con un total aproximado de 10.000 visitantes. En el año 2003 se realizó la Semana de la vinculación, con una muestra a la sociedad costarricense de los logros de nuestra Institución en sus tres dimensiones sustantivas: la investigación, la docencia y la acción social, y de que manera se relacionan o se vinculan con los diferentes sectores sociales con el aporte a soluciones a las diferentes problemáticas. Se contó con un total de 172 proyectos presentados en las áreas temáticas de Contribución al desarrollo humano, Apoyo al sector agroalimentario y Aportes a la salud de las personas. Las otras dos nuevas actividades incorporadas en la Semana de la Vinculación fueron la Feria de Productos, que trata de una exposición y venta de productos obtenidos de proyectos, con un

total de 40 productos y el Encuentro Universitario de las Artes, que como su nombre lo indica, es un despliegue de diversas manifestaciones artísticas y culturales promovidas por la institución, con un total de 30 actividades. En total la Semana de la Vinculación contó con la asistencia de un total aproximado a los 11.000 visitantes.

2.1.3. El Informe sobre el Estado de la Nación

En diciembre del 2002, el Consejo Nacional de Rectores acordó consolidar nacionalmente como programa propio lo que desde 1995 había venido funcionando como proyecto Estado de la Nación. Tuvo como consideraciones el compromiso de la Educación Superior Pública costarricense con el desarrollo de la nación y con el bienestar general de la sociedad y la necesidad de contar con los medios que permitan el mayor acercamiento posible al conocimiento de la evolución de los factores que representan la condición o calidad de vida del costarricense.

De esta forma, el CONARE ha querido dar continuidad al Proyecto Estado de la Nación como articulador de conocimiento sobre desarrollo humano sostenible, en Costa Rica y la región centroamericana, y como identificador de desafíos nacionales. Reconoció así el desarrollo de sus tareas de manera amplia y veraz, en forma continua y legítima, como esfuerzo conjunto del CONARE y la Defensoría de los Habitantes, en el pasado junto al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, se reconoció el arraigo de que goza el Informe sobre el Estado de la Nación y la importancia que su imparcialidad tiene para orientar la opinión nacional y las decisiones administrativas, así como la necesaria cooperación futura con la Defensoría de los Habitantes para generar un punto de apoyo para la clarificación y defensa de los intereses y derechos de los habitantes, tan urgente para su quehacer.

Debo señalar también que, mediante un convenio, se ha asociado la Contraloría General de la República al proyecto Estado de la Nación, la que ha visto en este documento un insumo invaluable para su labor de fiscalización.

Por su parte, el apoyo de la UCR al hoy Programa Estado de la Nación ha sido un pilar fundamental en su desarrollo y consolidación. Esto, desde su inicio en 1995, puesto que el Informe sobre el Estado de la Nación encontró en esta universidad un amplio cúmulo de información y estudios para su alimentación. Específicamente la UCR ha contribuido sobre la base de cartas de entendimiento y convenios desde distintas unidades académicas y centros de investigación, como se muestra el siguiente cuadro. Sin embargo, los aportes de sus investigadores han sido ciertamente mucho más amplios y en muy variadas materias.

Cuadro N° 3
Aportes de las Unidades Académicas mediante acuerdos

Unidades Académicas	Temas
Instituto de Investigaciones Económicas	Pobreza, Inversión social, empleo
Centro de Estudios en Población (CCP)	Migración, indicadores demográficos
Probus	Desarrollo urbano y regional
Instituto de Investigaciones Sociales	Organizaciones sociales
Escuela de Ciencias Políticas	Democracia, Participación local, elecciones
CIEM	Equidad de género
Sede UCR- Guanacaste	Desarrollo regional
Escuela de Geografía	Gestión de desastres

Escuela de Estadística	Análisis de Incidencia de las enfermedades
-------------------------------	--

Los apoyos de la UCR también se han reflejado en la participación activa del Rector en el Consejo Consultivo del Proyecto sugiriendo temas a tratar y discutiendo hallazgos importantes sobre el país en materia de desarrollo humano. También ha sido clave la participación de un amplio número de académicos que se integran en los talleres de validación para discutir resultados. La UCR también se ha ocupado por divulgar los resultados finales del Informe mediante actividades de discusión organizadas en el campus con amplia participación de académicos y estudiantes o por medio de iniciativas permanentes como la Cátedra Eugenio Fonseca Tortóz. Los medios de comunicación como el periódico, la radio y la televisión de la institución han proyectado los informes de manera importante y continua.

A partir del primer semestre del 2001, se ha estado ejecutando el trabajo comunal universitario "El científico social comprometido con el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible", coordinado por la Escuela de Ciencias Políticas. Entre 6 y 15 estudiantes se matriculan cada semestre, provenientes de carreras como economía, ciencias políticas, administración, derecho y estadística, con el objetivo de apoyar anualmente la producción del Informe Estado de la Nación y las áreas de capacitación y difusión del programa. La colaboración de los estudiantes ha sido fundamental para lograr ampliar las fronteras de información, particularmente en el caso de la Auditoría ciudadana sobre la calidad de la Democracia, el Segundo Informe de Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá y en los tres últimos Informes del Estado de la Nación. Más que un TCU convencional, se ha pretendido lograr una sensibilización de los estudiantes y futuros científicos sociales, en torno a la realidad nacional y los desafíos del desarrollo humano sostenible.

2.1.4. Las actividades de Acción Social

2.1.4.1. Trabajo Comunal Universitario

Desde sus albores, la Universidad de Costa Rica contó con los denominados servicios de extensión universitaria que se transformaron, en la década de los años 50, en verdaderas expediciones interdisciplinarias de docentes y estudiantes a las comunidades rurales para abordar conjuntamente las problemáticas locales.

Posteriormente, en marzo de 1975 nace el Trabajo Comunal Universitario en el seno de la Vicerrectoría de Acción Social, posteriormente al Tercer Congreso Universitario, el cual se establece como requisito obligatorio de graduación para todos y todas las estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

El objetivo principal de esta exitosa modalidad de Acción Social ha sido el de trabajar fuertemente en los aspectos de calidad, pertinencia e impacto de los proyectos, más que en aumentar el número de proyectos.

Es así como se ha construido un sistema de información que permite:

- Realizar de manera automatizada y oportuna la matrícula de los estudiantes.
- Tener al día el estado de cada proyecto, entre otros: vigencia, responsables, objetivos, población meta, zona geográfica que impacta y resultados.
- Automatizar la evaluación que la población estudiantil hace de cada proyecto, al finalizar su TCU, y compartir estos resultados, oportunamente, con responsables de proyectos y con las autoridades de cada unidad académica, así como considerarlos como insumos en la toma de decisiones para futuras prórrogas de los proyectos o solicitudes de apoyo financiero.
- Mantener registros y controles de la ejecución presupuestaria de cada proyecto para contar con información actualizada que permita considerar tendencias para la distribución de los recursos.

Paralelo a esto, se trabajó en el mejoramiento de los instrumentos de evaluación para proyectos (con indicadores de proceso y de impacto) así como para el desempeño de los docentes responsables de estos. Lo anterior, unido al reconocimiento de la labor de Acción Social para ascenso en Régimen Académico, ha permitido transformar la manera en que la población académica concibe la Acción Social.

A la fecha, se tienen 174 docentes involucrados con los proyectos de TCU, de los cuales el 42% tiene formación en posgrado, en comparación con el perfil que se tenía en 1996, de 166 académicos (as), el 30% con estudios de posgrado.

Se tiene un promedio anual de 90 proyectos, 2.000 estudiantes matriculados que ofrecen alrededor de 674.000 horas de trabajo por año, con una población meta de aproximadamente 250.000 personas al año.

Ustedes pueden ponerle cifra a estas 674.000 horas-persona, pero más que el valor de esas horas en reconocimiento de trabajo, el impacto de los trabajos comunales universitarios es gigantesco.

Además, de contar el TCU con una evaluación más oportuna e integral, la calidad de los proyectos ha sido fortalecida mediante otras estrategias:

- a) Fortalecimiento de la asignación presupuestaria para proyectos, pasando de un monto de ¢2.500.000, en 1996, a ¢18.000.000 millones, en el año 2003. Asimismo, se redefinieron criterios de asignación para garantizar una distribución equitativa de los recursos por áreas y unidades académicas.
- b) Organización de procesos de inducción y de actualización para docentes responsables de proyectos de TCU.
- c) Actualización del Reglamento de Trabajo Comunal Universitario para ajustarlo a las necesidades institucionales presentes.
- d) Negociación con el Consejo de Rectoría para la asignación de carga académica para las unidades académicas ejecutoras de proyectos de Trabajo Comunal.
- e) Impulsar plataformas desde las cuales se facilite un trabajo más interdisciplinario, que tenga como base proyectos de TCU, pero que dé acogida a otros tipos de proyección institucional (ver los Programas Interdisciplinarios Institucionales -PII-).
- f) Fortalecimiento en procesos de formulación y rendición de cuentas de los proyectos.
- g) Fortalecimiento de los procesos de supervisión y evaluación, en el campo, de los proyectos y atención prioritaria de aquellos con situaciones especiales.
- h) Apoyo para la divulgación de resultados de proyectos.

Asimismo, desde la Sección de Trabajo Comunal de la Vicerrectoría de Acción Social, se ha dado seguimiento a los esfuerzos institucionales por diagnosticar el Programa

de Seminario de Realidad Nacional y su potencial articulación con el Programa de Trabajo Comunal Universitario.

Por otra parte, se ha fortalecido la promoción del Programa como modelo nacional e internacional, que potencia la formación humanista, comprometida con el desarrollo nacional y regional. En el nivel nacional se están apoyando iniciativas del movimiento estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa Rica para crear un programa para sus estudiantes similar al TCU el cual han denominado Trabajo de Interacción Social (TIS). Asimismo, se apoyó el proceso que dio origen y, actualmente, las iniciativas de fortalecimiento del programa “Servicio Estudiantil Comunitario”, impulsado por el Ministerio de Educación Pública para todo el sistema de educación secundaria del país.

En el nivel internacional, se han fortalecido acciones con universidades de la región en aras de concretar un proyecto de Trabajo Comunal Universitario Internacional.

2.1.4.2. Extensión Cultural

La Vicerrectoría de Acción Social a lo largo de los años, había creado diferentes grupos artísticos adscritos a la Vicerrectoría pero sin ninguna vinculación con las unidades académicas.

Una primera tarea en estos ocho años, por tanto, fue eliminar este papel de “ejecutor” de la Vicerrectoría y, para ello, ubicó a los grupos en las correspondientes unidades académicas o, en el caso de los grupos de estudiantes aficionados, en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. En el caso de Danza Universitaria, único grupo pendiente de ser trasladado, el proceso ha sido más complejo, dado que se requería primero formular un proyecto de creación de carrera e interesar a una unidad académica de la Institución para que la acogiera. Actualmente, se está en proceso de creación del Departamento de Danza de la Escuela de Artes Musicales, para lo cual ya existe un voto favorable por parte de la Asamblea de la Escuela, y un proyecto concreto que incluye una propuesta curricular completa y una estructura académica y administrativa mínima, que aprovecha al máximo los recursos existentes.

Con el fin de lograr homologar el trabajo de la Sección con el de las otras modalidades de Acción Social, se invitó a las unidades académicas con actividad artística, a

formular proyectos, de manera que se pasó, de 12 proyectos presentados en 1996, a más de 60 proyectos en el 2003-2004, los cuales están debidamente inscritos y evaluados, y reciben apoyo financiero y logístico de la Vicerrectoría. Las actividades de estos proyectos se presentan ante más de 200.000 asistentes cada año.

Los proyectos son desarrollados por docentes de las facultades y escuelas relacionadas con la actividad artística (Facultad de Bellas Artes, Facultad de Letras, Escuela de Estudios Generales), así como por las Sedes Regionales.

Además, durante este período la Sección de Extensión Cultural continuó apoyando a las comunidades que solicitan actividades artísticas, así como a la Institución en diversos actos protocolarios que requieren presentaciones culturales. En este sentido, anualmente se organizan alrededor de 150 actividades culturales en respuesta a dichas solicitudes.

Paralelo a esto, se trabajó fuertemente en fortalecer las revistas Escena y Herencia, al consolidar y activar los comités editoriales, revisar el diseño gráfico y poner al día el tiraje de estas publicaciones.

En esa misma visión, y en coordinación con la Vicerrectoría de Investigación, se creó la Comisión Institucional de Colecciones y Museos –coordinada por el Centro de Investigación en Identidad Cultural Latinoamericana (CIICLA), que reúne a más de 13 unidades académicas responsables de la custodia de las diversas y valiosas colecciones que posee la Institución. Con el apoyo financiero y logístico de las dos Vicerrectorías, se ha logrado introducir mejoras en el espacio físico en el que se encuentran las colecciones (estructura, aire acondicionado), así como dotar a la Comisión y a las diferentes unidades que tienen colecciones, de equipo informático, que les permite agilizar su trabajo; todo ello, bajo un modelo de asignación financiera a cargo de la misma Comisión, en el marco de una negociación interna y solidaria que apunta a la construcción del tantas veces anhelado Museo Universitario.

Un paso importante en ese sentido ha sido la elaboración del catálogo general de las colecciones institucionales y de un sistema de información que llegue a abarcar en detalle cada colección, con el fin de que sirva para consulta por parte de la comunidad universitaria y nacional.

Asimismo, se han hecho importantes esfuerzos por capacitar a los responsables de las colecciones.

2.1.4.3. Educación Continua

En el ámbito de la educación continua en particular y, en el de la extensión docente en general, esta Vicerrectoría ha conceptualizado con mayor claridad el importante papel que cumple la Universidad, al transmitir a la sociedad costarricense la capacidad académica de la Institución y propiciar el desarrollo y el fortalecimiento de sus actividades educativas de difusión de conocimiento y, especialmente, de actualización y capacitación de recursos humanos.

La producción acelerada de conocimientos, y la constante expansión de las fronteras de las disciplinas, obliga al profesional a mantenerse en constante actualización e, incluso, a capacitarse en áreas relacionadas. La Universidad de Costa Rica, comprometida con su población egresada, viene desarrollando una amplia oferta académica para atender estas necesidades. Además, en un afán por democratizar la educación superior, ofrece un conjunto diverso y atractivo de programas de educación continua o permanente que crece, año con año, en calidad y pertinencia. Esta ha sido un área que se ha impulsado y atendido celosamente, tratando de robustecer un quehacer importante para la sociedad moderna, al tiempo que se han redefinido mecanismos internos efectivos que minimicen las distorsiones y los abusos que, en este campo, se pueden dar.

En esta línea de trabajo se han propiciado las siguientes acciones:

- Desarrollo y fortalecimiento de la educación continua en el ámbito institucional y nacional. Se ha asesorado, de manera oportuna y eficiente, a las diferentes unidades académicas de la Universidad y se ha logrado que se tome conciencia de la importancia de la educación continua para el crecimiento institucional y personal de quienes participan en este proceso. En este sentido, la oferta académica de la Universidad en educación continua ha crecido y ha adquirido una importancia significativa, con lo cual ha dejado de ser, en muchas unidades académicas, una actividad asistemática y esporádica presentada a partir de proyectos aislados y se ha convertido en una actividad sustantiva de estas, formulada por medio de programas.

- Conformación de una Comisión Institucional para valorar la educación continua en el marco de las nuevas condiciones institucionales, nacionales e internacionales. Producto de este esfuerzo surgió la propuesta que fue presentada y aprobada en el VI Congreso Universitario, para crear el Sistema de Educación Continua.
- Participación internacional de la Universidad de Costa Rica en el tema de la educación continua, a partir de un trabajo constante de vinculación con prestigiosas universidades e instituciones con relevancia internacional en el tema. Entre los logros está el ser socio fundador, y en la actualidad miembro directivo, de la Red Iberoamericana de Educación Continua (RECLA), de gran prestigio y trayectoria en Educación Continua, y que abarca a numerosas universidades de América Latina y Europa.

Actualmente, se participa como socio en el desarrollo de un sistema de evaluación de la Educación Continua Universitaria para Europa y América Latina con el apoyo financiero del Programa Alfa de la Unión Europea (producto de este esfuerzo, en el año 2005, se contará con un manual de evaluación de la calidad de la educación continua).

- Desarrollo de adecuados y oportunos instrumentos de evaluación para los proyectos y responsables de estos, incluyendo la valoración del desempeño de la Extensión Docente y, en general, de la Acción Social, como parte de los criterios utilizados para asignación de puntaje en régimen académico.
- Conformación y participación en equipos de trabajo interdisciplinarios alrededor de temáticas específicas (desarrollo local, colecciones universitarias, desastres, farmacodependencia, biodiversidad, niñez, salud integral, entre otras) con el propósito de elaborar un oferta académica institucional sobre estas.
- Mayor claridad en la definición institucional respecto al tema de la vinculación remunerada con el sector externo. En este sentido, ha sido trascendental la participación de esta Vicerrectoría en la formulación de la normativa que presentó la administración superior al Consejo Universitario. Se ha contribuido a crear, también, una cultura de solidaridad financiera entre los proyectos que generan beneficios económicos y otros que los requieren. Entre los logros están:

- ✓ Participación activa y oportuna en la definición y normativización de las instancias oficiales de la Universidad de Costa Rica que colaboran en la administración financiera de los proyectos: Oficina de Administración Financiera (OAF) y FUNDEVI.
 - ✓ Trabajo intenso y constante con la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI) para reforzar y armonizar procedimientos necesarios para la adecuada administración de los recursos de los proyectos.
 - ✓ Participación activa en la definición del modelo solidario que rige a la vinculación remunerada.
 - ✓ Fortalecimiento de los mecanismos de aprobación, registro y seguimiento de los proyectos, incluyendo los aspectos financieros de estos.
 - ✓ Depuración de los elementos presupuestarios que deben ser aprobados y las figuras de contratación que avala la Institución.

 - ✓ Caracterización de las condiciones que justifican exoneraciones de pago del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) por parte de los proyectos.
- Divulgación y promoción de la oferta de Educación Continua mediante diversos canales y estrategias: se incluye aquí la publicación de un catálogo que recoge la oferta anual y que, este año, presenta su cuarta edición, con una oferta de más 530 cursos y proyectos.
 - Apoyo y fortalecimiento de los espacios de debate y reflexión en torno a los grandes temas institucionales y nacionales, tales como cátedras, congresos, mesas redondas, programas de televisión (especialmente en el Canal 15) y radio (en especial en las radioemisoras de la Universidad). Igualmente, difusión en espacios remunerados y gratuitos de la oferta académica institucional.

2.1.4.4. Programa de Atención Integral en Salud –PAIS-

El Programa de Atención Integral en Salud (PAIS), el cual se enmarca dentro de la concepción de Programas Interdisciplinarios Institucionales (PII), que se presentan a

continuación, representa un ejemplo de ese esfuerzo por desarrollar nuevas figuras institucionales para la Acción Social. Este programa universitario se encarga de administrar un conjunto de Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) instalados en las comunidades aledañas a la Sede Rodrigo Facio, con el financiamiento de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Inició, en 1998, con tres EBAIS y, en la actualidad, cuenta con 38 EBAIS que atienden a más de 160.000 personas.

Durante el período 2002-2003, se desarrollaron, en promedio por semestre, prácticas docentes o académicas –de 25 cursos diferentes–, 25 proyectos de Investigación, seis proyectos de Trabajo Comunal Universitario y varios cursos de Extensión Docente. Alrededor de 450 estudiantes trabajaron cada semestre con las comunidades.

Es importante destacar que, además de la rica actividad académica que este Programa está generando, las evaluaciones anuales que realiza la Caja Costarricense de Seguro Social, así como las que realizan las mismas comunidades, han sido muy favorables.

El propósito de PAIS es generar modelos que promuevan el mejoramiento del sistema de salud del país y, por lo tanto, la calidad de vida de la población. Estos modelos contemplan desde aspectos administrativos, informáticos y financieros, hasta protocolos de atención de las enfermedades, programas de prevención y promoción de la salud y participación efectiva de las comunidades en el proceso de construcción de la salud. Ya las iniciativas académicas empiezan a generar resultados muy positivos en la calidad y la pertinencia de los servicios de salud, y esperamos sean considerados por las autoridades de salud, con las que se trabaja en estrecha colaboración, de manera que se impacte todo el sistema de salud y no solo los EBAIS que tiene a su cargo la Universidad.

2.1.4.5. Programa Integral sobre el envejecimiento -Dr. Alfonso Trejos Willis-

Este Programa que tiene más de 15 años de ejecutarse, pasó de atender a 579 estudiantes en el año 1996, a 995 estudiantes por semestre en el 2004, sin incluir el dato de la matrícula que se realiza en la Sede de Occidente. Asimismo, las necesidades especiales de esta población empezaron a ser atendidas con una oferta exclusiva, que alcanzó 20

cursos en el 2004, además de los 223 cursos regulares que ofrecen 1641 cupos para esta población. Estos últimos cursos fortalecen un significativo intercambio entre generaciones.

No obstante estos avances, se consideró importante fortalecer la participación de las unidades académicas y replantear los objetivos del Programa a la luz de las nuevas circunstancias sociales que afectan a esta población. Como resultado, se sugiere cambiar el nombre del Programa por el de Educación Continua para el adulto mayor -Dr. Alfonso Trejos Willis-, y se organizó una comisión que reúne a más de diez unidades académicas, en la que se plantea la reestructuración integral del Programa, para responder mejor a la realidad de esta población y devolver a las unidades académicas un rol más protagónico, en donde la Vicerrectoría quedaría como instancia impulsora y facilitadora de la Acción Social dirigida a esta población. La propuesta quedará lista en los primeros días de mayo y esperamos sea considerada por la nueva administración.

2.1.4.6. Programa Interdisciplinario de estudios y Acción Social sobre los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia –PRIDENA-

En los últimos siete años, y con el apoyo constante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se ha logrado fortalecer y ampliar un grupo de académicos dedicados al estudio de estos temas, desde la perspectiva de diversas disciplinas: Derecho, Sociología, Psicología, Educación, Salud Pública, Trabajo Social, entre otras. Como resultado, se cuenta con una rica producción de libros y documentos, y se elabora el Informe Anual sobre el Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Costa Rica (con cuatro ediciones al 2004), y un Sistema de información gerencial, que la Escuela de Estadística elaboró y puso a disposición de las instituciones y grupos interesados en el tema. Este trabajo permitió la participación de la Universidad de Costa Rica en el proceso de reforma del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), como integrante de la Junta de Notables que convocó el entonces Presidente de la República, Dr. Miguel A. Rodríguez. El proceso continúa aún y la Universidad sigue participando activamente en él.

2.1.4.7. Otros Programas Interdisciplinarios Institucionales

Existen al menos dos experiencias más que están gestándose en el marco de los programas interdisciplinarios:

- El Programa en la Ciudad de Niños, que alberga a más de 350 niños y jóvenes, en donde un grupo de nueve unidades académicas busca desarrollar con ellos un modelo autogestionario, que abarca desde talleres de ebanistería y electromecánica, cultivo y procesamiento de alimentos, administración general, y asuntos relacionados con el proceso formativo de los jóvenes, con un enfoque de derechos. Este Programa tiene la virtud de estar conformado por unidades académicas cuya Acción Social, hasta entonces, había sido limitada y que han encontrado un escenario idóneo para integrar su importante quehacer académico.
- La otra experiencia se desarrolla alrededor del problema del dengue. La Vicerrectoría de Acción Social reunió a un grupo de diversos académicos, quienes han acumulado un interesante trabajo en este campo para conjuntar esfuerzos e iniciar una experiencia piloto en dos comunidades con el fin de procurar una intervención efectiva e integral, que pueda ser luego transferible, con algunas modificaciones, a otras comunidades, por parte de las autoridades de salud, con las que se está coordinando.

Todos estos programas ponen en evidencia tres grandes retos para la Universidad: en primer lugar, que el conocimiento que se genera a lo interno de la Institución, sea en laboratorios o aulas, libros o computadoras, requiere de un paso crítico de “traducción” a las necesidades de las comunidades e instituciones. Este salto obliga a ajustar, e incluso a veces desechar, parte de ese conocimiento, simplemente porque su aplicación no resulta viable bajo condiciones reales. El personal académico, al asumir seriamente su responsabilidad social, debe aceptar que mucha de la investigación requiere culminar en acción social, en donde los resultados de la investigación se ponen a prueba para el país.

En segundo lugar, que este salto debe darse con equipos conformados por docentes de diversas disciplinas, dispuestos a confrontar su propia posición con las de las otras disciplinas y con la realidad misma.

Finalmente, que este salto, para ser “reproducibile” o adoptable por las comunidades o instituciones, debe estar sistematizado y evaluado, aun cuando la experiencia no resulte exitosa. Los resultados “negativos” en Acción Social son valiosas lecciones para la

sociedad, que de no documentarse, no se aprenden y, por lo tanto, muy posiblemente se repitan de nuevo.

2.1.5. La demanda por ingreso y por graduados de la UCR

Un aspecto fundamental, al considerar la relación de la Universidad con el entorno social y productivo, es el ligado a la consideración que los alumnos de último año de enseñanza media hacen sobre sus futuros estudios superiores. La gran mayoría de estos estudiantes quieren seguir estudios universitarios y de éstos, la gran mayoría en las universidades públicas; y de esta gran mayoría en la Universidad de Costa Rica.

En virtud de las encuestas realizadas cada dos años por la Oficina de Planificación de la Educación Superior, la secretaria técnica del Consejo Nacional de Rectores (OPES-CONARE), es importante destacar que la preferencia por la UCR no ha cesado de aumentar en el tiempo, a pesar de esa pretendida competencia de la gran cantidad de universidades privadas existentes.

Por otra parte, a excepción de la Universidad Latina, el conjunto de universidades privadas muestran poco atractivo para los estudiantes de secundaria. Al efecto, es preciso señalar algunos estudios y documentos de la OPES:

- **Conocimientos y expectativas de los estudiantes de último año de secundaria sobre la educación superior**
- **Posibilidades de estudio en la educación superior estatal de Costa Rica**
- **La situación laboral y otras características de los graduados de las universidades estatales**
- **Análisis de la demanda de profesionales en el periódico La Nación.**
- **Estudios de empleadores de profesionales en Costa Rica: Ingeniería, Administración, Informática.**

Es importante señalar en este análisis, de las relaciones de la Universidad con la sociedad, esta preferencia que los estudiantes muestran por la Universidad de Costa Rica. Estas expectativas de los estudiantes de último año de secundaria, frente a la pregunta de si desea realizar estudios

universitarios, el 96% responde positivamente y de ellos el 98,5% ya decidió en qué universidad estudiar.

Como se observa en el siguiente cuadro, los cambios importantes en el tiempo evidencian, desde la primera encuesta que se realiza en 1989, que existe un aumento sensible del porcentaje de estudiantes que quiere realizar estudios universitarios y como actualmente la totalidad de ellos ya saben en qué universidad desean estudiar y a qué sector desean ingresar.

Cuadro N° 4
Expectativas de los estudiantes de último año de educación secundaria
sobre la educación superior, 1989-2001

Variable	Año					
	1989	1992	1994	1996	1999	2001
Desea realizar estudios universitarios	93,0	94,9	93,7	96,6	95,1	96,2
Ya decidió en que universidad estudiar	85,8	86,2	96,8	94,2	96,6	98,5
Sector universitario al que desearía ingresar						
Estatal	86,6	81,2	78,4	82,7	84,7	87,3
Privado	8,8	16,3	20,6	16,9	11,6	12,4
Extranjero	3,2	2,5	1,0	0,4	0,6	0,3
Otro	1,4				3,1	

Los resultados indican que la mayoría de los estudiantes desean estudiar en las universidades públicas, con un 87,3 % en el año 2001. En las universidades privadas el resultado es del 12,4% en el año 2001, que comparado con el del año 1994 que representó el 21%, a partir de ese año el valor ha caído significativamente. En el caso de opciones en el extranjero el valor es muy bajo y son muy pocos los estudiantes, lo cual responde principalmente a presiones económicas.

Ante la consulta acerca de las preferencias por universidades, en las públicas encontramos que cerca del 60% desean ingresar a la Universidad de Costa Rica, tal como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 5

Universidad	Año					
	1989	1992	1994	1996	1999	2001
Públicas						
UCR	52,4	55,4	50,5	55,5	55,1	59,2
UNA	15,2	9,0	13,5	16,5	18,6	12,9
ITCR	14,4	15,3	13,5	9,6	10,1	12,0
UNED	4,6	1,5	1,4	1,1	0,8	1,4
Privadas						
UACA	5,3	4,9	5,4	2,2	1,4	0,4
UIA	2,7	5,6	5,9	4,2	1,3	1,8
ULACIT		4,3	3,5	1,5	0,8	0,5
UNILAT		0,3	2,9	5,5	4,3	5,8

Preferencias por universidades

La preferencia por la Universidad de Costa Rica ha mantenido una tendencia creciente en los últimos años y en particular de 1994 al 2001. En los casos de la UNA y el Instituto Tecnológico como se observa la preferencia ha disminuido, y en el caso de la UNED la situación obedece a que no es un blanco de preferencia para los estudiantes de secundaria, dado que su mercado potencial está en la población trabajadora activa, por lo que esos valores para la UNED no deberían ser considerados.

En el caso de las universidades privadas la situación es muy interesante. Tal es el caso de la UACA , que tenía una preferencia del 5,3% cae al 0,4%; la UIA cae del 2,7% al 1,8%; la ULACIT cae del 4,3% al 0,5% y la única excepción es la Universidad Latina que aumentó las preferencias del 0,3% al 5,8%; sin embargo, habrá que esperar los resultados de la encuesta del 2003 para conocer que ocurre con estas tendencias.

Con base en lo anterior, la situación pareciera no reflejar la llamada “competencia” de las universidades privadas. Los estudiantes quieren ingresar a la universidad pública y quieren ingresar en su gran mayoría a la Universidad de Costa Rica.

Igualmente importante de señalar, en este análisis de las relaciones entre la Universidad y la sociedad, es la contundente preferencia que los empleadores manifiestan por los graduados de las universidades públicas en general y de la Universidad de Costa Rica en particular. Nuevos estudios sectoriales, realizados en las Ingenierías, la

Administración y la Informática, colocan a la UCR como la institución de elección en la contratación de profesionales en Costa Rica.

Es fundamental señalar la enorme asimetría en esa preferencia de las universidades públicas con respecto a las universidades privadas, tal como se observa en el siguiente cuadro, donde la mayoría de empleadores mencionan a la UCR y al ITCR.

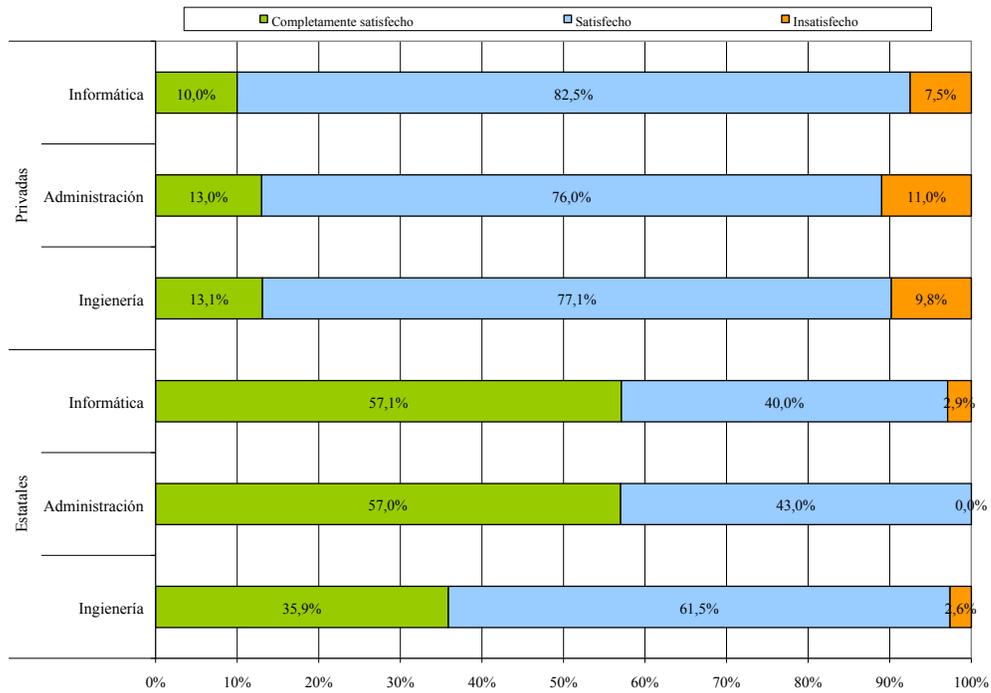
Cuadro N° 6
Preferencia de los empleadores en carreras de Ingeniería, Administración e Informática

Universidad	Número de Menciones		
	Ingeniería	Administración	Informática
UCR	33	25	35
ITCR	30	17	36
Estatales	6	3	-
UNA	3	8	27
UNED	-	-	4
UACA	2	-	1
Latina	2	5	22
UIA	-	3	12
Interamericana	1	2	2
Fidelitas	1	-	2
UAM	-	-	6
ULACIT	1	6	21
Habla inglesa	1	-	-
Panamericana	-	1	-
Hispanoamericana	-	-	2
Magíster	-	1	1
INCAE	-	1	-
Católica	-	-	1

En cuanto al grado de satisfacción de los empleadores, con respecto a los graduados de las universidades públicas y privados, en el siguiente gráfico encontramos una asimetría importante. Como se observa el grado denominado “Completamente satisfecho”, en las universidades privadas es del orden del 10%, en tanto que en las universidades públicas está entre el 40% y 60%. Si consideramos el “Satisfecho”, la gran mayoría de empleadores encuestados, pero muestran alrededor de un 10% de “insatisfacción” respecto a los graduados de las universidades privadas, por el contrario, ese grado de “insatisfacción” es del orden del 1 ó 2% para los graduados de las universidades públicas.

Gráfico N° 1

Porcentaje de empleadores por grado de satisfacción en la formación según tipo de universidad



Hay por lo tanto, un reconocimiento de la calidad de esos graduados; sin embargo, las encuestas señalan debilidades y fortalezas. Una debilidad generalizada es el poco conocimiento del idioma Inglés, tanto en los graduados de las universidades privadas como de las públicas, pero más fuerte el señalamiento en los graduados de las universidades públicas. Se reconoce por el contrario, en las universidades públicas una mayor capacidad de análisis y el manejo de herramientas formales de pensamiento, que es una carencia en los graduados de las universidades privadas.

2.1.6 La imagen externa de la Universidad de Costa Rica.

2.1.6.1. Educación Superior como información y noticia

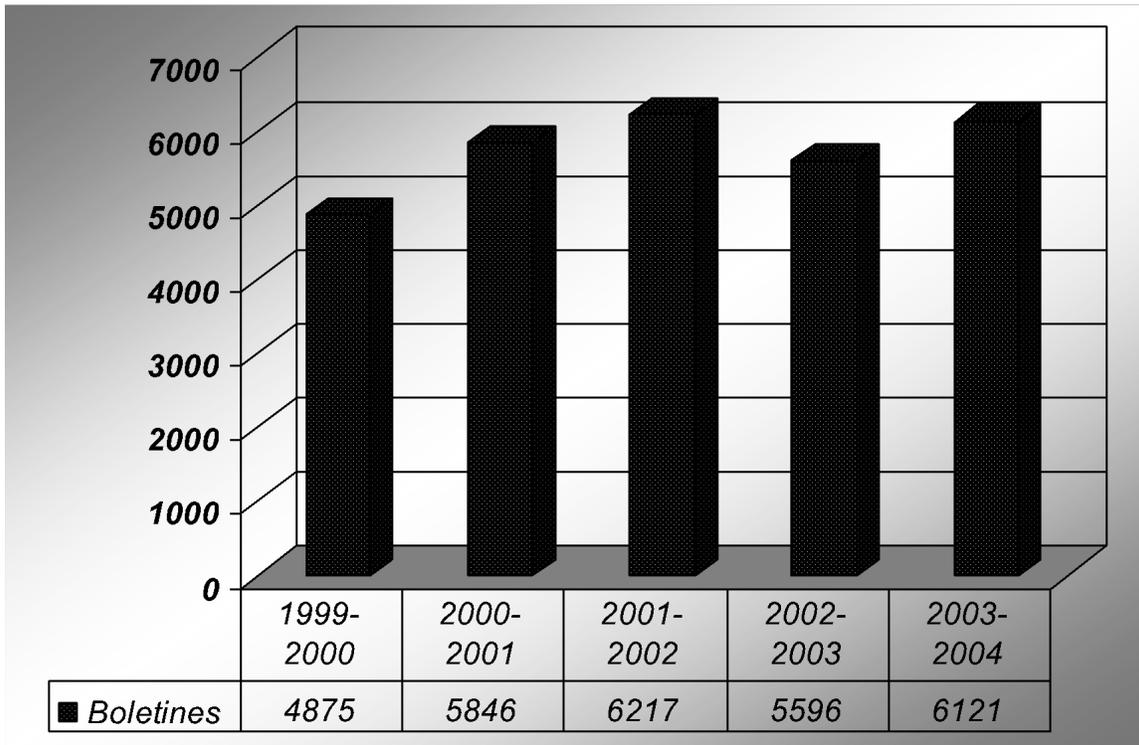
Un análisis del comportamiento de los medios de comunicación en los últimos años, de las transformaciones que han operado en la preferencia temática y en la organización de los procesos informativos y de las necesidades noticiosas de los periodistas, entre otros factores, ponen en evidencia que la prensa nacional ha encontrado en las universidades e instituciones relacionadas con la Educación Superior un nicho informativo de alta potabilidad para cumplir con sus intereses de cobertura, calidad y volumen.

Así, del período 1999-2000 al período 2000-2001 se pasó de 4.875 a 5846 noticias, lo que significa un aumento anual de 971 informaciones publicadas, igual a un 19,92 % de aumento de cobertura. No obstante que durante ese tiempo hubo una cantidad considerable de informaciones por problemas en el sector de la Educación Superior, además las acciones de la Universidad de Costa Rica y otras instituciones de Educación Superior por la participación en el problema del COMBO del ICE y la elección del Rector de la UCR, como ejemplos más notables, el crecimiento continuó al año siguiente con menor fuerza, para posteriormente descender: Del período 2000-2001 al período 2001-2002, se produjo un incremento del 6,35%, equivalente a 371 noticias más, para un total de 6.217 noticias, y reducir ese número en el período 2002-2003 a 5.596, lo que significa un descenso de 621 noticias, equivalente al 9,98% respecto del período anterior (Gráfico N° 2), lo que podría adjudicarse a una disminución de situaciones problemáticas y conflictivas al interno de las instituciones de Educación Superior, tomando en cuenta el comportamiento de la noticia de temática universitaria desde 1999.

Sin embargo, un año después, en el período que va del 1 de abril del 2003 al 30 de marzo del 2004 la curva revierte hacia un nuevo ascenso, para alcanzar 6.121 informaciones, equivalente a un 8,57% más del año anterior y apenas un 1,54% por debajo del promedio más alto de noticias sobre la Educación Superior alcanzado dos años antes. Este nuevo aumento puede adjudicarse a la incidencia en la atención de la prensa de actividades y problemas que afectaron a las universidades, como se describirá después (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2

Crecimiento de la noticia sobre la Educación Superior en los medios de comunicación, en el período 1999-2004



La Educación Superior, en consecuencia, ha mantenido un importante lugar en las informaciones diarias que reciben los costarricenses a través de los medios de comunicación, sea como centro de la noticia o como vehículo de la información, situación que se complementa con una mayor presencia de las instituciones superiores en el ambiente y paisaje urbano nacional, como ocurre a través de la proliferación de establecimientos educativos y el consecuente acceso a la publicidad callejera y a los medios de comunicación colectiva.

La UCR ocupa un lugar de importancia en la generación de la noticia, muy por encima de las demás universidades e instituciones relacionadas con la Educación Superior, constituyéndose así en la mayor proveedora de información sobre el sector para los medios de comunicación y, en consecuencia, la que tiene mayor impacto y presencia noticiosa en la sociedad.

El detalle del análisis en este período revela que de las 6.121 informaciones referentes a la educación superior publicadas en los medios de comunicación, 3.272

informaciones, equivalentes a un 53,45%, correspondió a la Universidad de Costa Rica, en tanto que 1.134, un 18,52%, a la Universidad Nacional, y 1.715, igual a un 28,01%, a otras universidades, instituciones o temas relacionados con la Educación Superior (ver cuadro N° 6).

Esta última categoría contempla no sólo a las universidades privadas, sino también a los colegios profesionales, colegios universitarios y otras entidades como el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), el Consejo Nacional de Educación Superior Universitaria Privada (CONESUP) y la Unión Nacional de Rectores de las Universidades Privadas (UNIRE), además de lo relacionado con el Consejo Superior Centroamericano (CSUCA), etc. Además incluyen todas aquellas actividades que son organizadas conjuntamente por dos o más universidades estatales.

La experiencia en el monitoreo de noticias permite considerar que existe un rango adicional de noticias sobre la temática de Educación Superior cercano a un 10%, que se origina en informaciones que se divulgan por los medios de comunicación sin citar la fuente de origen. En el caso de estadísticas, estudios especiales, informes institucionales y nacionales e información nutricional y salud, se ha detectado que los medios de comunicación utilizan datos sueltos para complementar sus informaciones sin referir su origen, a veces varios meses después de producidas las informaciones por las fuentes noticiosas. Los miembros de la ODI han podido comprobar como varios medios recurren a esa estrategia a partir de información emanada de la UCR.

El cuadro N° 6 presenta una secuencia mensual y anual del comportamiento de la noticia sobre la Educación Superior, según las tres categorías ya indicadas. Aunque este es un análisis simplemente cuantitativo, revela que la Universidad de Costa Rica ocupó mes a mes y año con año el mayor porcentaje del espacio dedicado en los medios de comunicación nacionales a la educación superior.

Cuadro N° 6

**Cuadro mensual comparativo sobre las informaciones aparecidas
en los medios de comunicación nacional sobre la UCR y otras
universidades, instituciones y temas sobre Educación Superior.
Abril del 2001-Marzo del 2004**

<i>MES</i>	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA			UNIVERSIDAD NACIONAL			Otras universidades, instituciones y temas sobre Educación Superior			<i>TOTAL</i>		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
<u>Abril</u>	283	275	233	126	78	80	151	97	78	560	450	391
<u>Mayo</u>	311	212	411	100	56	81	153	90	160	564	358	652
<u>Junio</u>	246	223	180	107	61	77	160	119	285	513	403	542
<u>Julio</u>	303	210	257	67	68	77	98	172	148	468	450	482
<u>Agosto</u>	390	298	394	134	85	154	227	144	106	751	527	654
<u>Setiembre</u>	279	301	281	75	68	125	114	123	139	468	492	545
Octubre	325	308	270	67	126	109	157	179	109	549	613	488
Noviembre	484	324	244	67	56	69	152	217	210	703	597	523
<u>Diciembre</u>	262	210	171	41	56	63	106	65	73	409	331	307
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
<u>Enero</u>	263	173	263	75	52	78	115	124	125	453	349	466
<u>Febrero</u>	167	262	265	81	82	119	101	91	120	349	435	504
<u>Marzo</u>	251	319	303	55	112	102	124	160	162	430	591	567
TOTAL	3.564	3.115	3.272	995	900	1.134	1.658	1.581	1.715	6.217	5.596	6.121
<u>Promedio mensual</u>	297,0	259,5	272,6	82,91	75,0	189,0	138,1	131,7	142,9	518,0	466,3	510,0

Los gráficos 3, 4 y 5 muestran la evolución de las informaciones sobre Educación Superior publicadas en los medios, según las categorías indicadas, desde el año 2001 al 2004.

Gráfico 3
Informaciones publicadas según categorías
Abril 2001- Marzo 2002

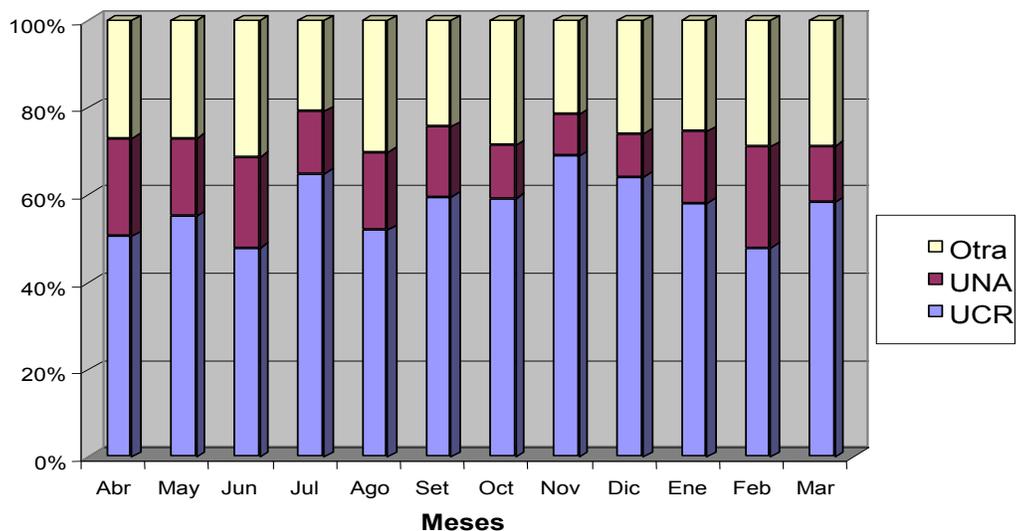


Gráfico 4
Informaciones publicadas según categorías
Abril 2002-Marzo 2003

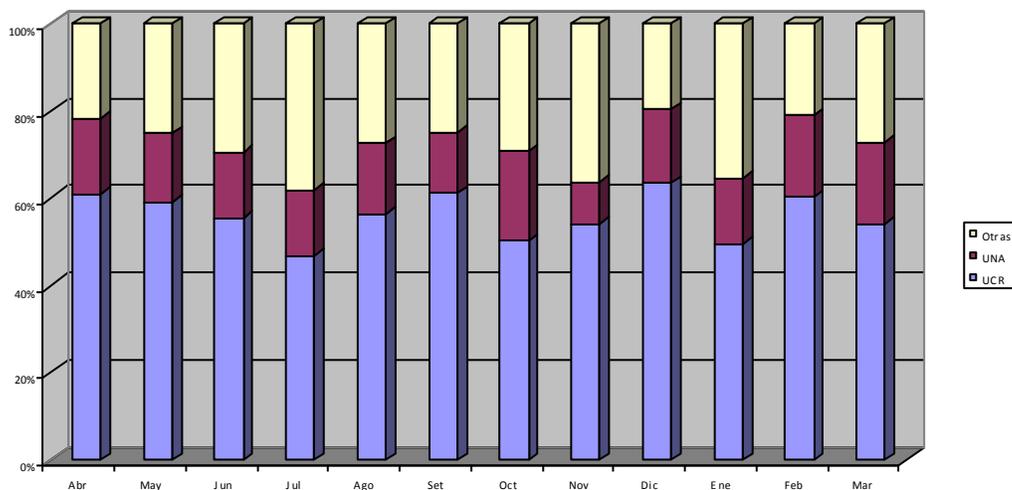
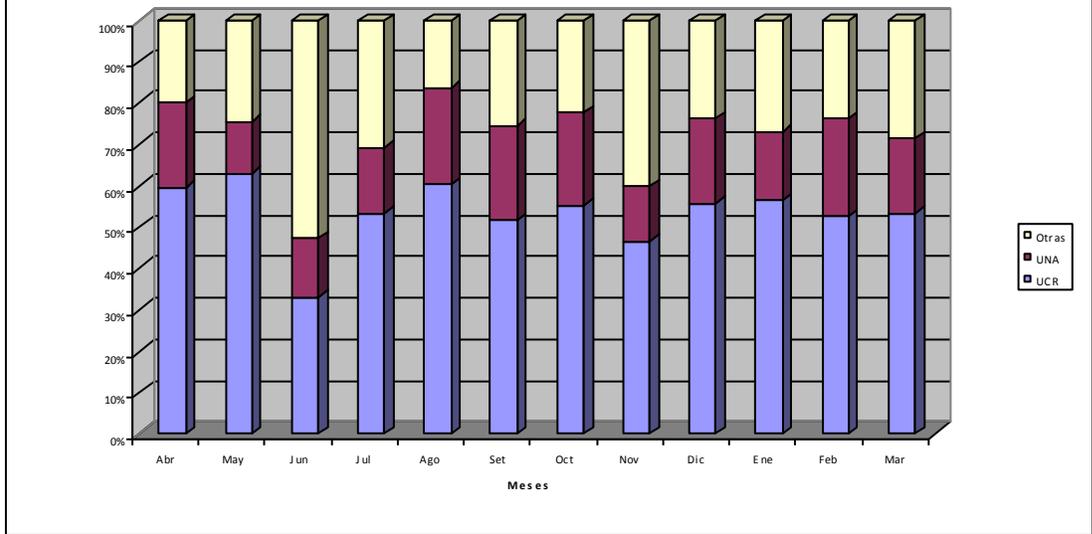


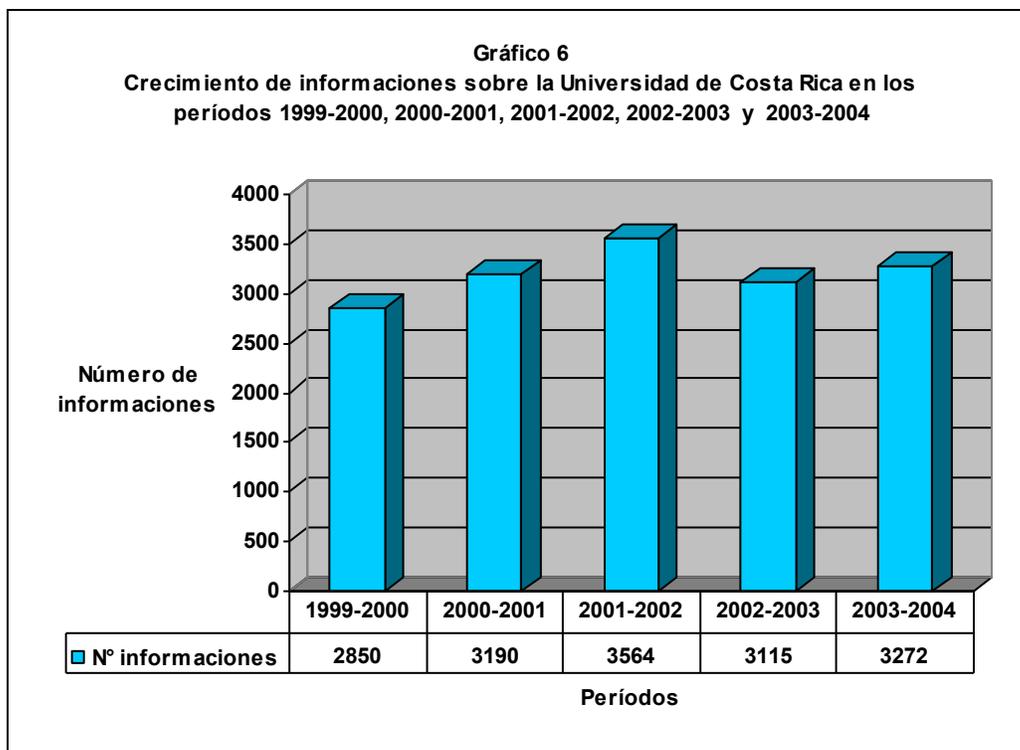
Gráfico 5
Informaciones publicadas según categorías
Abril 2003-Marzo 2004



Este comportamiento de la noticia sobre la Educación Superior se viene presentando como una constante desde que se inició el seguimiento informativo en el segundo semestre de 1998, y se ha mantenido a favor de la Universidad de Costa Rica¹, salvo la excepción del mes de junio del 2003, con motivo de la Huelga Nacional de Educadores, que ocupó la atención preferente de los medios de comunicación por encima de la UCR como noticia. Hay que tomar en cuenta que existe un leve y constante repunte en la tercera categoría, especialmente en aquellos meses en los que coinciden con los conflictos magisteriales, inicio de lecciones de universidades privadas y atención de inicio del curso lectivo en escuelas y colegios. Sin embargo, no se ha medido el impacto del publlirreportaje que se pueda estar presentando en la prensa nacional y algunos otros elementos que participan de la dinámica y estrategia de comunicación del sector privado.

El gráfico N° 6 permite observar el crecimiento de informaciones sobre la Institución en los períodos 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003 y 2003-2004.

¹ La ODI inició el control de informaciones el 20 de julio de 1998 –bajo el formato de Sinopsis de Noticias y la metodología de análisis actual--, cubriendo ese año el período que va de la fecha citada al 18 de diciembre de 1998. Así, de un total de 1.896 noticias sobre Educación Superior aparecidas en los medios de comunicación nacionales, 1.316 fueron para la UCR –equivalente al 64,90%, 349 para la UNA –igual a un 13,30%-- y 231 noticias para las demás instituciones, para un 12,18% del total.



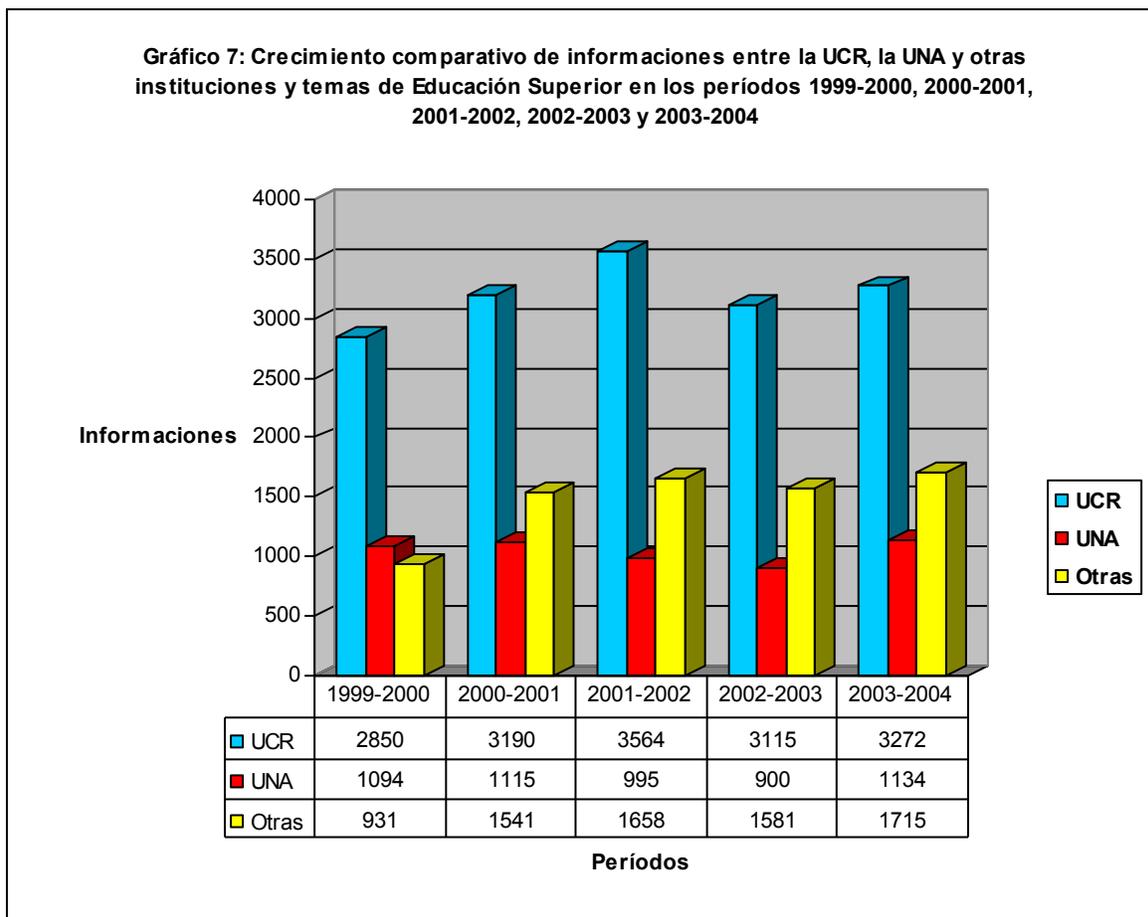
Comparativamente la situación no es la misma para las otras universidades e instituciones parauniversitarias, ya de por sí en un rango muy por debajo de la Universidad de Costa Rica. Esta diferencia se mantiene, a pesar de las variaciones que se han dado entre en los últimos dos períodos (2002-2003 y 2003-2004). Así, por ejemplo, la Universidad de Costa Rica aumentó porcentualmente su impacto en los medios de comunicación en un 25,05% del período 1999-2000 al período 2001-2002, disminuyó un 1,67 respecto al total de las noticias sobre el tema en estudio, para luego perder nuevamente un 2,20%; si en el primer descenso existe una caída real sobre el volumen de noticias sobre la UCR obtenida en el período anterior, en el segundo hay un repunte de 4,70%, que no basta para contrarrestar porcentualmente los aumentos en noticias de las otras dos categorías. Así, la Universidad Nacional disminuyó en un 9,94% en el período 2001-2002, perdiendo el leve repunte de 1,91% que había ganado en el período 2000-2001 sobre el anterior, situación que se repite al volver a caer en un 9,54% en el período 2002-2003, que es representativo de cara al bajo número de noticias respecto de la UCR, que suma más del triple de lo colectado por la UNA. Sin embargo, para el período 2003-2004, coincidiendo con un despliegue de informaciones con motivo de los 30 años de la UNA y la inauguración y

construcción de nuevos edificios, se presenta un aumento importante de 20,63% respecto del número de noticias del período anterior -2,44% con relación al porcentaje obtenido sobre el total de noticias de la Educación Superior-- y de sólo un 13,00% con relación al porcentaje 2001-2002.

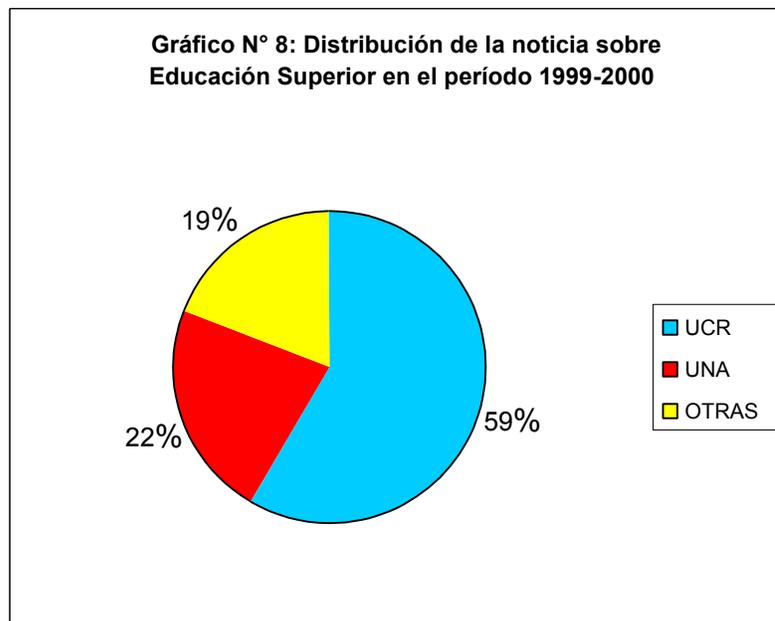
Por su parte, la información sobre las otras universidades públicas y privadas y demás áreas de la Educación Superior, ha tenido un aumento en los últimos tres años. Además del impacto de las acciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica y la UNED – especialmente el primero— en áreas de su competencia y en la celebración de algunas actividades de importancia nacional, la multiplicación de universidades privadas e instituciones parauniversitarias, los cuestionamientos de la prensa al Consejo Nacional de Educación Superior Privada (CONESUP) por los procedimientos empleados en la aprobación de nuevas universidades y de carreras profesionales, los problemas presentados especialmente en varias universidades privadas y especialmente por las carreras de Derecho y Medicina –casos conocidos de la Universidad de San Juan de la Cruz, Universidad Internacional de las Américas (UIA) y otras— y la intervención de los colegios profesionales en la discusión sobre este asunto, representaron en su momento un mayor volumen de informaciones en la prensa nacional; en los dos últimos períodos han existido otros problemas, pero también la noticia se ha orientado a destacar las acreditaciones de carreras por el SINAES, acciones de CONARE, UNIRE, CENAT y otros organismos, así como reportajes frecuentes sobre la oferta académica que ofrecen las universidades públicas y privadas –en cuenta la UCR--, y los problemas que enfrentan los graduados para la obtención de trabajo. Así, las noticias sobre este sector crecieron un 65% del período 1999-2000 al período 2000-2001 –coincidente con los meses de mayor información sobre los problemas citados--, en tanto que sólo un 6,29% de este último período al 2001-2002 (Gráfico N° 7). A pesar de que en el período 2002-2003 hay un descenso del número de noticias (de 1.658 a 1.581, equivalente a menos 4,64%), del 2003 al 2004 se obtiene un repunte de 134 noticias respecto al período anterior, que resulta un 8,47% sobre el total de noticias sobre esta categoría.

Conviene mencionar que el comportamiento de la noticia sobre la Educación Superior, que venía siendo ascendente en los últimos años, tuvo un pequeño requiebro en el período 2002-2003. Así, en tanto que en el 2001-2002 el total fue de 6.217, al período

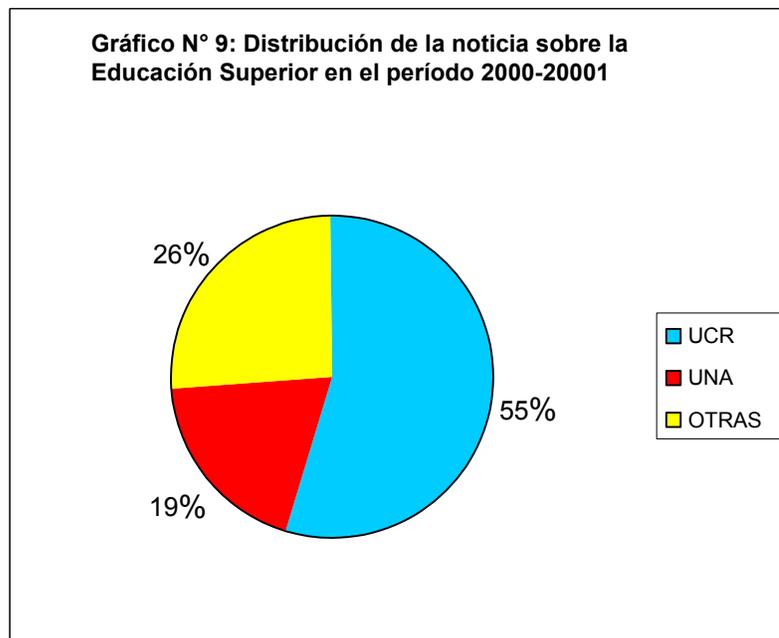
siguiente descendió en 621 informaciones, esto es a 5.596, para luego ascender a 6.121 noticias. La situación se aplica a las tres categorías y no hay duda que los aumentos y descensos son proporcionales a los niveles de conflictividad o de noticias de importante atención social, a partir de las cuales se origina el seguimiento de la prensa por varios días.



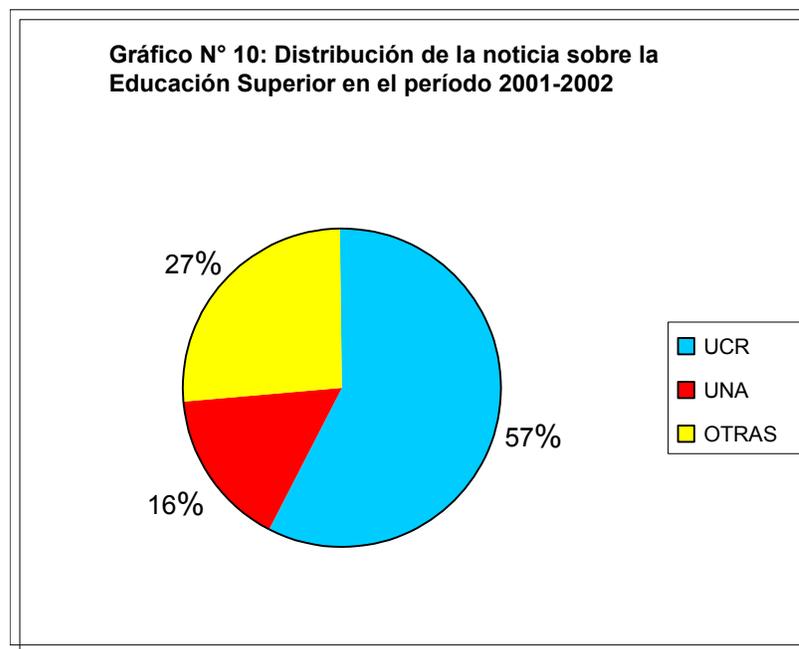
La distribución de la divulgación informativa sobre el tema de la Educación Superior facilita la comprensión de la importancia que asume la Universidad de Costa Rica ante la sociedad, frente a las demás universidades e instituciones públicas, incluyendo la Universidad Nacional, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia. Así, en el período 1999-2000 la UCR concentró un 59% de la atención de los medios de comunicación, frente a un 22% de la UNA y un 19% de las demás instituciones y temas de Educación Superior (Gráfico N° 8).



Un año después –período 2000-2001--, el incremento de informaciones sobre las universidades privadas, especialmente, elevaba el rango de este sector y las demás instituciones de Educación Superior a un 26% de las noticias publicadas, en tanto que la UCR, con un aumento de 2.850 a 3.190 informaciones en el mismo período, pasaba a un 55%, y la UNA, con un leve incremento anual de noticias de 1.094 a 1.115, se situaba en un tercer lugar con un 19% (Gráfico N° 9).



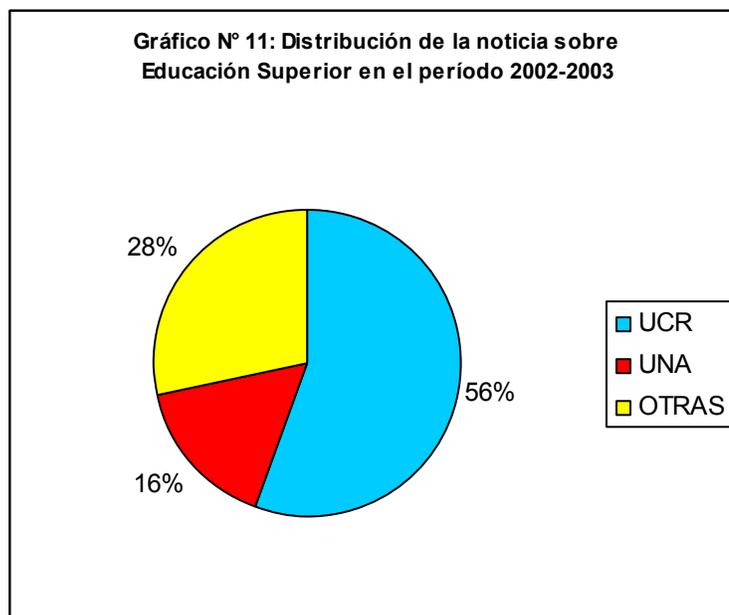
En el período 2001-2002 la UCR incrementa la atención de la prensa considerablemente al pasar de 3.190 noticias a 3.564, si bien en la distribución porcentual de informaciones sólo representa un 2% adicional con relación al año anterior, para un 57% sobre el total anual (Gráfico N° 10). Por su parte, la UNA vuelve a descender en la atención noticiosa –sólo 995 informaciones frente a 1.115 del período anterior--, llegando a un rango de un 16% sobre el total anual, en tanto el tercer sector eleva 1% su impacto noticioso, para situarse en un 27% del total anual de informaciones publicadas sobre la Educación Superior (Gráfico N° 8).



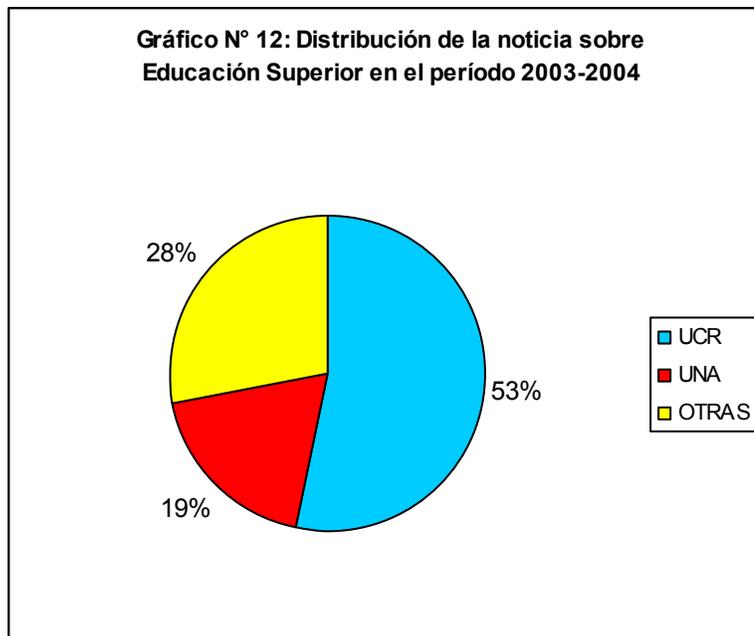
No se ha hecho un estudio sobre las principales razones que llevan a perder rango noticioso a la UNA frente a la UCR y los demás sectores de la Educación Superior, pero es evidente que los constantes esfuerzos que hace esa Institución por causar impacto en los medios de comunicación y la sociedad no han surtido el efecto deseado en años anteriores, si bien la actual estrategia de promoción de actividades relacionadas con el 30 aniversario de la UNA, la construcción e inauguración de edificios, el mejoramiento de la página WEB-UNA –que incluye algunas noticias de la vida universitaria—y otras medidas, han permitido un repunte afortunado. Aún así, es posible considerar que el factor geográfico podría ser un elemento que afecta la divulgación de las actividades de la UNA, vista su localización en Heredia y lo que el desplazamiento significa para los equipos de prensa –la UNA es consciente del problema, por cuanto celebra usualmente sus conferencias de prensa en un hotel de San José--.

En todo caso, sería necesario analizar cuáles son los ejes noticiosos que la UNA ha considerado como prioritarios en los últimos años y cuáles no han sido abordados, con la finalidad de determinar si hay una comunión entre los temas que los medios de comunicación prefieren y los que promueve el equipo de comunicación y relaciones públicas de la UNA. El estancamiento noticioso que esa Institución ha sufrido

anteriormente también podría estar afectado por la importancia que se concede por el equipo de comunicación y las autoridades a los resultados de las encuestas y estudios del Instituto de Estudios en Población (IDESPO) y al tema sismológico a cargo del Observatorio y Sismológico de Costa Rica (OVSICORI), que frecuentemente es consultado por los medios de comunicación.



A pesar de que porcentualmente la UCR se mantiene en una media del 56% de la noticia sobre la Educación Superior –de 1999 al 2004-- y de que ha tenido incrementos importantes entre 1999 y 2002, es necesario indagar sobre un posible estancamiento en el mercado de la noticia, que podría estar llevando a la fluctuación de los últimos dos años ya citada (Gráficos N° 11 y 12).



Por otra parte, no se han estudiado a profundidad las razones del incremento de la noticia del tercer sector, más allá de lo que significa un aumento en la educación superior privada y de los problemas que se han presentado en su control y organización.

2.1.6.2. La UCR como noticia

El comportamiento de la información sobre la UCR no tiene regularidad en cuanto a los meses con mayor o menor volumen de noticias o atención de los medios de comunicación. Si bien se puede medir la intensidad de la actividad académica de la UCR a lo largo del año –en la que la demanda de publicidad institucional juega un papel de medida de primer orden para comparar las actividades del quehacer interno con lo que los medios publican y apetecen publicar--, se considera que tal intensidad no es un factor determinante para la generación de información que reúna las características de noticia.

Midiendo el comportamiento de la información sobre Educación Superior aparecida en los medios de comunicación (6 periódicos, 3 semanarios, 2 periódicos alternativos y regionales, revistas, 5 canales de televisión con programas noticiosos, de opinión o divulgación, 7 radioemisoras con más de quince noticieros y programas de opinión y divulgación, y el microprograma diario de CANARA, además de algunos programas que esporádicamente emiten información o se refieren a cualquier tema de la Educación Superior), a lo largo de tres períodos, puede observarse como el período 2001-2002

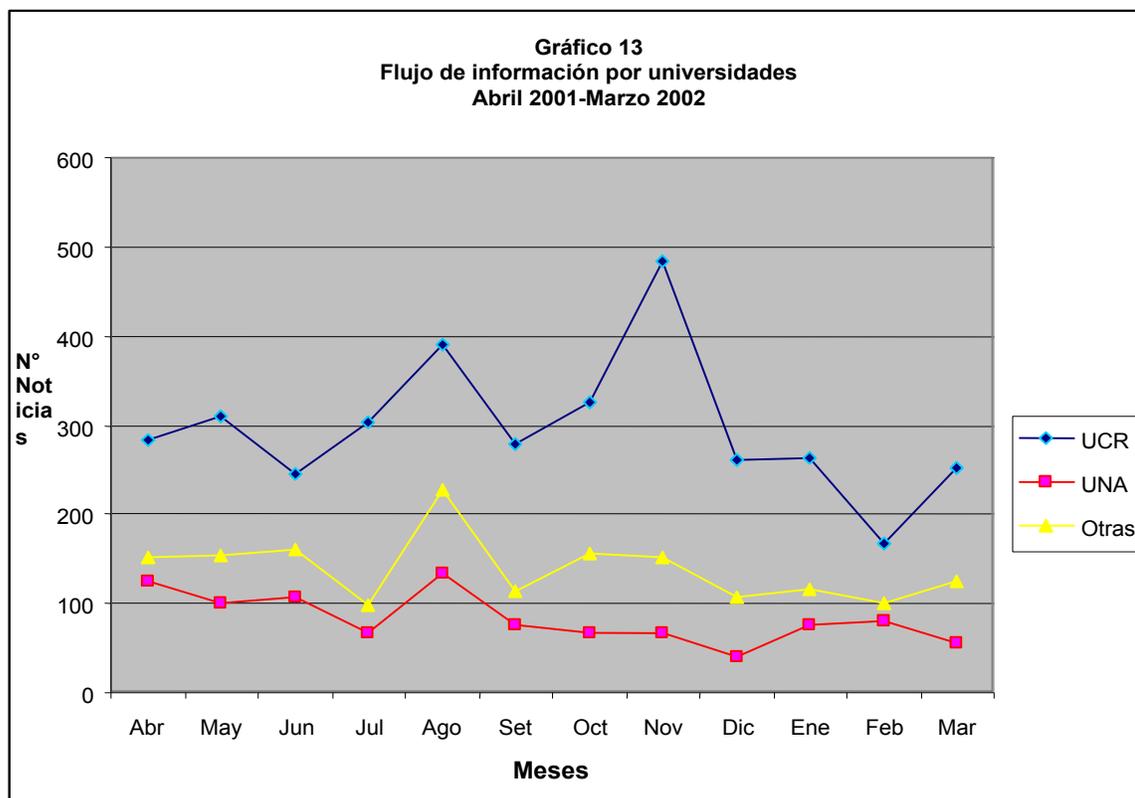
presentó sus picos más altos en los meses de agosto y noviembre del 2001 (Gráfico N° 13), aunque con actividad importante entre abril y mayo, meses en que el número de actividades institucionales del primer semestre generalmente alcanza sus niveles más altos.

La interpretación del gráfico N°13 sobre flujo de información entre las universidades, permite observar la coincidencia de la intensidad noticiosa en el primer semestre para la UCR y la UNA, en vista de que el ciclo lectivo tiene un calendario con ciertas similitudes, como es el inicio del curso lectivo. Sin embargo, esa intensidad para la UCR se representa entre los meses de marzo y mayo, para posteriormente descender y retomar el ascenso en julio --mes sin lecciones pero que usualmente reporta una considerable actividad en semanarios, congresos, talleres y otras actividades académicas temporales--, y seguir creciendo hasta finales de agosto; esto último no ocurre así en la UNA, en la que el mes de julio parece disminuir considerablemente su capacidad de generación noticiosa, empatando con octubre y noviembre --meses de mayor actividad en la UCR--.

Comparando ese primer semestre de la UCR y la UNA, la tercera categoría (UNED, ITCR y otras instituciones y temas sobre Educación Superior pública y privada) podría estar afectando parte del comportamiento noticioso real de la UNED y el ITCR -- instituciones que generan poca información pero coinciden en aspectos importantes de la actividad académica con las otras dos universidades públicas y los colegios universitarios--, y en algún caso ser camufladas por un rango noticioso ajustado al comportamiento típico de la mayoría de las universidades privadas, como es el caso de la división de sus ciclos lectivos en cuatrimestres. En el primer trimestre del 2002 el mayor rango noticioso corresponde a marzo (124), cuando ya se han iniciado las lecciones y otras actividades en el ITCR y en otras instituciones universitarias y parauniversitarias, mientras que el mayor volumen de informaciones del período corresponde a agosto, cuando se inicia el segundo ciclo lectivo del año en las universidades públicas y se inicia una agresiva campaña divulgativa por las universidades privadas para reclutamiento de nuevos estudiantes, que además realizan los trámites de matrícula e inicio de lecciones a final de ese mes.

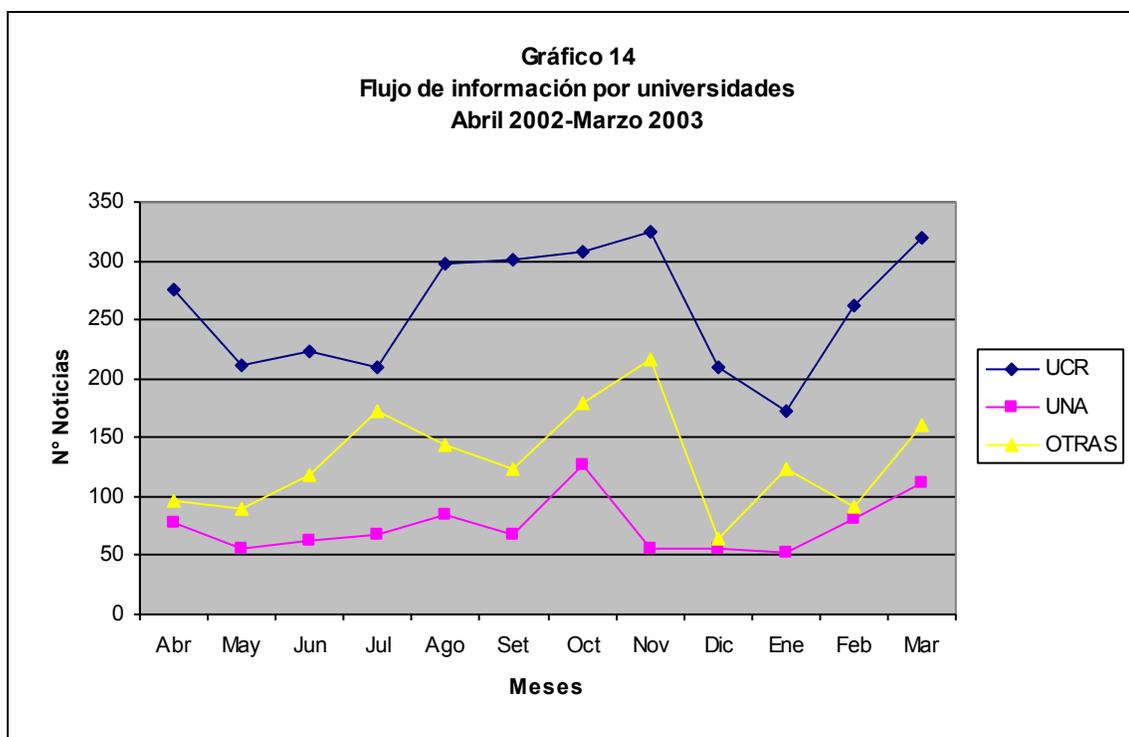
Para el segundo semestre, la coincidencia del comportamiento noticioso entre la UCR y la UNA se da en el mes de agosto --cuando la segunda tiene los valores más altos del semestre--, pues luego la UCR inicia el despliegue noticioso más importante del año,

como puede observarse en el gráfico con la intensidad que se alcanza en octubre y noviembre, situación opuesta a lo que ocurre en la UNA, donde el comportamiento de octubre y noviembre (67 noticias en cada uno) es un arco relativamente bajo y en depresión progresiva.



En el período siguiente 2002-2003 (Gráfico N° 14), la mayor incidencia noticiosa para la UCR se dio en un arco creciente y sostenido de agosto a noviembre del 2002, siendo este último mes el de mayor número de informaciones (324), si bien el comportamiento noticioso de los primeros meses del 2003 tuvo algunas variaciones respecto al año anterior, como es que marzo alcanzó el mayor número de noticias (319), para luego iniciar un suave descenso hasta julio (210). A pesar de que este período 2002-2003 recibió menos atención de los medios de comunicación que el anterior, la evolución de la noticia es más sostenida a lo largo de los meses y sin caídas abruptas, a excepción del natural efecto de fin e inicio de año cuando la UCR está cerrada y el enfoque noticioso se

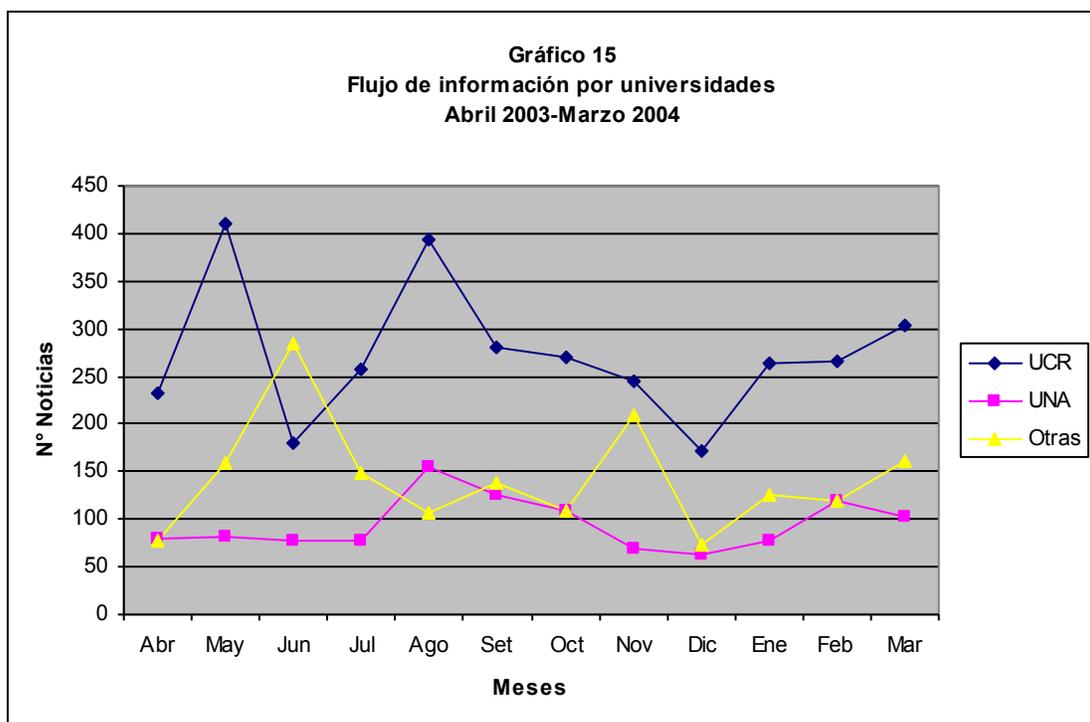
dirige a otros objetivos, como es el inicio de curso lectivo de las universidades privadas a principios de enero.



Con relación a las categorías de la UNA y otras universidades y temas sobre Educación Superior, la mayor incidencia para la primera está en octubre del 2002 (126), tras un rango noticioso relativamente estable en los meses anteriores (mínimo 56 en mayo y máximo en agosto con 85), para tener un repunte (112) en marzo, como representa el gráfico. La tercera categoría tiene un repunte entre octubre y noviembre, coincidiendo con algunas actividades de CONARE, SINAES y la presentación del Octavo Informe sobre el Estado de la Nación, materias que son contabilizadas en esta categoría.

En el período 2003-2004 se da una recuperación del volumen de noticias para la UCR, con relación al período anterior, y se produce una variación importante en el comportamiento mensual. Así, mayo del 2003 recupera el rango noticioso (411) de dos períodos atrás para luego caer a menos de la mitad en junio (180) –coincidente con la huelga magisterial que acaparó la atención de los medios de comunicación, y cuyo volumen se agrega a la tercera categoría-- e iniciar un suave ascenso hasta alcanzar el pico

más alto del segundo semestre en agosto (394), y descender paulatinamente los tres meses siguientes, sin que se repitan las cifras record de noticias que años anteriores tuvieron octubre y noviembre.



El primer trimestre del año 2004 presenta un mayor volumen de informaciones en los medios de comunicación, como consecuencia de la atención que éstos prestan a varias actividades del trimestre, siendo la principal la campaña política interna por la Rectoría de la UCR, y que llevó en abril siguiente –correspondiente al período 2004-2005— al periódico La República a agudizar su posición contraria a la UCR, al actual Rector y a una candidata, y favoreciendo a otra candidata con sus reportajes, al igual que lo venía haciendo desde casi un año atrás. En contraste con años anteriores, enero del 2004 sufrió una variación positiva al crecer el número de informaciones respecto al período anterior (263 frente a 173 en el 2003).

Por su parte, cambia el comportamiento de la noticia respecto de la UNA, pues el mayor acento informativo se representa en agosto (154) y se va disminuyendo paulatinamente en septiembre (125) y octubre (109), para posteriormente caer a números

mucho más bajos que los obtenidos en el primer trimestre del 2004, cuando es febrero el mes que alcanza la mayor incidencia noticiosa (119), desplazando a marzo en el record informativo.

En cuanto a las demás instituciones y temas sobre Educación Superior, junio y noviembre del 2003 serán los meses de mayor atención para los medios de comunicación, coincidiendo con la ya citada huelga magisterial en junio, y un volumen considerable de informaciones generadas por CONARE, SINAES, CENAT, CONESUP y la divulgación sobre el Informe sobre el Estado de la Nación, entre octubre y noviembre.

Para informes posteriores será necesario crear nuevas categorías para medir el impacto noticioso externo, y sustituir la actual tercera categoría, en vista de que no es posible observar con claridad el comportamiento de los sectores público y privado de la Educación Superior por separado, así como poder valorar categorías temáticas en función del valor noticioso que la prensa otorgue año con año.

Para los efectos de este informe, el texto principal que se analiza se referirá al comportamiento de la noticia en el período 2003-2004, si bien mediante nota a pie de página se incluirá la información disponible de anteriores períodos, para efectuar el debido contraste. De hecho, la existencia de muy pocas actividades periódicas o que se repitan año con año, impide que se pueda contrastar el comportamiento de la información sobre indicadores concretos, aunque en un futuro se proyecta estudiar toda la información existente a lo largo de los años con la finalidad de corroborar cuáles son los temas o materias más afectos al interés de los medios de comunicación, la durabilidad en el tiempo y el impacto o volumen noticioso producido². La revisión de la totalidad de las

² **PERÍODO 2001-2002:** Así, en el primer caso (2001-2002), la explicación radica en que en el mes de agosto la UCR inicia el segundo ciclo lectivo del año con una serie de actividades académicas de importancia, así como por celebrar el Aniversario de su Fundación –con premiaciones a los estudiantes con mejores promedios– y efectuó eventos de gran impacto institucional y nacional como la EXPO-UCR 2001 y la Feria Vocacional –dirigida a los estudiantes de los colegios de secundaria– que atrajeron gran cantidad de público a la Institución y la atención de los medios. La EXPO-UCR 2001 fue uno de los eventos que merecen destacarse, pues originó más de 60 informaciones en los medios de comunicación, sin considerar lo correspondiente a los medios internos². Esta actividad ha resultado ser una de las de mayor proyección social y atracción noticiosa por los medios de comunicación colectiva, como sucedió con la EXPO-UCR en 1998 y las Jornadas de Investigación en 1999.

En noviembre, entretanto, el aumento de presencia en los medios de comunicación se debió a un grave problema interno, como lo fue la difusión pública de una grabación que se realizó ilegalmente y sin el consentimiento del entonces candidato liberacionista, Rolando Araya, en los estudios de Radio Universidad de Costa Rica, momentos antes de realizarse el programa

Desayunos de Radio Universidad. En esa grabación se recoge la conversación informal del candidato Araya, el Director de la emisora, Eduardo Amador, y los comentaristas del programa Alberto Salom y Roberto J. Gallardo. La grabación revela que la conversación llevó a tratar temas de la política nacional, contar chistes y burlarse del entonces candidato a la Presidencia de la República por el Partido Unidad Socialcristiana, Dr. Abel Pacheco (elegido Presidente de la República en abril del 2002). Esta situación no sólo causó revuelo político, sino que puso en entredicho la ética con la que se trabaja en la emisora universitaria y creó una tensa situación política a nivel nacional, en la que la Universidad de Costa Rica corría el peligro de convertirse en un instrumento del juego partidista. A consecuencia de lo anterior, el Rector dispuso la formación de una Comisión Investigadora de lo sucedido, así como remitió al Tribunal Supremo de Elecciones la solicitud para que se interviniera ante los partidos políticos para evitar el uso de la grabación, en vista de que había sido obtenida y divulgada ilegalmente, causando graves daños.

Aunque como consecuencia de esto la Universidad decidió no renovar el contrato al Lic. Eduardo Amador, Director de la radioemisora entonces, en la opinión pública quedó la sensación de impunidad, pues no se tomaron acciones contra la o las personas que grabaron y distribuyeron la cinta para conocimiento público.

Sobre este particular los medios de comunicación informaron sin tregua desde el 9 hasta el 27 de noviembre, semanas en las que generaron un total de 107 informaciones, artículos de opinión y notas conexas. En diciembre, entretanto, se retomó el tema con seis notas, en las que se informó que la Institución prescindiría de los servicios de Amador.

En términos generales, la UCR se vio perjudicada en este período, además, con dos informaciones sobre la violencia que sigue imperando en la Calle de la Amargura, donde en agosto se baleó en la cabeza a un transeúnte y se disparó a los policías, 14 notas de prensa sobre los operativos policiales para atender eventuales emergencias durante la Semana Universitaria y el desorden que imperó en el carnaval universitario, y una crítica publicada por un ciudadano en la que hizo referencia al basurero en que se ha convertido la vía que comunica la Iglesia de San Pedro con el campus universitario.

En esta misma línea se pueden catalogar las 21 informaciones que difundieron los medios sobre el asesinato de la estudiante estadounidense Sharon Martin, de la Universidad de Kansas, que llevó a esta institución norteamericana a revisar por completo el Acuerdo de Cooperación que tiene desde hace décadas con la UCR. Martin, alumna de Biología, fue asesinada en Golfito donde se hallaba culminando una investigación.

Otros actos delictivos que afectaron negativamente la imagen institucional fue una nota sobre el arresto de un timador a quien se le denomina “manitas”, que cometía sus fechorías identificándose con un carné de la UCR, y la desarticulación de una red de pedófilos en el país, que era liderada por un conserje de la Facultad de Letras, que utilizaba los equipos de vídeo y cómputo de esa unidad académica para filmar a menores en actos deshonestos y negociar con extranjeros la venta de servicios sexuales con menores de edad en un apartamento cercano a la Institución. De este tema los medios difundieron en este período 45 informaciones, incluidas tres publicadas en enero, donde se informaba sobre un aumento de la prisión preventiva a los imputados.

En lo académico afectaron negativamente cuatro noticias en torno a un acuerdo que beneficiaba a los alumnos del Colegio Humboldt para que no cursaran al ingresar los Estudios Generales, una denuncia que hizo al Programa Aló Arturo un usuario de las clínicas dentales, quien manifestó que había perdido una pieza por un mal tratamiento de nervio realizado por un estudiante de la Institución, las cuatro notas que se difundieron sobre la oposición de 130 estudiantes de Medicina de la UCR a realizar una prueba exigida por el CENDEISS de la CCSS para realizar el internado, y un comentario de Luis Lorenzo Rodríguez, de la Facultad de Ciencias Económicas, publicado en febrero del 2002, en el que calificó de burlesco el sistema de admisión a la UCR, por no dar cabida a todos los estudiantes que aprueban la nota mínima.

En este período la Fundación para la Investigación de la Universidad de Costa Rica (FUNDEVI) fue citada negativamente en una noticia sobre la denuncia que hizo un legislador sobre los experimentos clínicos y los ensayos con medicamentos que realizan seis entidades nacionales sin autorización de la Caja Costarricense de Seguro Social, entre las que se citó nuevamente a

FUNDEVI, y en 12 notas sobre un dictamen de la Contraloría General de la República en el que se cuestionaba a FUNDEVI por supuestas anomalías.

Finalmente, también afectó la imagen institucional una nota sobre el dictamen de la Contraloría General de la República en el que se pedía a la CCSS que se rescindiera el contrato mediante el cual la UCR atiende los EBAIS en los cantones de Curridabat y Montes de Oca, por considerar que la Institución carece de capacidad técnica para hacerlo, 16 noticias sobre un paro en el Hospital de Heredia organizado por UNDECA contra una eventual administración de la UCR y la UNA del nuevo Hospital que se encuentra en proyecto de construcción, y las 23 informaciones sobre el Recurso de Amparo que interpusieron los candidatos de algunos partidos minoritarios ante la Sala Constitucional contra la UCR, Canal 7 y otras entidades, por considerar que eran discriminados en los foros que se organizaron para conocer las ideas de quienes participaron en el proceso electoral de febrero del 2002.

Mención aparte merece el caso que se siguió en los Tribunales de Justicia en contra del Dr. Gabriel Macaya, Rector de la Institución, por parte de un grupo de estudiantes del Sistema de Estudios de Postgrado, por un presunto acto de desobediencia a la autoridad a la hora de cobrar sus recibos de pago. Aunque al final el Dr. Macaya fue absuelto y sobre ello se informó con 16 noticias, anteriormente se había puesto en tela de juicio su inocencia en 18 informaciones.

Por lo demás, la UCR tuvo una imagen muy positiva en el período 2001-2002 especial por noticias estrictamente universitarias como la realización de diversas actividades en la Asamblea Legislativa durante el mes de junio para celebrar la declaratoria de la UCR como Institución Benemérita (8 noticias), las actividades científicas y culturales de la semana universitaria (24), la EXPO-UCR 2001 (66), los 61 años de la Universidad de Costa Rica (16), la Feria Vocacional (16), la acreditación por parte del SINAES de las carreras de Medicina y Trabajo Social (10), el nuevo sistema de control vehicular en el campus por razones de seguridad (11), la EXPOCIENCIA 2001 o Feria Científica (26), el homenaje a los mejores promedios en el examen de admisión (23), y las diferentes graduaciones que se dieron en el año (24).

Además fueron noticia los servicios que brindan los EBAIS administrados por la UCR (10), el importante papel desarrollado por el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) en el control de calidad de las vías nacionales, reforzado con un porcentaje de recursos que le otorga la Ley de Simplificación Tributaria (85), diversas informaciones emanadas de la Red Sismológica Nacional y de la Escuela de Geología sobre la actividad sísmica y volcánica y los deslizamientos en el país (143), y el primer estudio nacional sobre pobreza realizado por la UCR (Informe sobre la Pobreza) en coordinación con el IMAS (25).

Fueron muy divulgadas por la prensa informaciones sobre el II Congreso de Ciencias y Tecnología de Alimentos organizado por el CITA (12), la organización de la Reunión sobre Medio Ambiente del GEO III (16), el IV Simposio Libertad y Poesía (19), el II Congreso Mesoamericano de Orquideología organizado por el Jardín Lankester (17), el Primer Encuentro Nacional por la Salud de las Mujeres, coordinado por el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) (8), y el apoyo que dieron alumnos y estudiantes de la Escuela de Psicología a los salvadoreños posteriormente al terremoto que los afectó a inicios de febrero (8).

Asimismo, fueron divulgadas por la prensa nacional informaciones sobre el estudio de opinión realizado por el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) sobre el impacto del atentado en las Torres Gemelas en Nueva York (10), la marcha en contra de la exploración petrolera en el Caribe organizada por la FEUCR (14), el debate sobre la persona con discapacidad en el que participaron nueve candidatos presidenciales y que se efectuó en el Centro de Recreación (32), el nombramiento del Dr. Gabriel Macaya como miembro de la Junta de Notables para la reestructuración del Patronato Nacional de la Infancia (27), la encuesta realizada por el Instituto de Investigaciones Sociales y el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) sobre actitudes y opiniones de los costarricenses ante la política y el proceso electoral 2002 (27), la presentación del II Estado de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica, realizado por investigadores de la UCR (22), la Encuesta de Opinión Pública de la Escuela de Matemáticas (38), el convenio suscrito en diciembre entre la Caja Costarricense del Seguro Social, la UCR y la Universidad Nacional para una eventual administración de ambas universidades del nuevo hospital de Heredia y que incluye la convocatoria a un plebiscito para conocer el parecer de los pobladores de esa provincia (26), y

la encuesta realizada por el Instituto de Investigaciones Sociales, el Instituto de Investigaciones Psicológicas y la Escuela de Estadística sobre la segunda ronda electoral (31).

En el campo del deporte y la cultura tuvieron mucha cobertura periodística los Premios Nacionales otorgados a varios universitarios, entre ellos Benjamín Gutiérrez, quien obtuvo el Magón 2001, María Eugenia Bozzolli, quien obtuvo el Magón 2002, el desaparecido Hugo Díaz, quien obtuvo el Pío Víquez, y Esteban Chaves Olarte, ganador del Premio Twas-CONICIT para científicos jóvenes (26).

Además se hizo referencia a las cuatro temporadas de la Compañía de Danza Universitaria (19), a la muerte de Hugo Díaz, quien por más de 20 años fue caricaturista del Semanario Universidad (33), la participación del equipo de fútbol de la UCR en la segunda división (122), los triunfos de los equipos masculino y femenino de baloncesto en el campeonato mayor, donde las muchachas de la UCR destronaron a LACSA tras cinco títulos consecutivos (54), y el papel desempeñado por los equipos masculino y femenino de voleibol en el campeonato mayor (43).

Con relación a la orientación general de las 3.564 informaciones que se publicaron sobre la UCR en este período, se pueden dividir en las siguientes categorías: 1.386 tuvieron relación con investigaciones y actividades académicas realizadas por la Universidad (A), 69 con actividades no necesariamente organizadas por la Universidad, que se efectuaron en el Campus Universitario (B), 298 en las que aparecieron opiniones de autoridades, académicos o estudiantes de la UCR (C), 447 en las que los protagonistas fueron autoridades, académicos o estudiantes de la UCR (D), 394 con opiniones de universitarios y particulares sobre la UCR y otros temas en las secciones de opinión (E), 196 con actividades culturales y de los grupos artísticos de la Institución (F), y 774 con actividades deportivas, del SINDEU y otras (G) (ver Gráfico N° 9).

Con respecto a la Universidad Nacional, las informaciones más divulgadas y destacadas que se divulgaron fueron sobre los informes del OVSICORI sobre sismos (131), los resultados de diversos estudios realizados por el Instituto de Estudios en Población (IDESPO) que se dieron a conocer en abril, mayo, junio, agosto y octubre (203), la participación de los especialistas de la UNA en el análisis de muestras para determinar la presencia de la marea roja (21), los diversos estudios que realiza el Laboratorio de Química del Aire sobre la contaminación en el Valle Central (16), los espectáculos de la Compañía de Cámara Danza UNA (13), el Concurso Jóvenes Emprendedores que desarrolló con el Banco Nacional (10), el empréstito otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica, con el que la UNA inició una reestructuración de la planta física de la sede central y algunas sedes regionales (26), y la Lección Inaugural del Curso Lectivo 2002 por parte del Cardenal Oscar Andrés Rodríguez, de Honduras (9). Las noticias más negativas fueron el bloqueo de calles que realizaron los estudiantes en Heredia para protestar por el aumento en el costo del crédito, decisión en la que la UNA no echó atrás pese a las protestas (19), y la decisión de la institución de volver a los semestres, después del fracaso de un sistema trimestral (1).

Las informaciones sobre las otras universidades se incrementaron sensiblemente en este período por las denuncias de funcionamiento irregular de varias universidades privadas, entre ellas la San Juan de la Cruz y las escuelas de Medicina de la UIA y la Universidad Central. Así, sobre el cierre de la Universidad San Juan de la Cruz y su reapertura en forma ilegal se publicaron 23 informaciones, y sobre el cierre temporal de las escuelas de medicina de la UIA y la Universidad Central durante casi todo el 2001 se difundieron 92 noticias.

Asimismo, se publicaron notas sobre el presupuesto de las universidades públicas (9), la aprobación de la Ley de Simplificación Tributaria que exigió el pago de renta sobre las utilidades a las universidades privadas (18), la necesidad de legalizar los exámenes de incorporación a los colegios profesionales para garantizar la calidad de los graduados (12), la presentación del VII Informe sobre el Estado de la Nación en el que interviene CONARE (112), la Cumbre Iberoamericana de Gestión Tecnológica que se efectuó en el Centro Nacional de Transferencia Tecnológica (CENAT) del CONARE (23), y la entrega de los premios Aportes a la Calidad de Vida, en los que intervienen también las universidades públicas (16).

También se informó sobre el convenio que suscribieron la Universidad Estatal a Distancia y el Ministerio de Seguridad para la creación del Diplomado en Ciencias Policiales (21), los debates políticos que se efectuaron en la ULACIT y la Universidad Latina durante las campañas internas y

nacionales de los partidos políticos (34), el programa de capacitación para madres adolescentes en el que participan la UNA y el ITCR (17), el Recurso de Amparo ante la Sala IV por un estudiante de Psicología de la Universidad Fidelitas en contra de la transmisión de la telenovela Betty, la fea (12), y la Feria de Ideas y Negocios que efectuó el ITCR en mayo (12).

PERÍODO 2002-2003: Aunque en términos generales la UCR continuó presentando una imagen positiva muy sólida ante la opinión pública, en este período hubo ciertos episodios que afectaron negativamente ese record.

Uno de esos casos fue el fallido intento de la UCR y la UNA por administrar el nuevo hospital de Heredia, lo que en el mes de abril generó 24 informaciones negativas, sobre protestas y huelgas organizadas por los empleados y sindicatos de la CCSS contra esa posibilidad, por considerar que las universidades no cuentan con capacidad técnica y jurídica para ello.

El mismo mes, con la realización de la Semana Universitaria, los enfoques negativos se dieron por parte de la prensa que inicialmente destacó en cuatro notas los operativos que estaba planeando la policía para acabar con cualquier foco de violencia que se presentara. No obstante la actividad transcurrió con mucha tranquilidad y al final se difundieron además 13 notas positivas sobre las actividades académicas, culturales y recreativas que se dieron.

En mayo en dos informaciones se retomó el tema del hospital herediano, en las que se informó que finalmente la CCSS había desistido de otorgar la administración a las dos universidades y que dejaría la decisión al nuevo Gobierno. En ese mismo mes se enfatizó en tres notas sobre el 92% de abstencionismo que se dio en las elecciones para elegir al directorio de la FEUCR, en las que se criticó la falta de interés del estudiantado por sus propios asuntos.

Aunque junio deparó a la Institución informaciones muy positivas, en julio salió a la luz pública en 14 notas de prensa el caso del despido del Lic. Carlos Morales Castro, director del Semanario Universidad, por falta grave. En el mismo mes, con siete informaciones se dio a conocer la decisión de la Sala Constitucional de aceptar un recurso de amparo presentado por Morales contra la decisión de la Rectoría, por lo que se ordenó su reinstalación en tanto se analizaba la solicitud. Además con una noticia se rememoró el caso de un funcionario universitario de la Facultad de Letras que fue acusado de pertenecer a una red de pedófilos relacionada a su vez con una red de pornografía de Chile.

En el mes de agosto, en seis notas sobre la necesidad de legislar en torno a la experimentación con seres humanos, se informó que en el país una de las entidades que los ha realizado es la FUNDEVI de la UCR.

El caso de Carlos Morales fue retomado en los medios con una nota a finales de setiembre y tres en octubre, en las que se anunció la decisión de la Sala Constitucional de avalar la decisión de despedirlo sin responsabilidad patronal tomada por la Rectoría meses atrás.

En el mes de octubre además se presentaron tres noticias que afectaron la imagen de la Institución: la balacera que protagonizó con su arma de reglamento y a una hora de gran afluencia de público un oficial de seguridad de la Universidad en para detener un taxi sospechoso en las inmediaciones de Radio Universidad; la caída de un rayo que dejó a la Institución sin teléfonos por una semana por falta de capacidad de respuesta para atender la emergencia; un comentario en el que se destacó como parte de la tragedia educativa del país, que en la UCR la situación no cambia mucho pues un estudiante tiempo completo sólo recibe lecciones 160 días al año, contando feriados; y una nota crítica sobre las convenciones colectivas donde se indicaba que sólo la UCR no había aportados los datos que se le pidieron.

En noviembre, con ocho notas la prensa nacional volvió a referirse de nuevo al caso de pedofilia anunciando el juicio de los imputados para el mes de diciembre, en el que con 15 notas se dio cuenta de la condena por 58 años que recibió el ex funcionario de la Institución de apellidos Araya Mora por su participación. En diciembre además se difundió una nota en torno a las trabas que sufría por parte de Administración Financiera y la Contraloría Universitaria, la Librería Universitaria para vender los libros de la Editorial UCR.

En enero, con cuatro notas, se continuó informando sobre el caso de pedofilia en la Universidad.

En febrero, entretanto, fueron negativas 12 noticias que se divulgaron sobre un conflicto de estudiantes y docentes del Colegio Deportivo de Limón con la Sede de Limón, por no prestar sus

instalaciones para su funcionamiento como estaba convenido- Al final el conflicto se resolvió con a donación de un terreno para el colegio.

Finalmente en marzo se difundieron dos notas sobre el caos que se presenta en el campus de la UCR en San Pedro por la falta de parqueo para los estudiantes y seis en las que se volvió a hacer referencia al caso que se siguió en los tribunales de justicia en contra del Dr. Gabriel Macaya, Rector de la Institución y la Dra. María Pérez, directora del Sistema de Estudios de Posgrado. Aunque en esta oportunidad se informó sobre la absolución de ambas autoridades, no deja de ser negativo el hecho de que 89 estudiantes de especialidades médicas los hayan acusado por un aparente acto de desobediencia a la hora de cobrar sus recibos de pago.

Mención aparte merece la Calle de la Amargura que sigue siendo considerada por los medios una extensión de la Universidad y de la que se publicaron en este período siete notas donde se destaca la fiesta que se da a toda hora, el ruido, la venta de drogas y la basura que rodea el lugar y el malestar que esto provoca en los vecinos de la zona.

Por lo demás, la UCR tuvo una imagen muy positiva en especial por noticias estrictamente universitarias como la realización del Sexto Congreso Universitario (30); trámites de admisión, matrícula y el ingreso a clases (37); los 62 años de la Universidad de Costa Rica (19); la Feria Vocacional (18); el nuevo sistema de control vehicular en el campus (4); la EXPOCIENCIA 2002 (21); la III Feria del Día Nacional de la Persona Mayor (8); el homenaje a los mejores promedios en el examen de admisión (19); las diferentes graduaciones que se dieron en el año (20); la creación del Centro de Investigaciones Espaciales (6); la Feria de Orquídeas de la Estación Experimental Fabio Baudrit (7); la Feria de la Salud (10); la inauguración de la Biblioteca de la Salud (6) y la realización de cursos libres (7).

Además fueron noticia los servicios que brindan los EBAIS administrados por la UCR (6); el importante papel desarrollado por el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) en el control de calidad de las vías nacionales y estructuras en general, reforzado con un porcentaje de recursos en la Ley de Simplificación Tributaria (157); diversas informaciones emanadas de la Red Sismológica Nacional y de la Escuela de Geología sobre la actividad sísmica y volcánica y los deslizamientos en el país (146); el papel de la Escuela de Psicología para apoyar a los habitantes de Orosi afectados por los derrumbes (7); la construcción de nuevas instalaciones en el Instituto Clodomiro Picado para una mejor atención al público (8); la presentación del **III Estado de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica** (30); la presentación del informe GEO 3 sobre el estado del medio ambiente mundial por parte del Observatorio para el Desarrollo (16); los informes del Centro de Investigaciones en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR) sobre los fuertes oleajes en diferentes épocas del año (23); la presentación del Plan Vida Nueva de superación de la pobreza (9); y el trabajo conjunto con el ICE y la empresa Hidro Québec de Canadá para mejorar los programas informáticos en este campo (5).

Fueron muy divulgadas por la prensa la Campaña contra el Hostigamiento Sexual en la UCR, el sondeo telefónico sobre el aborto terapéutico para una menor de 9 años y otras actividades promovidas y desarrolladas por el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (34); las marchas de protesta contra la guerra en Irak organizadas por la FEUCR (22); los resultados de un sondeo telefónico realizado por el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) y la Escuela de Psicología en torno a la guerra en Irak (33); el estudio que realiza el IIS en conjunto con el Tribunal Supremo de Elecciones sobre el abstencionismo en el país (43); los resultados de la Encuesta Perspectivas Económicas para el 2003 de la Escuela de Estadística y el ODD (25); y la Encuesta Estructuras de Opinión Pública 2002 de la Escuela de Matemáticas (17).

Recibieron mediada atención por parte de la prensa el estudio conjunto del INEC y el Centro Centroamericano de Población de la UCR sobre las necesidades futuras de los costarricenses (8); el homenaje a Elizabeth Odio por su papel en la justicia internacional (9); la realización del **XXI Congreso Estudiantil Universitario** (8); la Bandera Azul Ecológica para playa Bejuco (6); la opinión de especialistas de la Escuela de Física sobre la lluvia de meteoros de las Leonidas (7); la discusión que se dio en torno a la Reforma del Poder Judicial en la Facultad de Derecho (8); y la participación del Jardín Lankester en la **XXXII Exposición Nacional de Orquídeas** (7).

En el campo del deporte y la cultura tuvieron mucha cobertura periodística la obtención de diversos premios por parte de miembros de la comunidad universitaria de la UCR (19); la nueva

programación y aumento de cobertura del Canal 15 (18); las temporadas de la Compañía de Danza Universitaria (24); los montajes del Teatro Universitario (29); la participación de los y las universitarias en los campeonatos nacional de fútbol de la segunda división y baloncesto y voleibol mayores (154); y el desarrollo de los Juegos Universitarios Costarricenses, JUNCOS 2002, en la UCR (16).

En el ámbito nacional se destacó la participación del Dr. Gabriel Macaya como miembro de la Junta de Notables para la reestructuración del Patronato Nacional de la Infancia (7) y de la Comisión de Alto Nivel para reformar la expedición de Licencias del MOPT (12) y de académicos de la Escuela de Arquitectura en la comisión municipal que desarrolla el Plan de Repoblamiento de San José (10).

Del total de 3.115 informaciones que se publicaron sobre la UCR en este período: 1.249 tuvieron relación con investigaciones y actividades académicas realizadas por la Universidad (A); 30 con actividades no necesariamente organizadas por la Universidad, que se efectuaron en el Campus Universitario (B); 206 en las cuales aparecieron opiniones de autoridades, académicos o estudiantes de la UCR (C); 437 en las que los protagonistas fueron autoridades, académicos o estudiantes de la UCR (D); 457 con opiniones de universitarios y particulares sobre la UCR y otros temas en las secciones de opinión (E); 169 con actividades culturales y de los grupos artísticos de la Institución (F); y 567 con actividades deportivas, del SINDEU y otras (G).

Sobre este particular es importante señalar que comparando los datos con los de los períodos Abril 2001-Marzo 2002 y Abril 2002-Marzo 2003, en todas las categorías se registró una disminución de las informaciones difundidas en los medios, con excepción de la E., que presenta un aumento y la D. Que se mantiene prácticamente igual (Gráfico 3).

Con respecto a la Universidad Nacional se divulgaron más informaciones sobre los informes de sismos del OVSI-CORI (125); los resultados de diversos estudios realizados por el IDESPO (145); los análisis del Laboratorio de Química del Aire (23); la inauguración del Parque Marino de Puntarenas donde la UNA participa (22); la participación de los especialistas de la UNA en el análisis de muestras para determinar la presencia de la marea roja (7); los diversos estudios que realiza el Laboratorio de Química del Aire sobre la contaminación en el Valle Central (16); el convenio UNA-Japón para mejorar las técnicas de pesca en el Golfo de Nicoya (13); la **III Olimpiada de Química** (5); los espectáculos de la Compañía de Cámara Danza UNA (15); el 30° Aniversario de la UNA (24); la presentación de los mejores estudiantes (7); la Feria Cultural del Libro (9); y el **XI Congreso Internacional de Literatura Centroamericana** (10).

Las informaciones sobre las otras universidades continuaron aumentando en este período sobre todo por la gran cantidad de noticias que tuvieron como fuente al CONARE y al CENAT (141); los equipos de las universidades privadas que militan en el béisbol, baloncesto o voleibol mayor (116); el **Octavo Informe sobre el Estado de la Nación**, presentado por el CONARE y la Defensoría de los Habitantes (113); las acreditaciones del SINAES (25); Premios Aportes a la Calidad de Vida (22); la acusación ante el Ministerio Público que presentó el Ministerio de Educación Pública contra la Universidad Empresarial, por promover una carrera de medicina inexistente y ofrecer la realización del internado en los hospitales de la CCSS (22); la negociación del Préstamo BID II que favorece la investigación en las universidades públicas (20); la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (17); la decisión de la CCSS de contratar sólo médicos graduados en escuelas de medicina acreditadas (13); y las Olimpiadas de Matemáticas organizadas por el MEP y las universidades públicas (11).

También tuvieron difusión la sección TecnoPanorama de CANARA desarrollada por el ITCR (5); la investigación conjunta sobre el bosque nuboso costarricense por parte del ITCR y la Universidad Libre de Ámsterdam (6); la futura apertura de sede del TEC en Santa Ana (6); el **V Concurso de Jóvenes Emprendedores** del ITCR (5); el convenio entre Microsoft y las universidades de Costa Rica, Latina, Interamericana y el TEC para capacitar sobre nuevos programas (6); el pago por concepto de salario escolar que hicieron las universidades públicas por ¢3.658 millones (6); el I Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas organizado por el IFAM, la UCR, la UNA y el BID (7); el comunicado del CONARE contra la guerra en Irak (6); y el programa Construyendo Oportunidades para madres adolescentes en el que participan la UNA y el TEC (9).

informaciones aparecidas en los medios de comunicación del país revela la diversidad de los temas que son utilizados y divulgados, y su valoración permite conocer el quehacer académico de la UCR y otras instituciones relacionadas con la Educación Superior en sus múltiples facetas, así como aquellas informaciones cuyo contenido podría afectar negativa o positivamente a la Institución.

El comportamiento de los medios de comunicación con relación a la preferencia sobre los temas de la Educación Superior y concretamente con la Universidad de Costa Rica, ha ido variando en los últimos años. Así, una revisión del volumen de noticias publicadas o difundidas en los medios externos a partir de las categorías creadas (Cuadros N° 7 y 8), entre los períodos 1999-2000 y 2001-2002, revela un estancamiento en el interés por noticias tipo A -- reportajes o noticias sobre investigaciones y actividades académicas realizadas en la UCR, que incluye la Docencia y la Acción Social--, un descenso en el interés por dar cobertura a las actividades y grupos culturales de la Institución (F) --conciertos, recitales poéticos, exposiciones artísticas, etc.-- y los relacionados con la vida universitaria (B), y un aumento considerable en las demás categorías (C, D, E y G).

En cuanto a las categorías C, D y E en ese mismo período, es evidente que los medios de comunicación vieron en la Universidad de Costa Rica un importante centro de creación de información, a partir de la posibilidad de obtener especialistas en diversos temas y asuntos relacionados con la vida social, la política nacional e internacional y el análisis de fenómenos determinados, así como por la diversidad de áreas que cubren los universitarios y en los que la Universidad tiene una importantísima presencia y participación a niveles nacional e internacional. La categoría E, por ejemplo, permite valorar la opinión de los públicos interno y externo con relación a la Institución en las diversas facetas que tiene o a partir de los eventos y sucesos que son propios de la vida universitaria.

Lo más negativo fue la denuncia de un grupo de estudiantes de medicina en el sentido de que el examen para ganar un cupo para el internado en los hospitales de la CCSS circuló antes (3).

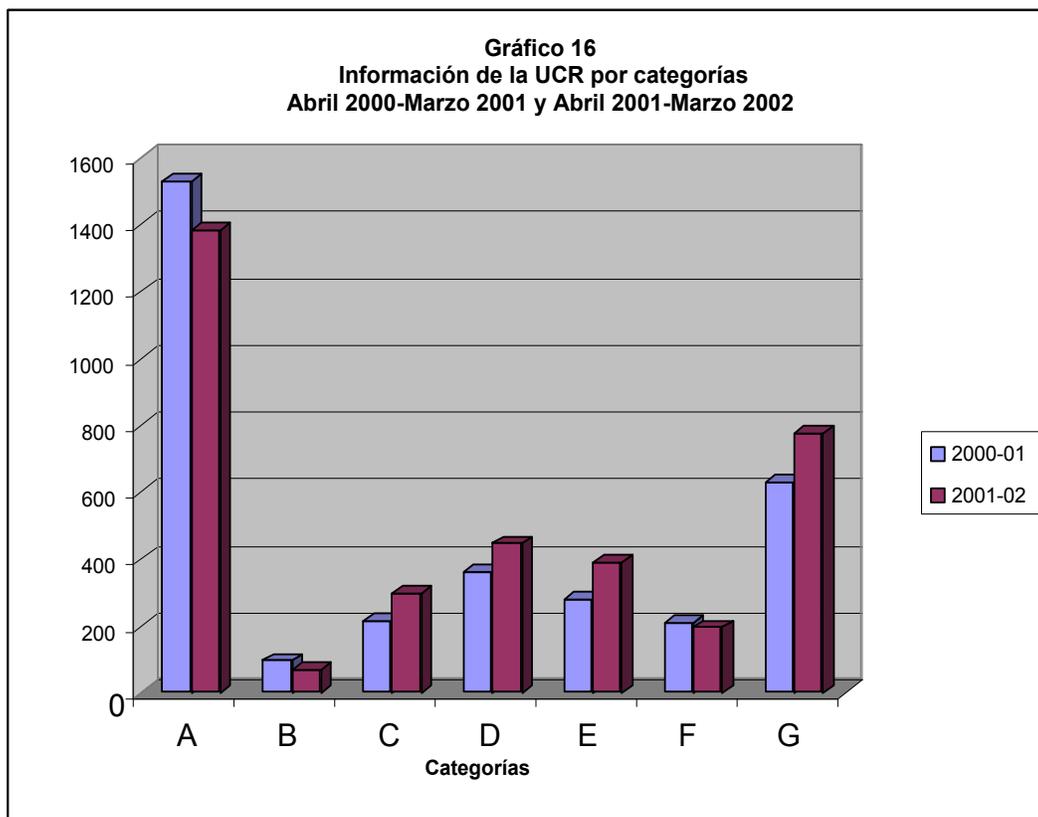
En cuanto a la categoría G, su comportamiento ascendente o descendente está condicionado por el surgimiento de situaciones especiales en la Universidad o que la vinculen dentro del marco de la Educación Superior y la vida nacional, de la celebración de actividades especiales, etc.

Cuadro N° 7:
Comparación anual de cómputo de noticias aparecidas en la prensa radial, impresa y televisiva sobre la UCR, por categorías de noticia, durante los años 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003 y 2003-2004.

CATEGORÍAS	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004
(A) Reportajes o noticias sobre investigaciones y actividades académicas realizadas en la UCR	1.399	1.354	1.386	1.249	1.524
(B) Noticias sobre acontecimientos diversos ocurridos en la UCR	184	105	69	30	48
(C) Reportajes e informaciones en los cuales aparecen opiniones de autoridades, académicos y estudiantes de la UCR	191	197	298	206	190
(D) Noticias e informaciones en las que los protagonistas son autoridades, académicos y estudiantes de la UCR	282	340	447	437	334
(E) Opiniones de universitarios y particulares sobre la UCR	99	204	394	457	493
(F) Informaciones sobre actividades de los grupos culturales de la UCR o de actividades culturales realizadas en la Institución	225	194	196	169	182
(G) Otras informaciones sobre la UCR	470	796	774	567	555
TOTAL	2.850	3.190	3.564	3.115	3.272

Cuadro N° 8:
Comparación anual porcentual por cómputo de noticias aparecidas en la prensa radial, impresa y televisiva sobre la UCR, por categorías, durante los períodos 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003 y 2003-2004.

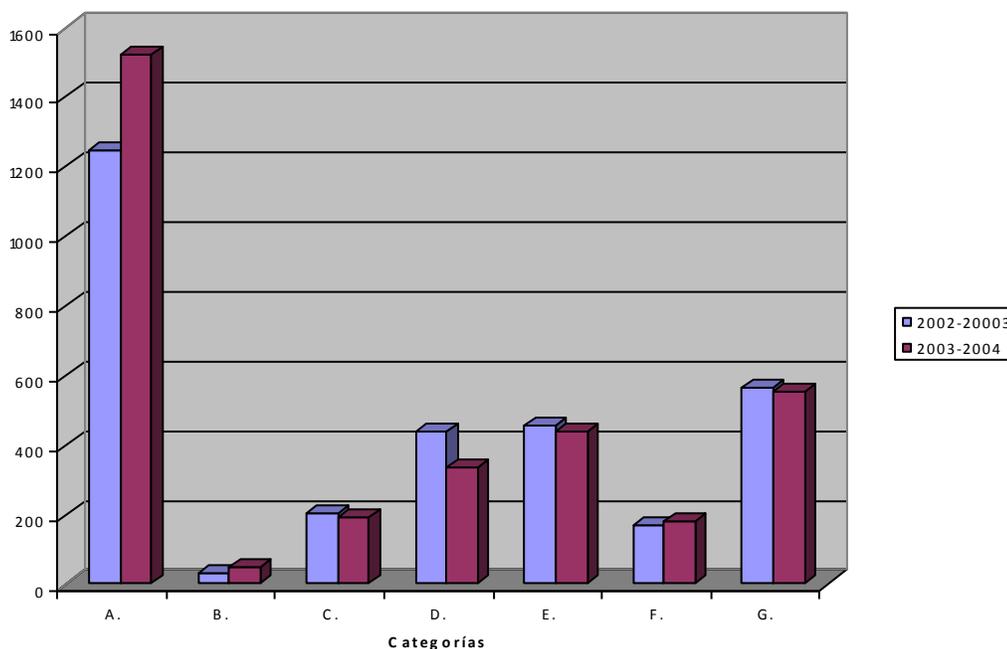
CATEGORÍAS	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004
(A) Reportajes o noticias sobre investigaciones y actividades académicas realizadas en la UCR	49,08%	42,44%	38,88%	40,09%	48,92%
(B) Noticias sobre acontecimientos diversos ocurridos en la UCR	6,45%	3,29%	1,93%	0,96%	1,54%
(C) Reportajes e informaciones en los cuales aparecen opiniones de autoridades, académicos y estudiantes de la UCR	6,70%	6,17%	8,36%	6,61%	6,09%
(D) Noticias e informaciones en las que los protagonistas son autoridades, académicos y estudiantes de la UCR	9,89%	10,65%	12,54%	14,02%	10,72%
(E) Opiniones de universitarios y particulares sobre la UCR	3,47%	6,39%	11,05%	4,67%	15,82%
(F) Informaciones sobre actividades de los grupos culturales de la UCR o de actividades culturales realizadas en la Institución	8,94%	6,08%	5,49%	5,42%	5,84%
(G) Otras informaciones sobre la UCR	16,49%	24,95%	21,71%	18,20%	17,81%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%



En el período siguiente 2002-2003, en el que la Educación Superior perdió terreno como tema en los medios de comunicación, se aprecia que siguen disminuyendo numéricamente las categorías A, B, C, D y F, que se ven afectadas, además, por la disminución del volumen de informaciones publicadas (Cuadro N° 7). Vistos porcentualmente los resultados del período señalado (Cuadro N° 8), el comportamiento parece ser diferente y apuntar a una disminución solamente de las categorías A, B, C y F.

Los resultados del período 2003-2004, comparados con los anteriores, parecieran indicar que se está produciendo una reorientación de los medios de comunicación en cuanto al origen, temas y preferencia de las informaciones (Gráficos N° 16 y 17). Así, se invirtió la tendencia anterior para la categoría A y se dio un importante aumento en la noticia originada en las investigaciones y actividades académicas de la UCR, que supera numéricamente todos los índices obtenidos en períodos anteriores, que podría haberse producido como efecto de la Semana de la Vinculación y EXPO-UCR 2003, a partir de la estrategia definida por la ODI en la promoción y seguimiento del evento y su temática.

Gráfico 17
Información de la UCR por categorías
Abril 2002-Marzo 2003/Abril 2003-Marzo 2004



Por otro lado, al igual que en el período anterior, disminuye la preferencia de los medios para contar con la opinión de los académicos de la UCR en asuntos externos a la Institución, hecho que podría atribuirse a la estrategia seguida por algunos medios de comunicación de contratar directamente especialistas y profesionales en ciertos temas de interés, excluyéndose así la referencia a la fuente. También tuvieron un aumento sensible las categorías B, E y F, lo que revela, junto con el aumento citado de la categoría A, que la Institución y la vida universitaria como tales están obteniendo nuevamente el interés como fuente y tema de las informaciones elaboradas por los medios de comunicación. A pesar de lo anterior, es evidente que los temas circunscritos a las categorías C y G continúan el descenso iniciado en el período 2002-2003.

Esta reorientación de los medios de comunicación en cuanto a la preferencia de temas, se comprende en virtud del desarrollo de esos medios en los últimos años y a la búsqueda de situaciones que sean noticia e impacten social y políticamente. La ODI ha procurado incrementar el volumen de informaciones –por medio de boletines, contacto personal, notas de prensa, revistas, entrevistas, ofrecimiento de temas de investigación y acción social, entre otras materias de interés institucional y nacional— con estrategias que

tengan presente la actitud de los periodistas actuales: los medios han organizado sus cuerpos de prensa a partir de diversas temáticas, entre las que están “universitarias”, “salud”, “política”, “deporte”, “cultura”, “economía”, etc. Así, se promueven determinados temas en forma personalizada entre el periodista-ODI y el periodista-medio externo, al igual que por medio del envío de boletines y notas de prensa --de acuerdo a las premisas del Manual de Procedimiento y Estilo de la ODI--, se da seguimiento a esos documentos periodísticos con la finalidad de conocer su impacto en la prensa y determinar la preferencia temática de cada medio y periodista, se entregan y remiten carpetas de documentación a los periodistas externos –caso de las conferencias de prensa y eventos especiales— o a solicitud de estos, se arreglan o preparan entrevistas con académicos y autoridades de la UCR según solicitud de los medios o de aquellos, se remiten las revistas y suplementos producidos por la ODI a todos los medios de comunicación, se da seguimiento a noticias publicadas en la prensa nacional que merezcan aclaraciones, complementos o deban ser notificadas a las autoridades institucionales, etc.

Lo observado en el comportamiento de la noticia sobre la Educación Superior y especialmente con relación a la UCR, obliga a entrar en una fase de estudio de los resultados obtenidos en los períodos analizados y a revisar y establecer nuevas estrategias acordes con la orientación que señalan los medios de comunicación y la búsqueda de nuevas formas de atraerlos hacia la información que genere la Institución desde sus distintos quehaceres.

Como se indicó anteriormente, el comportamiento de la información presentó sus picos más altos en los meses de mayo y agosto 2003 y marzo del 2004 (Gráfico15), en mayo por la celebración de Mayo Diverso: Voces de la Diversidad Cultural en Costa Rica, Centroamérica e Iberoamérica, las semifinales y final de la Liga de Ascenso del Fútbol Nacional donde tomó parte la UCR, los resultados de diversos estudios del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME), el I Congreso Internacional de Orquideología Tropical, la Encuesta Sentimiento del Consumidor del Observatorio del Desarrollo y la Escuela de Estadística, la visita del Presidente de la República, Dr. Abel Pacheco a la Estación Experimental Fabio Baudrit, la elección del nuevo Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica y la inauguración por parte del Gobierno de la Universidad del Trabajo.

En agosto, entretanto influyó en el flujo de informaciones la realización de la Semana de la Vinculación, los resultados de la encuesta Estructuras de Opinión Pública de la Escuela de Matemáticas, la Feria Vocacional y la realización del Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas en la UCR, y los resultados de tres estudios de la UNA: uno del IDESPO, otro sobre la evolución de la economía y otro sobre la calidad del aire.

Finalmente, en marzo del 2004 incidió en el incremento de noticias el inicio de la campaña por la Rectoría de la UCR, la colocación de la primera piedra de la Casa Infantil Universitaria, diversas denuncias realizadas por el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) sobre obras públicas, la participación de los diferentes equipos deportivos de la Universidad, los reportes de la Red Sismológica Nacional de la UCR y el OVSICORI de la UNA ante el incremento en la actividad sísmica, la participación de científicos de las universidades en una misión conjunta CENAT-NASA y la realización de los Juegos Universitarios Costarricenses, JUNCOS 2004, en el ITCR (Gráfico 15).

Aunque en términos generales la UCR continúa presentando una imagen positiva muy sólida ante la opinión pública, en este período hubo ciertos episodios que afectaron negativamente ese récord.

Uno de esos casos fue descrito en una carta a la columna que publicó La Nación en la que un particular denunció malos tratos por parte de un guardia de seguridad en la caseta de ingreso por la Facultad de Derecho.

Asimismo se publicaron cuatro notas en el Diario Extra sobre el caso del un funcionario de la Vicerrectoría de Acción Social que fue sorprendido robando y que supuestamente pagaba favores sexuales con lo sustraído; una sobre la confirmación de la sentencia de 188 años a los involucrados en un caso de pedofilia, entre los que se encuentra un ex funcionario de la Facultad de Letras de la UCR; y una donde se habla que la CCSS no pudo consultar los resultados de control de unas pruebas de paternidad, porque el laboratorio de la UCR tiene una única encargada y estaba de vacaciones.

Otras notas negativas se refieren: una a la denuncia que hizo el Regulador General de los Servicios Públicos, Leonel Fonseca en Monumental, quien no pudo adquirir un libro

editado por la EUCR en la Librería Universitaria por problemas administrativos internos de la Institución, nueve en torno a la detención de un narcotraficante que tenía su negocio en los alrededores de la UCR e incluso distribuía droga en el campus Rodrigo Facio, y dos en las que La República denunció que el Estado cubre la cuota patronal de la UCR en cuanto a pensiones.

También completan ese grupo: seis notas, nuevamente de La República, donde de habla de la inequidad que impera en la administración universitaria y como la UCR depende del fisco para su funcionamiento, tres sobre el bloqueo que sufrieron los estudiantes del Posgrado en Odontopediatría por parte de la CCSS para hacer su internado clínico, y un comentario que difundió Amelia Rueda en el programa Nuestra Voz sobre un grupo de estudiantes de medicina que denunció a algunos compañeros que cometen fraude en las pruebas mediante mensajes de texto en el celular.

Otro episodio que afectó la imagen institucional fue el accidente de tránsito que sufrió uno de los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario cuando viajaba con su novia, un fin de semana, a altas horas de la noche y en el que hubo pérdida total del vehículo, de lo cual se publicaron cinco notas.

Además Amelia Rueda difundió en su programa Nuestra Voz una crítica a los candidatos a la Rectoría por pensar únicamente en mejorar la condición salarial de los universitarios y dos aludiendo a que actualmente sólo personas adineradas ingresan a la Institución y a la mala asesoría que reciben los muchachos para completar los formularios de selección de carrera.

En varios medios se publicaron además 16 notas sobre la pugna que hubo entre la UCR y la ULACIT que pretendía equiparar su prueba de ingreso con la de la UCR, sin previo consentimiento de la Institución, nueve sobre el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Partido Libertario contra las becas de estímulo a que tienen derecho los funcionarios universitarios y sus hijos y otras “irregularidades” de su Convención Colectiva de Trabajo, y seis en las que los medios escandalizaron a la opinión pública anunciando que las universidades estatales recibirían \$4.098 millones, sólo para el pago del salario escolar.

Otros puntos negativos fueron marcados por tres notas sobre los recursos de amparo presentados por tres estudiantes inconformes porque no pudieron ingresar a carrera y que

fueron admitidos por orden de la Sala Constitucional, una sobre las horas de fila que tuvieron que hacer los estudiantes desde la madrugada para obtener un marchamo para obtener el derecho a estacionar en la Institución, y ocho noticias sobre diferencia de criterios entre la empresa Laboratorios Stein y la Facultad de Farmacia por la eficacia de un medicamento genérico.

Mención aparte merece la Calle de la Amargura que como todos los años sigue siendo considerada por los medios una extensión de la Universidad y de la que se publicaron en este período 15 notas donde se destaca además de la fiesta que se da a toda hora, el ruido, la venta de drogas y la basura que rodea el lugar, el balazo que sufrió un cliente en un bar y la muerte de dos extranjeros por sobredosis. Asimismo las ocho notas que publicó La República y el comentario de un periodista en La Nación, sobre las denuncias que hicieron algunos universitarios en torno a supuestos actos de persecución y censura por parte de la administración a los trabajadores de los medios de comunicación universitarios.

Por lo demás, la UCR tuvo una imagen muy positiva en especial por noticias estrictamente universitarias como la realización del Semana Universitaria (11), trámites de admisión, matrícula, ingreso a clases y graduaciones (38), los 63 años de la Universidad de Costa Rica (8), Semana de Vinculación (111), la Feria Vocacional (18), la EXPOCIENCIA 2003 (22), el homenaje a los mejores promedios en el examen de admisión (15), la donación de \$173 millones por parte del Gobierno de Japón para construir un planetario en la Ciudad de la Ciencia (11), la III Feria de Orquídeas de la Estación Experimental Fabio Baudrit (10), la Feria de la Salud (5), la realización de los cursos libres (9), la colocación de la primera piedra de la Casa Infantil Universitaria (18), y la convocatoria de elecciones para la Rectoría (32).

Además fueron noticia el servicio y el importante papel desarrollado por el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) en el control de calidad de las vías nacionales y estructuras en general, reforzado con un porcentaje de recursos en la Ley de Simplificación Tributaria (91), diversas informaciones emanadas de la Red Sismológica Nacional y de la Escuela de Geología sobre la actividad sísmica y volcánica, deslizamientos y actividades de extensión (194), la presentación del informe GEO 3 sobre el estado del medio ambiente mundial por parte del Observatorio para el

Desarrollo (6), los informes del Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI) sobre los fuertes oleajes en diferentes épocas del año (4), la atención odontológica para niños y adultos en la Facultad de Odontología (9), la elaboración de Plan Regulador de Montes de Oca por el Programa de Desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS) (2), y los estudios de calidad de combustibles para RECOPE por parte del CELEQ (4)

Fueron muy divulgadas por la prensa el Estudio Piloto sobre Violencia Doméstica en Costa Rica, el Seminario Internacional Costa Rica-España sobre Violencia Doméstica y otras actividades promovidas y desarrolladas por el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (47), así como el Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas (10), el II Simposio sobre los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica (17), y las marchas de protesta contra la guerra en Irak y el TLC con EE.UU. organizadas por la FEUCR (44).

Además fueron noticias los resultados de la encuesta del Instituto de Investigaciones Sociales sobre el TLC con EE.UU. (29), los resultados de la encuesta sobre el sentimiento del consumidor hacia la economía nacional del Observatorio del Desarrollo y la Escuela de Estadística (19), el Índice de Confianza del Consumidor de la Escuela de Estadística (16), y el II Congreso Internacional de Municipalidades organizado por la Escuela de Administración Pública (12).

Gran difusión lograron también el I Congreso Internacional de Orquideología Tropical organizado por el Jardín Lankester (21), la Encuesta Estructuras de Opinión Pública 2003 de la Escuela de Matemáticas (64), y la organización del ciclo *Mayo Diverso: Voces de la Diversidad Cultural en Costa Rica, Centroamérica e Iberoamérica* por parte de la Facultad de Letras (19).

Recibieron mediana atención por parte de la prensa la visita realizada por Monseñor Hugo Barrantes, Arzobispo de San José a la UCR (5), la Encuesta de Nutrición (5), la visita del Presidente de la República, Dr. Abel Pacheco a la Estación Experimental Fabio Baudrit (8), el Curso de Certificación de Ornamentales de la Estación Experimental Fabio Baudrit (6), y el proyecto de la Sede de Guanacaste para aprovechar el agua de mar en el riego de los campos de golf en Papagayo (6).

Ese mismo caudal informativo obtuvieron el estudio del Centro Centroamericano de Población sobre migraciones (6), la visita del señor Renaud Musselier, Secretario de

Estado de Francia (6), una investigación del Centro de Investigaciones Agrícolas sobre hongos comestibles (5), un estudio sobre rentabilidad de los parques nacionales desarrollado por el IICE (5), y la realización de la final de la Olimpiada de Matemáticas en la UCR (8), y la V Jornada de la Unión Europea y América Latina sobre Justicia Internacional, Estado de Derecho y Protección de los Derechos Humanos que se efectuó en la Facultad de Derecho (7).

Esa misma cobertura tuvieron la reunión de especialistas de Centroamérica y El Caribe para analizar legislación contra explotación sexual infantil (5), la Bandera Azul Ecológica para playa Bejuco (4), el Curso de Neurociencias en la Facultad de Medicina (5), las protestas de empleados universitarios frente al Poder Judicial a favor de la convenciones colectivas (6), la liberación de una nueva variedad de frijol rojo denominada Cabécar por la Estación Fabio Baudrit (7) y la última entrevista realizada al desaparecido Parmenio Medina por el Semanario Universidad (6).

En el campo del deporte y la cultura tuvieron mucha cobertura periodística la obtención de diversos premios por parte de miembros de la comunidad universitaria de la UCR (36), las temporadas de la Compañía de Danza Universitaria (22), los montajes del Teatro Universitario (10), y la participación de los y las universitarias en los campeonatos nacional de fútbol de la segunda división y baloncesto y voleibol mayores y la construcción de la segunda pista sintética en el país (293).

En el ámbito nacional se destacó la suscripción de un convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para que la UCR coordine las pruebas médicas para obtener la licencia de conducir (15), otro con el Ministerio de Salud Pública para buscar mecanismos de control para el dengue (8), y un tercer acuerdo con el ICAFE para que la UCR forme a los técnicos en beneficiado para mejorar la calidad del grano que se exporta.

Del total de 3.272 informaciones que se publicaron sobre la UCR en este período: 1.524 tuvieron relación con investigaciones y actividades académicas realizadas por la Universidad (A), 48 con actividades no necesariamente organizadas por la Universidad, que se efectuaron en el Campus Universitario (B), 190 en las cuales aparecieron opiniones de autoridades, académicos o estudiantes de la UCR (C), 334 en las que los protagonistas fueron autoridades, académicos o estudiantes de la UCR (D), 439 con opiniones de universitarios y particulares sobre la UCR y otros temas en las secciones de opinión (E),

182 con actividades culturales y de los grupos artísticos de la Institución (F), y 555 con actividades deportivas, del SINDEU y otras (G).

Con respecto a la Universidad Nacional se divulgaron más informaciones sobre los informes de sismos del OVSICORI (180), los resultados de diversos estudios realizados por el IDESPO (124), los análisis del Laboratorio de Química del Aire (24), el diagnóstico Evolución de la Economía Costarricense (38), la Feria Científica Regional de Heredia en la UNA (8), nueva sede de la UNA en Corredores (5), nueva sede de la UNA en Nicoya (4), estudiantes de la UNA contra el TLC (9), estudio sobre orquídeas en extinción UNA-INBIO (10), Programa de Salud y Trabajo en Centroamérica (11), proceso de admisión, graduación y mejores promedios (26), Programa de Agricultura Orgánica para sustituir el Bromuro de Metilo 12).

Las informaciones sobre las otras universidades continuaron aumentando en este período sobre todo por la gran cantidad de noticias que se generaron durante la huelga nacional de educadores (224), las que tuvieron como fuente al CONARE, al CENAT, al CONESUP y al SINAES (156), los equipos de las universidades privadas que militan en el béisbol, baloncesto o voleibol mayor (114), el *Octavo Informe sobre el Estado de la Nación*, presentado por el CONARE y la Defensoría de los Habitantes (87), la elección del Rector del ITCR (17), el Congreso Nacional de Universidades Privadas (8), y la creación de la Universidad del Trabajo (26).

Asimismo por las notas surgidas del Diálogo Nacional sobre el TLC organizado por el CONARE y la Conferencia Episcopal (14), la creación de la Red de Agricultura Conservacionista con participación de las universidades estatales (14), el X Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar con participación de las universidades estatales (9), la venta de la Universidad Interamericana al grupo Sylvan International Universities (6), la realización de los JUNCOS en el ITCR (12), y la Feria América Tropical de la EARTH (7) y la condecoración Omar Dengo que la UNA concedió al Reino de los Países Bajos (5).

Lo más negativo del período fue el siempre cuestionado funcionamiento de la Universidad San Juan de la Cruz (3), el juicio contra profanación de tumba de un cuerpo que apareció en la escuela de medicina de una universidad privada (5) y el bloqueo de calles realizado por estudiantes de la UNA a la altura del Puente Pirro, solicitando el nombramiento de más docentes (4).

A partir de lo anterior, conviene realizar algunas observaciones a modo de conclusiones, sin exclusión de hacer otras más adelante:

- Los períodos estudiados desde abril de 1999 a marzo del 2004 señalan que la Universidad de Costa Rica mantiene el primer lugar en la escala de informaciones emitidas por los medios de comunicación, con un promedio de 3.198 noticias, sobre 1.047 de la UNA y 1.485 de las demás instituciones y temas de Educación Superior. La suma de los promedios noticiosos de estas dos últimas categorías, 2.532 informaciones, es inferior al promedio UCR, lo que representa que ésta constituye la fuente informativa más importante y constante para los medios de comunicación. No obstante que la UCR ha pasado de un promedio de 59% a 53% en el marco temporal estudiado, el volumen de noticias que genera ha conservado su posición, aunque en valores relativos se ve afectada por el incremento de noticias sobre la Educación Superior en las otras dos categorías.

- El posicionamiento de la UCR en el mercado noticioso debe ser considerado como una situación que merece atención, en función de que en la medida que se atiendan informaciones positivas o neutras, también son factor noticioso las informaciones negativas, muchas generadas por factores externos a la UCR –como es el caso del último año del periódico La República--, por filtraciones de información sobre asuntos internos en los que la capacidad de respuesta institucional está disminuida –sea porque legalmente se ve imposibilitada a hacerlo, como el caso Morales, o porque se decide no hacer el juego a los intereses de ciertos medios de comunicación o sus informantes--, o en situaciones internas que las propias autoridades conocen a la misma vez que la prensa –caso de la red de pedófilos, por ejemplo--, las protestas por problemas en los servicios de seguridad, editorial, mala atención a usuarios, etc. En diversas situaciones negativas las autoridades asumen posiciones frontales de respuesta a través de los mismos medios de comunicación, en tanto en otras prefieren referirse a ellas mediante circular escrita y digital, a través del Consejo de Rectoría Ampliado u otra instancia o mecanismo de comunicación interno, aunque en algunas situaciones se ha preferido no referirse en absoluto a un problema concreto, lo que ha merecido ciertas críticas por parte de la miembros de la Comunidad Universitaria y de público externo, quienes reclaman información oportuna y precisa.

- Es evidente que la tercera categoría de fuente noticiosa ha duplicado su volumen informativo del período 1999-2000 (931) al período 2003-2004 (1.715), aunque su ascenso

se ha dado pausadamente en los últimos tres períodos. Parte de este aumento viene dado por el protagonismo que han cobrado tres organismos vinculados a la Educación Superior Pública, como son el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), y el Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT), este último beneficiario de la función divulgativa de la UCR a través de la ODI y del reciente trabajo que en el campo de la comunicación desarrolla el Ministerio de Ciencia y Tecnología. A esto debe agregarse lo que corresponde a los colegios universitarios y otras instituciones y temas relacionados con la Educación Superior Pública. En vista de lo anterior, es necesario que esta categoría se transforme y se preceda a crear nuevas categorías que individualicen a la UNED y el ITCR, a los organismos citados juntos con otros entes en la materia, y las universidades privadas, pues la orientación en materia de educación y comunicación responde a objetivos diferentes a los del sector público.

- El comportamiento de la noticia sobre la Educación Superior en los períodos estudiados, y especialmente en los últimos dos, obliga a un análisis a profundidad de los resultados obtenidos con vistas a redefinir la estrategia de comunicación hacia los medios de comunicación externos, que permita elaborar una estrategia de comunicación integral – que incluya la nueva línea de imagen gráfica y audiovisual de la UCR y la totalidad de la producción informativa generada--, que no dependa solamente de las actividades que se sucedan en el calendario institucional, sino de una planificación sustentada en todo el quehacer institucional y en la fijación de prioridades hacia los públicos interno y externo, con la finalidad de no perder terreno en la presencia nacional sino aprovechar y consolidar el espacio obtenido y potencializarlo con una intensa y frecuente interrelación con los medios de comunicación y otros agentes externos que participan de la imagen universitaria.

- Los resultados obtenidos del estudio de los períodos analizados deben ser expuestos a las autoridades universitarias, así como a los niveles medios en los campos administrativo y académico, con la finalidad de obtener los diversos puntos de vista que existen sobre la percepción de lo que puede ser la imagen externa, frente a la percepción de la imagen interna. En todo caso, todo proceso de comunicación debe integrar a los diversos actores que directa o indirectamente participan en él, y promover acciones de los mismos que faciliten la obtención de nuevas y sólidas fuentes de información y consolidar el sentido de pertenencia, así como obtener lineamientos generales que les permitan ser

agentes permanentes de la imagen institucional, con utilización de mecanismos e instrumentos de comunicación capaces de integrar la diversidad y proyectarla como parte de la naturaleza institucional.

- Puede afirmarse, desde una base eminentemente empírica, que los medios de comunicación externos ocupan el primer lugar como fuentes de información para la comunidad universitaria y la sociedad en general, hecho que tiene su parte positiva y también otra de tipo negativa. Si bien el vínculo de comunicación radica en una estrategia y relación entre los medios y la ODI y algunos agentes paralelos, la ODI no puede controlar la calidad, forma y contenido de la información que emiten los medios de comunicación, sino actuar en función de una óptima capacidad de respuesta en aquellas situaciones en que la información no sea veraz o contenga errores, omisiones u otro tipo de problemas que requieran ser aclarados o corregidos. De ahí que los públicos interno y externo pueden llegar a tener una imagen distorsionada de una situación concreta institucional, o bien de la UCR en general. A pesar de que la UCR cuenta con un Canal de Televisión, los espacios noticiosos no son su prioridad, como tampoco lo es de las dos frecuencias de la Radio Universidad de Costa Rica –a excepción del espacio Acción Universitaria de la ODI, y un noticiero que históricamente ha concedido mayor importancia a la situación externa que a la UCR, con visión en alguna orientación partidista--. El Semanario Universidad es otra fuente informativa cuyo estilo y orientación noticiosa ha sido polémica por varios años, y actualmente otorga mayor importancia a los asuntos nacionales que a la propia UCR, desconociendo su papel de agente divulgador de la vida universitaria. Por lo tanto, la importancia de los medios de comunicación externos radica, entre otros aspectos, en que son un medio de comunicación sobre la UCR para todos los sectores de la comunidad universitaria, cuya atención y relación debe ser fortalecida por la ODI y la propia Institución, en tanto no existan otras alternativas viables. Asimismo, se confirma que los medios de comunicación son agentes importantes para mantener la relación y comunicación con los diversos sectores de la población nacional, a partir de lo cual se construye una percepción sobre la UCR que en mayor o menor medida incide en la confianza del público en la Institución y en el menor o mayor apoyo que se pueda recibir en cualquier tiempo y ante las circunstancias que los medios de comunicación consideren con potencial noticioso.

- La confiabilidad de los medios de comunicación en la UCR es evidente al valorar dos aspectos: el primero radica en el referente que constituye la UCR como fuente de información pertinente, actualizada y confiable, a partir de la respuesta a las conferencias de prensa –que generan alto volumen de información periodística--, las encuestas, la opinión de los académicos y el quehacer universitario, especialmente en el campo de la investigación. Esta confianza se expresa, además, a través de la utilización de sus publicaciones periódicas (revistas Crisol y Presencia, por ejemplo), la información Noticia del Día de la página web institucional, y en el cuerpo de periodistas de la ODI. En la actualidad existe una alta valoración y confiabilidad en los periodistas externos respecto al Rector y su equipo de trabajo, que se confirma por su capacidad y fuerza de convocatoria, y por una comunicación fluida y sobre temas relevantes. En segundo lugar, se observa que cuando la UCR realiza un manifiesto público de aclaración sobre una noticia o información divulgada o sobre otro asunto en particular que interese a la UCR, la reacción de la prensa no es confrontativa sino más bien asume la información o bien el tema en cuestión termina siendo liquidado como noticia. La única excepción es la del periódico La República, cuya actitud contra la UCR en el período 2003-2004 ha sido lamentable, debido a intereses que rozan la ética periodística, al punto de violentar la Ley de la Jurisdicción Constitucional al impedir la publicación de textos aclaratorios enviados por la Institución como derechos de respuesta, o bien mutilándolos y alterándolos para procurar su beneficio y posición argumentativa. También puede observarse que esa confiabilidad y credibilidad en la UCR parte del manejo de la comunicación que se ha hecho por la Institución, bajo una línea marcada por el estilo del titular de la Rectoría y en el que los intereses individuales que otrora causaron grandes perjuicios a la imagen institucional, no existen. En el mismo sentido, los índices sobre el comportamiento de la noticia en los medios de comunicación y lo ya expresado sobre la confiabilidad y credibilidad, se confirman a partir del crecimiento que ha tenido en estos años el volumen de solicitudes de la prueba de aptitud académica y de ingreso a la UCR, entre otros referentes.

2.1.7. Los medios de comunicación universitarios.

Los medios de comunicación colectiva de la Universidad de Costa Rica fueron concebidos como herramientas importantes para coadyuvar con el logro de sus objetivos. Además de la divulgación del quehacer de la academia, se planteó que su producción se nutriera de esta actividad académica en sus tres dimensiones -Docencia, Investigación y Acción Social- de manera que tuviese impacto en la formación de la población estudiantil, en la generación de nuevos conocimientos y en los procesos de vinculación con la sociedad. No siendo unidades académicas, sino medios o canales de comunicación, esto requería de una estrecha articulación con las unidades académicas que, en general, no se ha dado.

Es el Canal de Televisión Universitario, Canal 15, el primero en plantear una propuesta de trabajo coherente con su especificidad técnica y con la misión universitaria. Así, se inicia un proceso gradual de incremento de la producción propia de programas, apoyada fuertemente en los y las académicos (as), que reduce inmediatamente la programación “enlatada” y sin trascendencia que predominó por mucho tiempo. Paralelo a ello, se le asignaron recursos financieros por ₡486.749.761.04 millones, que actualizaron técnicamente al Canal y lo colocaron a la altura de los tiempos. Asimismo, se organizó un programa de capacitación en aspectos propios de su campo de acción. Como resultado de los cambios dados, el Canal amplió su cobertura en los últimos años y fue incorporado a los dos sistemas de señal por cable del país, por lo que, actualmente, alcanza una proyección nacional fuerte y en franca consolidación.

Los medios de comunicación representan un renglón presupuestario alto y la Universidad debe revisar los mecanismos existentes para garantizar que sean utilizados adecuadamente para servir a los intereses de la Universidad y del país, y no a los de un pequeño grupo o, incluso, en casos extremos de una sola persona.

La Vicerrectoría de Acción, después de promover la elaboración de un diagnóstico amplio de la situación de los medios en la Institución, elaborado por distinguidas profesionales en comunicación, y de sostener numerosas reuniones con diferentes grupos y unidades, plantea al Consejo Universitario una propuesta de articulación y democratización

de los medios mediante la creación de un sistema dirigido por un cuerpo colegiado representativo de las diferentes áreas de la Universidad, que da asiento, con voz y voto, a los directores de los medios. Este Consejo sería responsable de proponer las políticas que orienten el quehacer de los medios. De igual manera, la propuesta impulsaba una estructura para facilitar el uso eficiente y coordinado de los recursos por parte de los medios. Lamentablemente, el camino en el Consejo Universitario se volvió tortuoso, por lo que sigue vigente una normativa confusa, incompleta y, en su mayoría, obsoleta, que no facilita el trabajo para los medios, ni garantiza la idoneidad de este trabajo a la Universidad o el país.

La Vicerrectoría de Acción Social, al igual que la Rectoría, han mantenido una actitud de respeto, independencia y apoyo a los medios y a las propuestas que presenten estos y que fortalezcan los mandatos que la Universidad les encomendó desde su creación. En estos ocho años, más de ₡737.810.940.91 millones de colones, así como un refuerzo importante de plazas³, han sido canalizados para el fortalecimiento de los medios, sin contar el presupuesto ordinario con que cuentan, que también ha sido incrementado de forma importante en estos últimos años, pasando de ₡123.549.221.95 en el año 1997 a ₡323.749.218.57 millones en el año 2004.

Adicionalmente, la Oficina de Divulgación ha sido objeto de un fortalecimiento significativo, que abarca mejoras presupuestarias, reclasificación de sus profesionales, nuevas tareas y responsabilidades (por ejemplo, asume la administración del portal WEB de la Universidad, incluyendo su diseño, actualización y atención de consultas), redefinición de funciones, incluyendo el manejo de la línea gráfica institucional, reorganización de las tareas de protocolo institucional, creación de comités editoriales para las revistas que produce, mejorando la calidad, pertinencia y oportunidad de sus publicaciones y definiendo con claridad los espacios de información que se publican en los medios de comunicación comerciales, para ampliar los alcances de esta estrategia de divulgación e información. Solo en este rubro, el presupuesto se vio incrementado en un 640.7% al compararse lo asignado, en las partidas 14-14 y 14-15, en 1996, con un monto de ₡15.476.000, y lo asignado, en el 2004, con un monto de ₡99.158.486.

³ Solo al Canal 15 se le asignó a su presupuesto un total de ocho nuevas plazas, y se le facilitan dos más de la Vicerrectoría, por ejemplo.

2.1.8. Relaciones Internacionales.

En una Universidad contemporánea en un mundo globalizado, las relaciones internacionales que mantiene la Universidad son un factor fundamental con una incidencia múltiple, que van desde los programas de Formación de Recursos Humanos a los programas de Estudios en Costa Rica, intercambio estudiantil, a todos los mecanismos de atención de académicos visitantes; a la elaboración, negociación y firma de convenios, y a un programa activo y agresivo de Cooperación Internacional.

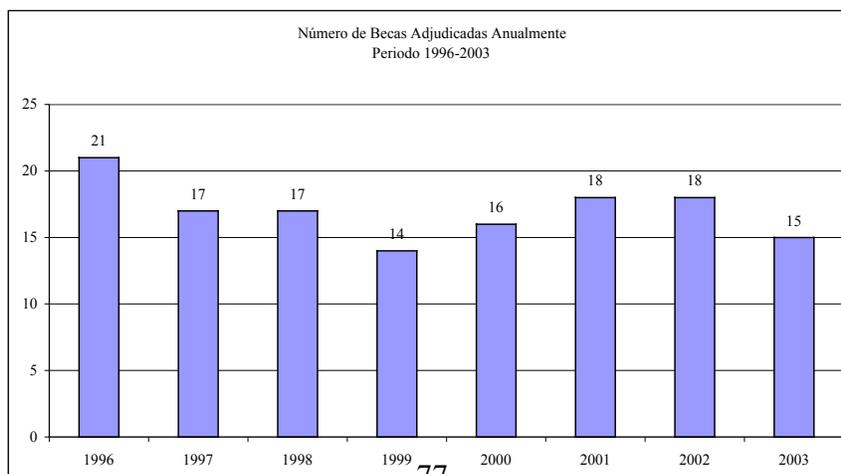
2.1.8.1. Resultados alcanzados en el marco del Programa de Formación de Recursos Humanos (PFRH)

A través del Programa de Formación de Recursos Humanos (PFRH), la OAICE gestiona el programa institucional de becas de posgrado (doctorado, maestría y especialización), que está dirigido a los profesores y funcionarios de la Universidad de Costa Rica que han sido seleccionados para realizar estudios de alto nivel en universidades del exterior, o en el Programa de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica.

Becas otorgadas para realizar estudios en universidades del exterior:

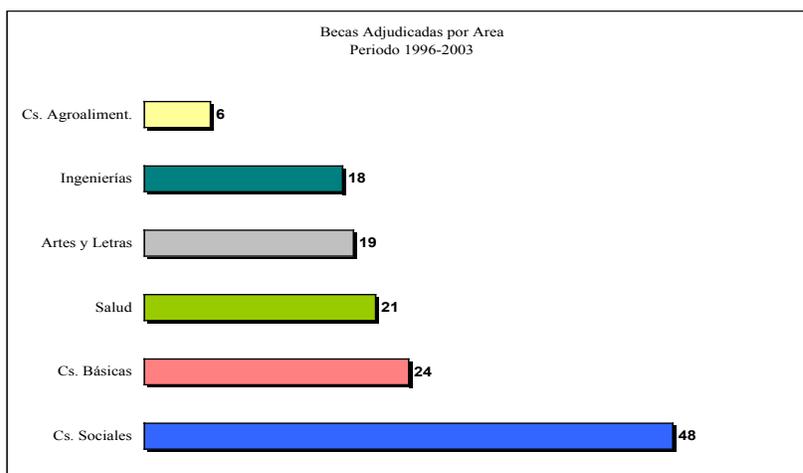
Durante el período 1996-2003, la OAICE formalizó la concesión de 136 becas (82 para estudios de doctorado; 42 para maestría; y 12 para especialidades). La siguiente es la distribución anual del número de becas otorgadas en el período:

Gráfico N° 18



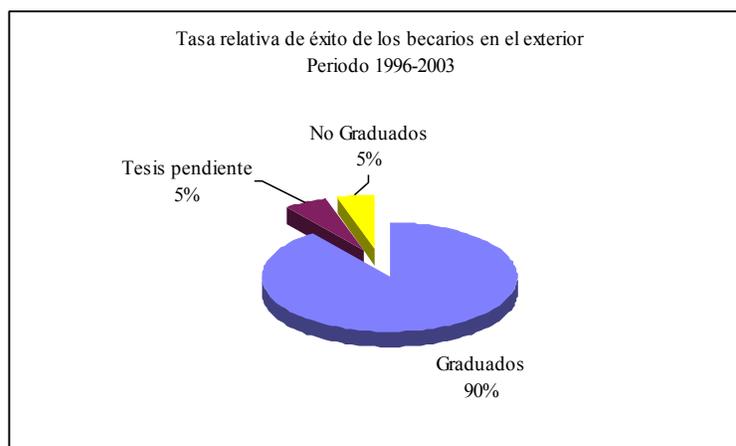
De los 136 becarios beneficiados durante este período, 21 obtuvieron apoyo complementario en el marco de convenios firmados por la Institución; 17 recibieron ayuda del Programa Fulbright-LASPAU; 11 fueron patrocinados por el Servicio de Intercambio Alemán (DAAD); y 10 por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI); otros 15 becarios gestionaron ayuda ante otras agencias, programas e instituciones, entre ellas el Gobierno de Francia, el MICIT, la Fundación Ford y la OEA. La distribución por áreas de las becas adjudicadas en el período es la siguiente:

Gráfico N° 19



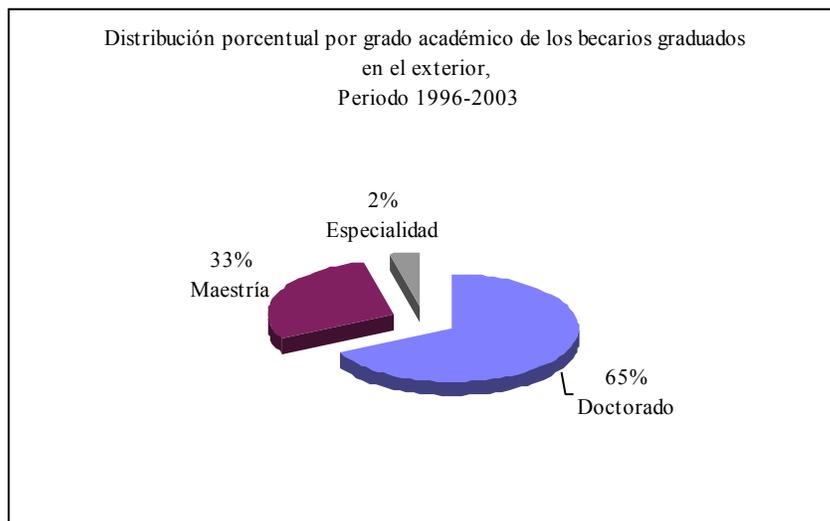
Durante este período, 165 se reintegraron a sus funciones académicas en la Universidad de Costa Rica. De ellos, 148 obtuvieron el grado y diploma para los cuales les fue conferida la beca; otros 9 becarios se encuentran en la etapa de realización de sus tesis en Costa Rica; y los restantes 8 becarios no lograron concluir sus estudios o no obtuvieron el diploma. Con fundamento en estas estadísticas se ha calculado que la tasa de éxito para los becarios en el exterior ha sido del orden del 90%:

Gráfico N° 20



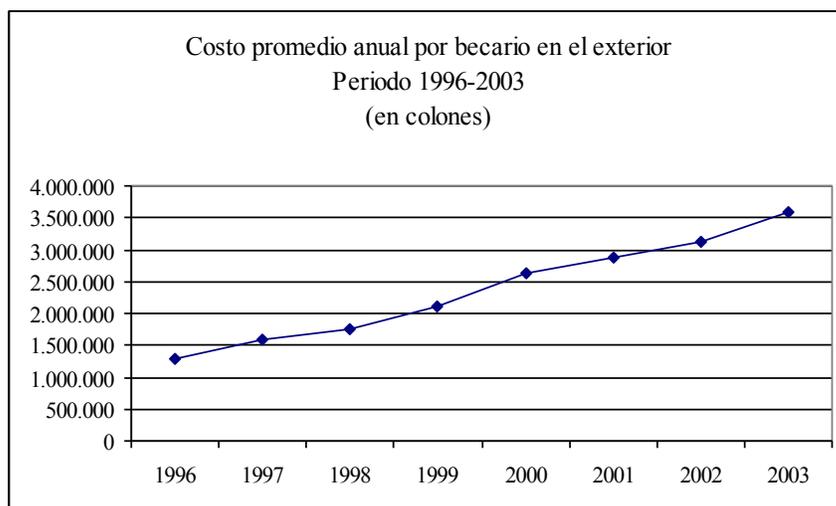
En lo que corresponde a la distribución relativa de los grados académicos obtenidos por los becarios al exterior, cabe señalar que en los últimos años ha aumentado sensiblemente el número de becarios graduados a nivel de doctorado.

Gráfico N° 21



Con el objeto de contar con cifras de referencia para fines de proyectar el costo total del programa de becas al exterior en los próximos años (período 2005-2009), la OAICE ha realizado un estudio del costo promedio de las becas al exterior otorgadas durante el periodo 1996-2003, cuyos resultados aparecen en la siguiente gráfica:

Gráfico N° 22



Este estudio es indicativo de que entre el año 1996 y el año 2003 el costo de una beca al exterior ha aumentado en un monto equivalente al 169% del costo original de la beca.

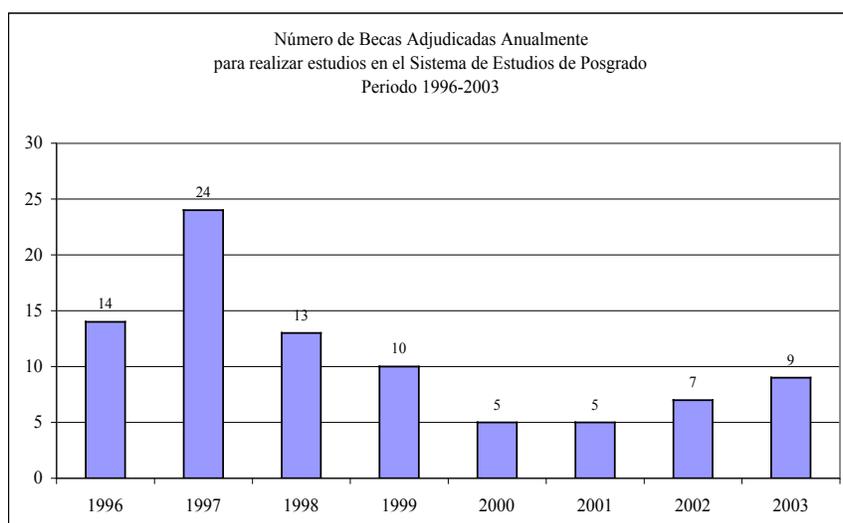
Becas otorgadas para realizar estudios en el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP).

Durante el período 1996-2003, la OAICE formalizó la concesión de 87 becas para realizar estudios en el Sistema de Estudios de Posgrado (66 para la obtención de maestrías; 20 para doctorados; y 1 para una especialidad). La siguiente es la distribución anual del número de becas otorgadas en el período:

Durante el período 1996-2003, 84 profesores becarios concluyeron con éxito sus estudios de posgrado; 10 de ellos obtuvieron el grado de doctor, 73 el grado de maestría y 1 una especialidad.

El número de becas otorgadas anualmente para la realización de estudios de posgrado en el SEP, ha fluctuado entre 24 que fueron formalizadas en el año 1997 y 5 en cada año en el 2000 y el 2001. A partir del año 2002 ha aumentado el número de becas otorgadas, lo que refleja el interés creciente de ingresar a los programas de doctorado que ofrece la Institución. La siguiente es la representación gráfica de la distribución de becas otorgadas anualmente durante el período 1996-2003:

Gráfico N° 23



La distribución porcentual de las becas otorgadas en función del programa de estudios, es indicativa de que la mayoría de los profesores que optaron por esta modalidad de beca se matricularon en los programas de maestría (87%), en contraste con un 12% que ingresó a los programas de doctorado. El tiempo requerido por los becarios bajo esta modalidad para completar una maestría en el Sistema de Estudios de Posgrado es de 3, 6 años.

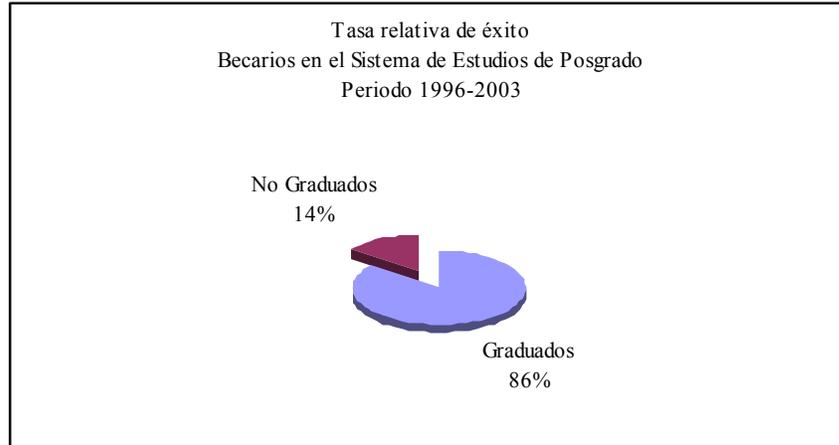
Gráfico N° 24



Dada la naturaleza del programa, consistente en un permiso con goce de salario, que en la mayoría de los casos es de medio tiempo, cuyo costo debe asumirlo la unidad académica respectiva, un número importante de becarios bajo esta modalidad se ven en la necesidad de dedicar parte del tiempo reservado a sus estudios a la atención de responsabilidades académicas en su unidad base, lo cual determina que su permanencia en el posgrado se prolongue más allá del período establecido por los diferentes programas de maestría y doctorado.

La extensión de los plazos establecidos para la conclusión de sus estudios, determina que la tasa de éxito de los profesores becarios matriculados en el Sistema de Estudios de Posgrado, medida por el número de becarios graduados, alcance sólo el 86% del total esperado en el período.

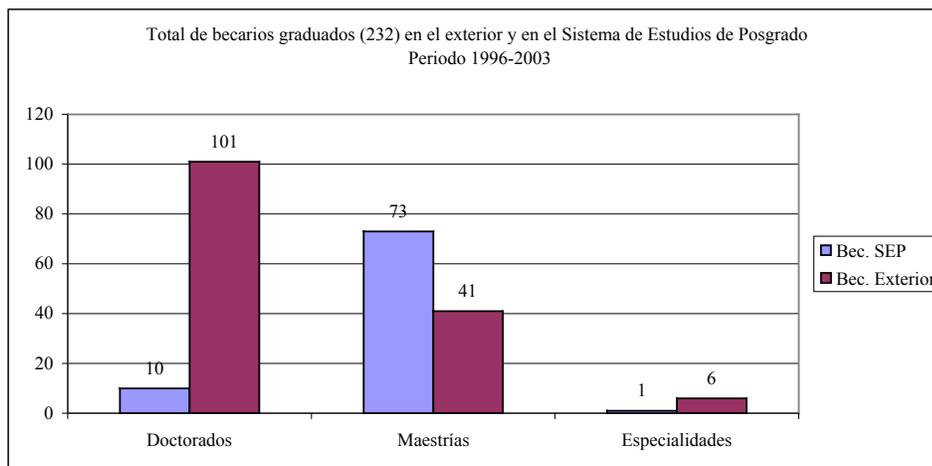
Gráfico N° 25



Total de profesores becarios graduados en el periodo 1996-2003 (integradas las dos modalidades de beca: becas al exterior y becas para realizar estudios en el SEP):

Como resultado del compromiso institucional para estimular la formación de sus profesores a nivel de posgrado (maestría y doctorado) mediante la asignación de becas para realizar estudios en el exterior y para ingresar a los programas que imparte el SEP, en el periodo 1996-2003 se ha graduado un total de 233 profesores (109 a nivel de doctorado; 116 a nivel de maestría; y 8 a nivel de especialidades), lo cual representa un promedio anual de 28 profesores con titulaciones de alto nivel.

Gráfico N° 26

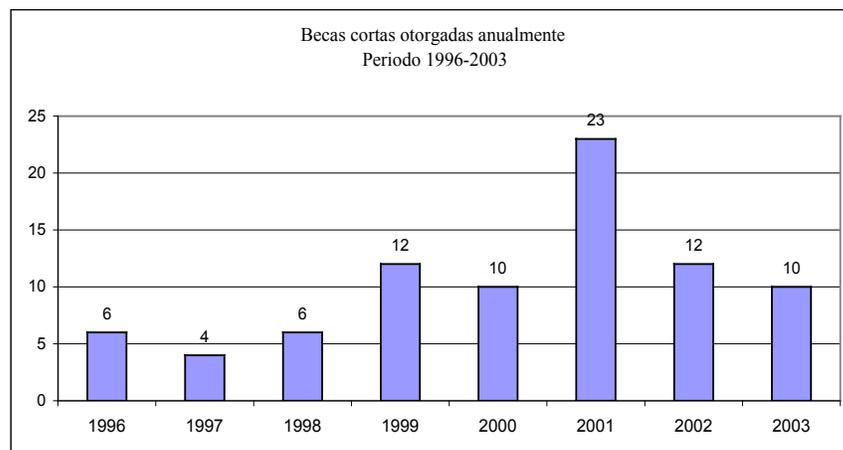


Programa de Becas Cortas:

Mediante la modalidad de “*beca corta*” la Institución ha puesto en práctica un programa de ayuda complementaria para que su los profesores y funcionarios participen en estadias de corta duración (mínimo tres meses) en una institución de educación superior extranjera, con el propósito de actualizar conocimientos, participar en programas o proyectos de investigación, incluida la familiarización con metodologías y/o tecnologías avanzadas para la enseñanza, la investigación o la acción social.

Durante el período 1996-2003, la Institución otorgó 83 ayudas bajo la modalidad de beca corta. La distribución anual de estas ayudas en el período objeto de este informe fue la siguiente:

Gráfico N° 27



Cabe señalar que a partir del año 1999 se registra un incremento sostenido en la demanda y adjudicación de becas cortas, el cual obedece tanto al aprovechamiento de los beneficios que ofrece el Convenio CONARE-DAAD, de los cuales han hecho uso efectivo los exbecarios que han realizado estudios en Alemania, como a la necesidad que tienen los profesores que son a la vez estudiantes en alguno de los programas de doctorado del SEP de realizar una estadia académica de un semestre a una universidad del exterior.

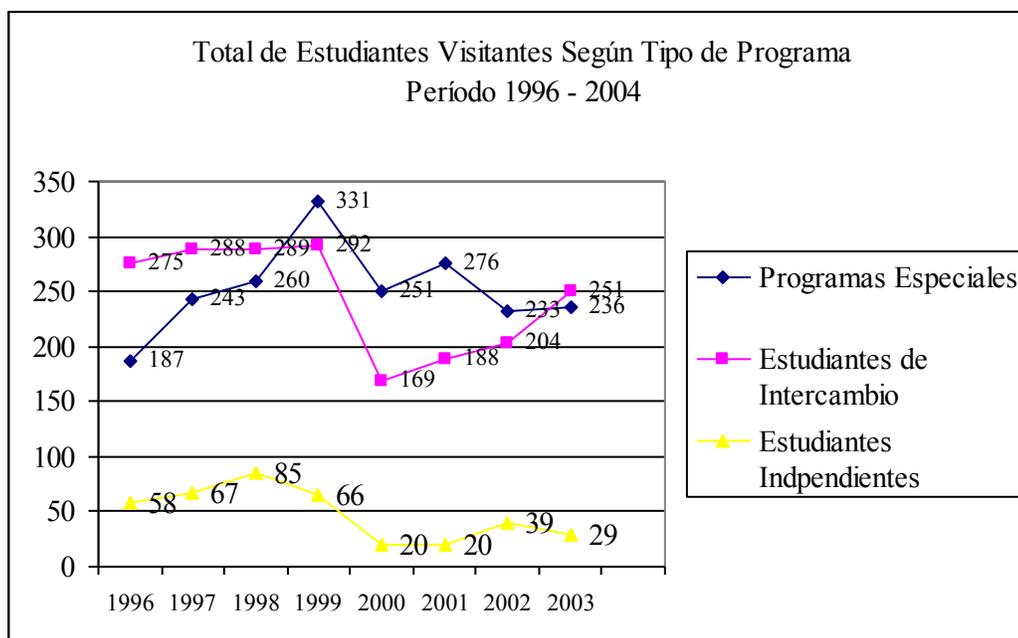
2.1.8.2. Resultados alcanzados en el marco del Programa de Estudios en Costa Rica.

El Programa de Estudios en Costa Rica (PEstCR) gestiona y coordina el intercambio de estudiantes internacionales y supervisa la oferta de programas especiales de estudios, todo ello en el marco de los acuerdos y convenios de cooperación académica que ha firmado la Universidad de Costa Rica con universidades del exterior. Igualmente, el PEstCR supervisa, administra y coordina la participación de estudiantes internacionales independientes que matriculan cursos regulares en la Institución.

En el período objeto de este informe, la Universidad de Costa Rica acogió un total de 4684 estudiantes internacionales, entre ellos 2098 estudiantes de intercambio procedentes de 53 universidades de distintas regiones del mundo; así como 2178 estudiantes participantes en 19 programas especiales de estudio; además, en el mismo período se fueron admitidos 408 estudiantes independientes.

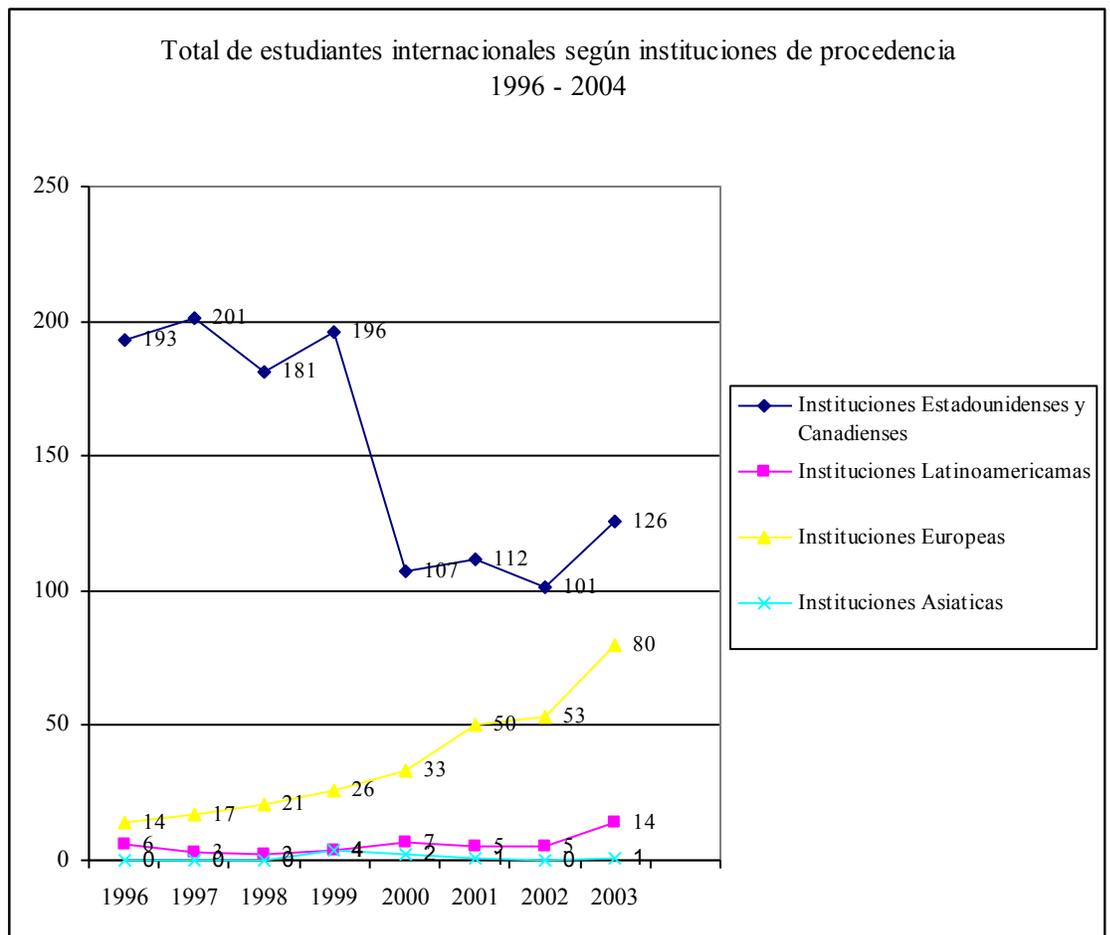
En la gráfica siguiente se integra la información correspondiente al número de estudiantes que han participado cada año en las distintas modalidades de intercambio académico que ofrece la ofrece la Universidad de Costa Rica (estudiantes especiales, de intercambio, e independientes).

Gráfico N° 28



En cuanto a las regiones geográficas de procedencia de los estudiantes de intercambio, durante el período ha habido un incremento significativo en el número de estudiantes de instituciones europeas, latinoamericanas y asiáticas, que ha compensado el decrecimiento en el número de estudiantes procedentes de universidades de estadounidenses y canadienses, una tendencia cuyas causas recién se comienzan dilucidar.

Gráfico N° 29



La gestión del PEstCR ha sido determinante para la consolidación de una de las actividades más importantes en el marco de la política de internacionalización que le corresponde llevar a cabo a la OAICE. La presencia de estudiantes internacionales en las distintas unidades académicas y en los distintos campus de la Universidad de Costa Rica, constituye un invaluable aporte para hacer realidad las

experiencias interculturales de las cuales se benefician los distintos sectores de la Institución.

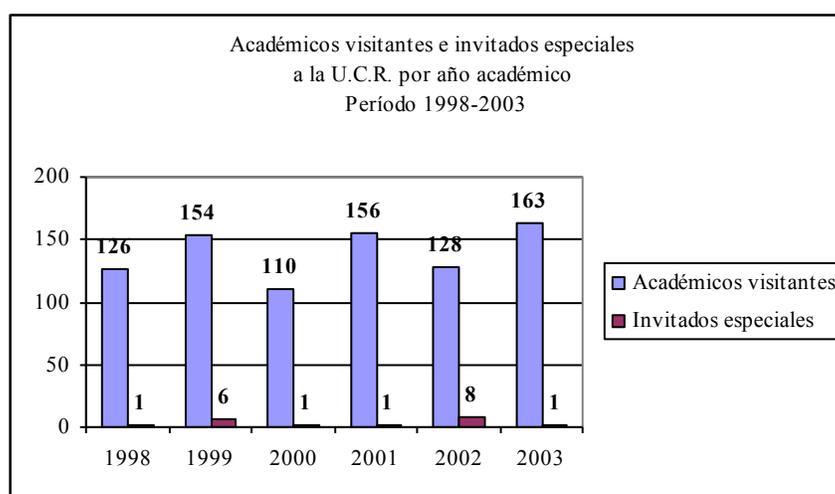
2.1.8.3. Resultados alcanzados en el marco del Programa de Académicos Visitantes.

La responsabilidad de organizar y poner en práctica el Programa de Académicos Visitantes (PAV) le fue asignada a la OAICE por la Rectoría, a partir del año 1998.

El PAV tiene como objetivo prestar apoyo a las unidades académicas, con el propósito de facilitar la visita de destacados académicos provenientes de universidades extranjeras.

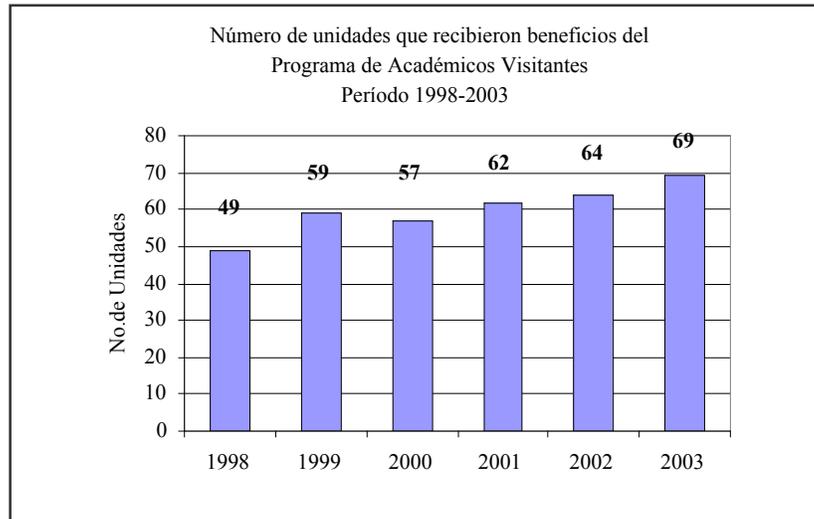
Durante el período 1998-2003, la Universidad de Costa Rica ha recibido un total de 857 Académicos Visitantes, incluidos 20 invitados especiales. Durante este período el PAV ha experimentado un crecimiento sostenido (limitado únicamente por la disponibilidad de los recursos que asigna la Institución para este propósito), según se desprende de la siguiente gráfica:

Gráfico N° 30



El incremento en el número de académicos visitantes ha estado acompañado de un incremento en el número de unidades académicas beneficiadas con el PAV, como se desprende de la siguiente gráfica:

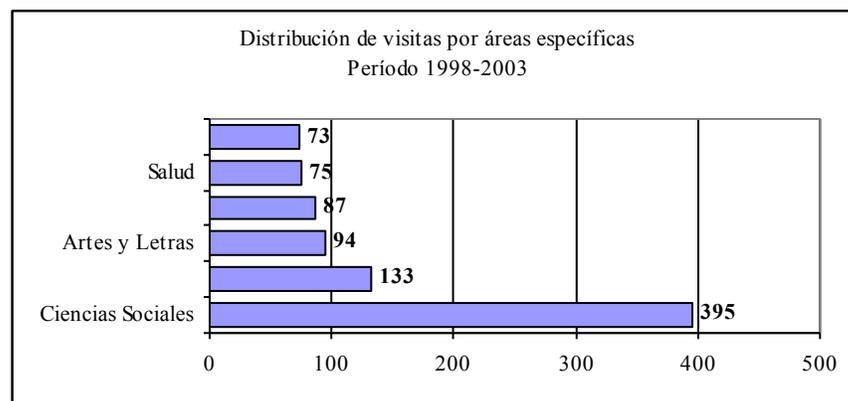
Gráfico N° 31



Conforme se ha consolidado el PAV, se han establecido procedimientos de consulta generalizada a todas las unidades académicas, programas e instancias administrativas de la Institución. Paralelamente, se han consolidado los procedimientos para la evaluación y gestión de las propuestas.

En la siguiente gráfica se detalla la distribución global de los académicos visitantes por área académica:

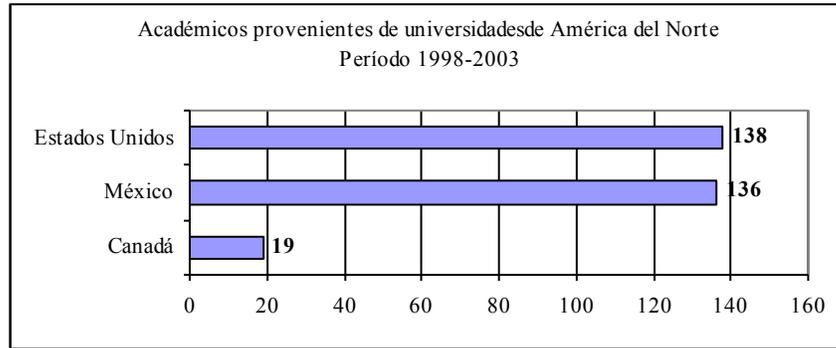
Gráfico N° 32



Durante los seis años de gestión del PAV, han visitado la Institución, destacados académicos provenientes de 30 países, distribuidos de la siguiente manera:

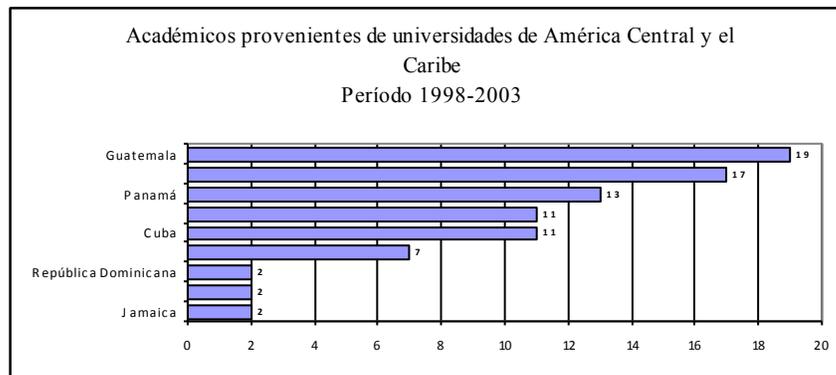
-América del Norte (Canadá, Estados Unidos y México):

Gráfico N° 33



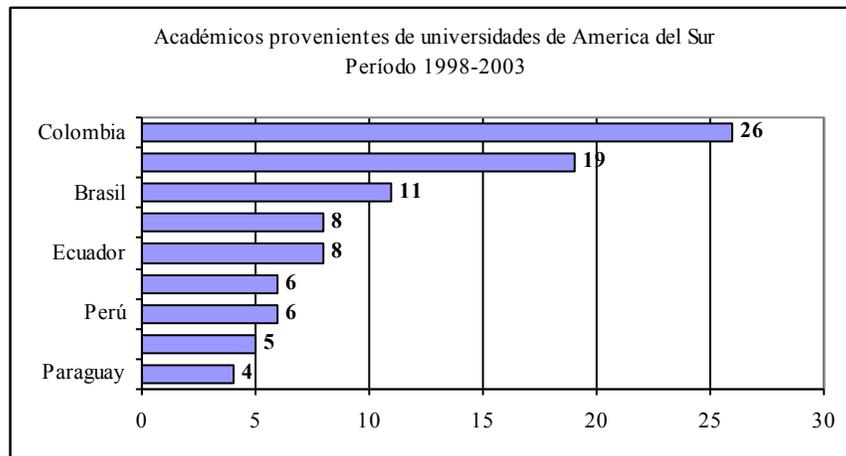
-América Central y el Caribe:

Gráfico N° 34



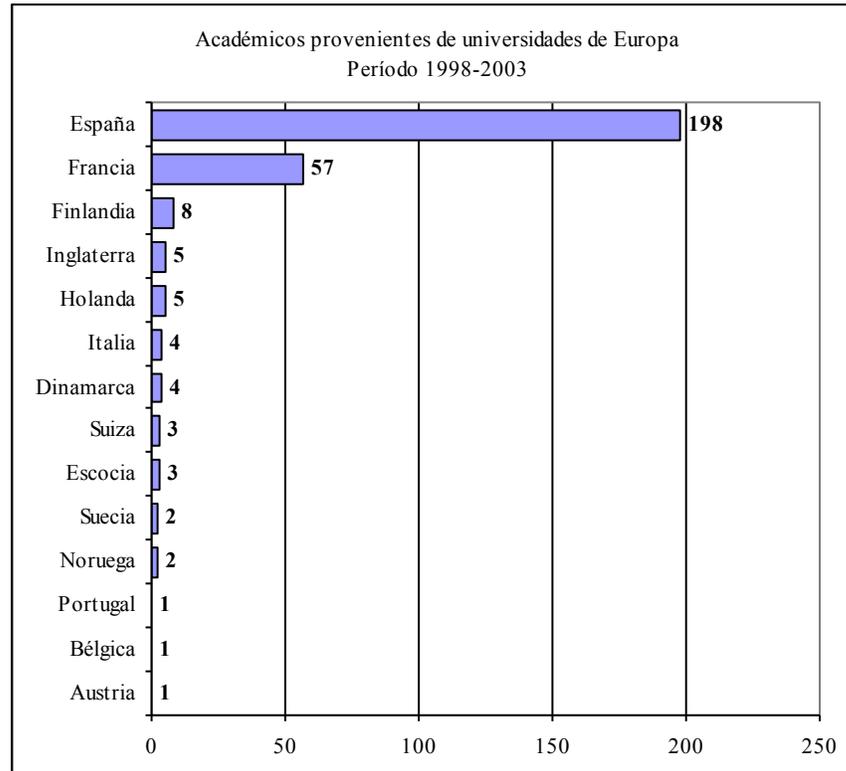
-América del Sur:

Gráfico N° 35



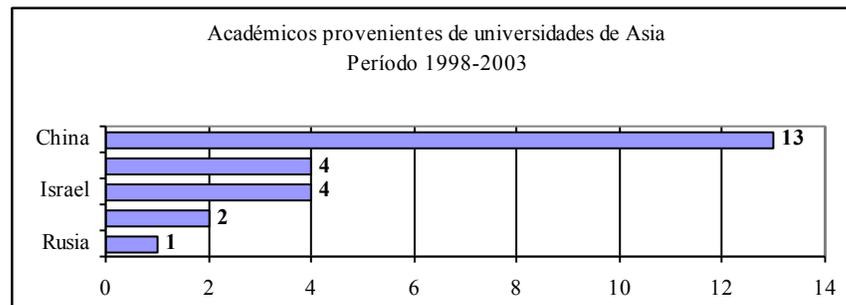
-Europa:

Gráfico N° 36



-Asia:

Gráfico N° 37



2.1.8.4. Resultados alcanzados en el marco del Programa de Convenios.

Para alcanzar los efectos buscados y facilitar la materialización de los fines que persiguen las instituciones participantes, la cooperación académica internacional debe realizarse necesariamente en el marco de expresiones formales de acuerdo y compromiso suscritos por los representantes oficiales de las instituciones.

Esas expresiones formales se plasman en documentos de diversa naturaleza y distintos grados de compromiso entre las instituciones, a saber: cartas de intención, memorandos de acuerdo, o convenios, que sirven de fundamento a las iniciativas para el intercambio y la cooperación académica, en las áreas académica, científica, técnica y cultural, las cuales se ejecutan a través de acuerdos específicos que describen en detalle los planes de trabajo o proyectos a través de los cuales se llevan a cabo las actividades concretas de cooperación.

La Universidad de Costa Rica ha establecido normas generales y específicas para la firma de convenios y acuerdos cuyo fin deberá ser el fortalecimiento académico de la institución (Normativa aprobada por el Consejo Universitario en la Sesión 4586-03, del 18 de octubre de 2000).

Es en el marco de la normativa institucional y de los lineamientos que emanan de la autoridad superior de la Institución, que la OAICE se desempeña como instancia responsable de la preparación, revisión, consulta y trámite de firma de los convenios y acuerdos de cooperación académica internacional.

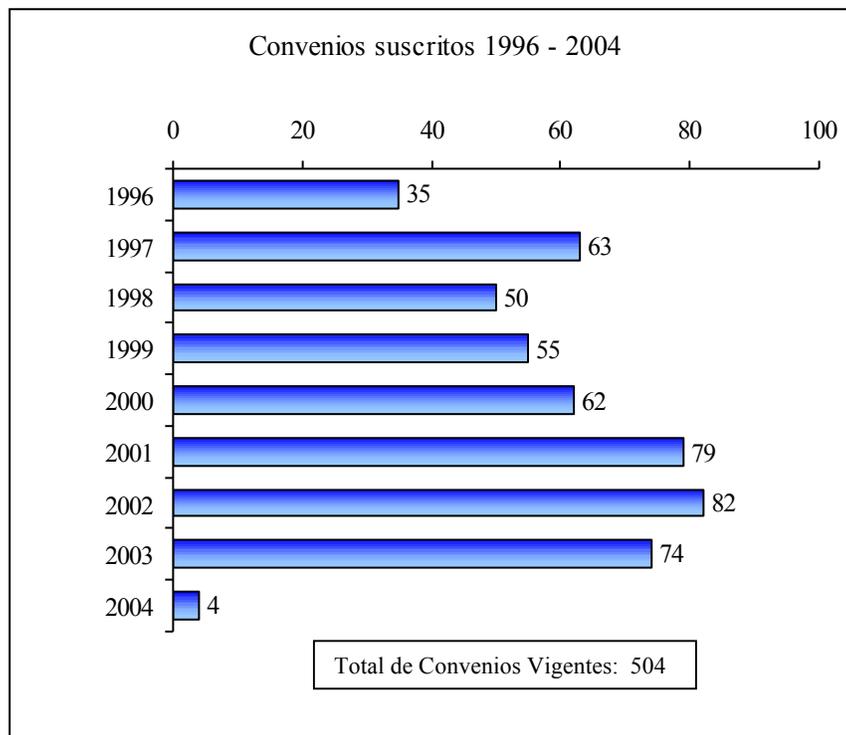
Como parte de esas responsabilidades, la OAICE mantiene una base de datos actualizada (archivos físicos y electrónicos) de los convenios y acuerdos que ha suscrito la Universidad de Costa Rica con universidades e instituciones hermanas del exterior. De igual manera, la OAICE mantiene un catálogo actualizado de los Tratados firmados por el Gobierno de Costa Rica, que han sido ratificados por la Asamblea Legislativa. Un archivo físico principal de todos los convenios y acuerdos firmados por la Universidad de Costa Rica existe en la oficina de la Rectoría, en el que están depositados los documentos originales en los que constan las firmas de las partes.

La OAICE, a través del Programa de Convenios (PC), pone a disposición de la comunidad universitaria la base de datos de convenios, y provee la orientación

necesaria para la elaboración eventual de propuestas de convenios o acuerdos específicos. De igual manera, el PC a través de una atención permanente pone a disposición de los interesados, profesores, estudiantes y funcionarios, información atinente a las oportunidades para realizar estudios en instituciones del exterior, con particular énfasis en los beneficios propios de los programas de intercambio académico.

En lo que corresponde a la firma y renovación de convenios y acuerdos de cooperación académica y cultural con universidades e instituciones del exterior, durante el período 1996-2004 la Universidad de Costa Rica suscribió 504 convenios y acuerdos, cuya distribución anual se detalla en la gráfica siguiente:

Gráfico N° 38



Paralelamente al proceso de gestión de convenios y acuerdos, el PC lleva a cabo un seguimiento de cada convenio vigente, con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento de las acciones propuestas. Como resultado de este proceso de evaluación la OAICE dispone de un registro de los convenios acerca de los cuales

deben realizarse consultas con miras a valorar el interés que las partes asignan a la continuación de los compromisos.

2.1.8.5. Resultados alcanzados en el marco del Programa de Cooperación Internacional.

El PCI tiene como objetivo principal propiciar la participación institucional en los distintos programas de cooperación internacional -bilaterales y multilaterales, con un claro compromiso de favorecer el desarrollo y la consolidación de los programas de docencia (grado y posgrado), investigación, extensión universitaria, vida estudiantil y gestión institucional, a través de la inserción en programas, proyectos y redes interuniversitarias.

Para tales fines, la OAICE se desempeña como la instancia de referencia y comunicación oficial con las distintas agencias, organismos y programas de cooperación (bilaterales y multilaterales), así como con los entes gubernamentales que gestionan la cooperación internacional –el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), con las delegaciones diplomáticas con sede en el país y con los organismos internacionales y regionales que fomentan la cooperación académica internacional.

Para un adecuado cumplimiento de estas responsabilidades, la OAICE, a través del PCI, está comprometida a fortalecer los diversos canales de comunicación recíproca con las diferentes unidades académicas de la Universidad de Costa Rica.

Desde la perspectiva de la cooperación académica internacional, el período 1996-2003 se ha caracterizado por la diversificación e intensificación de la participación de la Universidad de Costa Rica en distintos programas de cooperación académica internacional, tanto bilaterales como multilaterales.

A manera de ejemplo y con el objeto de ilustrar este proceso de inserción creciente en el universo de la cooperación internacional, a continuación se hace referencia a los resultados derivados de la participación en tres programas de cooperación internacional, tres de carácter bilateral –el Programa de Cooperación Mexicano, el Programa de Cooperación Francesa y el Programa de Intercambio Académico CONARE-DAAD, y uno multilateral –el Programa ALFA de la Unión Europea.

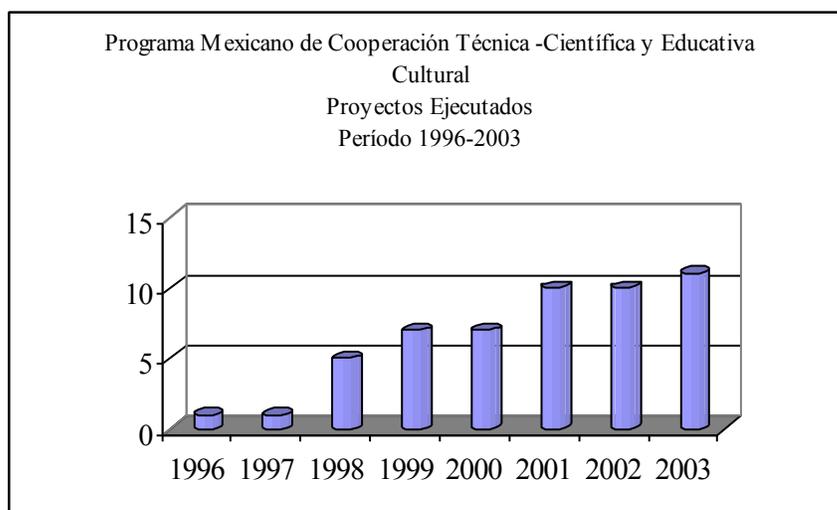
El Programa Mexicano de Cooperación Internacional:

El Programa Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo ofrece una valiosa oportunidad para el fomento de la cooperación y complementación de las capacidades de distintos grupos de investigación en instituciones mexicanas y costarricenses.

Entre las áreas o disciplinas que favorece este programa destacan las siguientes: *desarrollo agropecuario y agroalimentos; protección del medio ambiente y los recursos naturales; fortalecimiento del sector eléctrico; modernización de la administración pública; impulso a la educación, ciencia y tecnología; atención a la niñez.*

Como consecuencia de la participación de la Universidad de Costa Rica en este Programa, durante el período 1996-2003 fueron aprobados y ejecutados 50 proyectos de cooperación. La representación gráfica de estos resultados muestra claramente un incremento progresivo en el número de proyectos aprobados y ejecutados en el marco del programa.

Gráfico N° 39

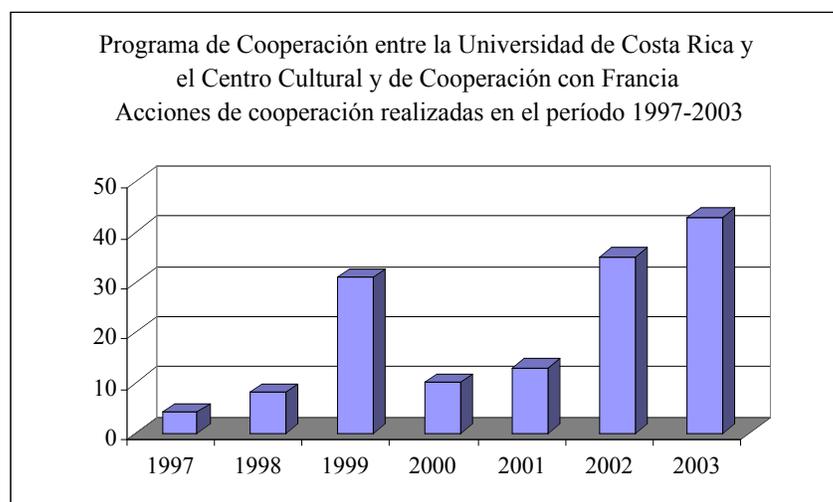


El Programa de Cooperación Regional con Francia:

El Programa de Cooperación Regional con Francia, auspiciado por el Centro Cultural y de Cooperación para América Central, se ha constituido en un elemento de la mayor importancia para la consolidación de la cooperación de la Universidad de Costa Rica con instituciones de educación superior de Francia, así como para el fomento de la cooperación y el intercambio académico con instituciones hermanas de Centro América, con particular énfasis en el posgrado y la investigación.

La representación gráfica del número de acciones de cooperación aprobadas durante el período 1997-2003 es indicativo del valor extraordinario que tiene este programa en el contexto de la cooperación académica regional.

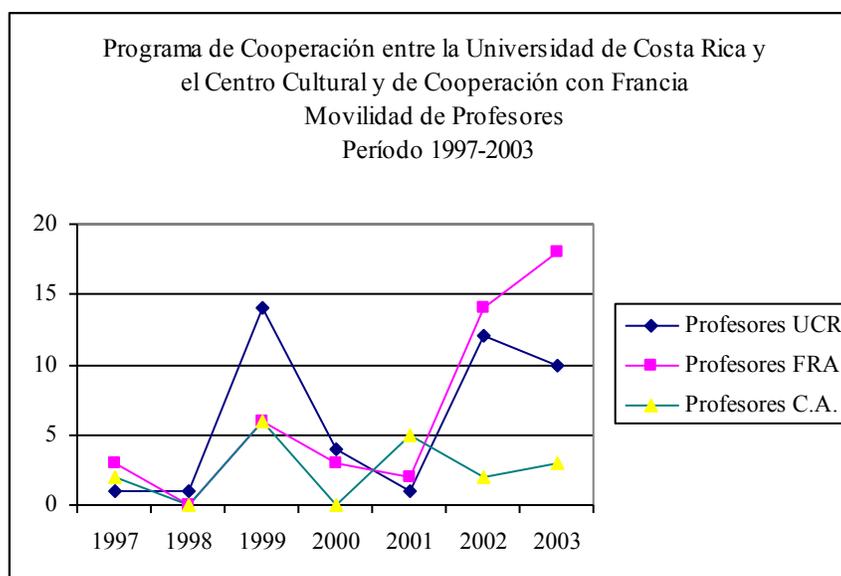
Gráfico N° 40



Como consecuencia de la intensificación de la cooperación académica que auspicia el Gobierno de Francia a través del Centro Cultural y de Cooperación para América Central, se han establecidos mecanismos apropiados para el fomento de la movilidad de profesores franceses y centroamericanos.

El siguiente gráfico contiene el detalle de las movilidades académicas que han tenido lugar en el período 1997 a 2003 en el marco del Programa de Cooperación que impulsa el Centro Cultural y de Cooperación para América Central:

Gráfico N° 41



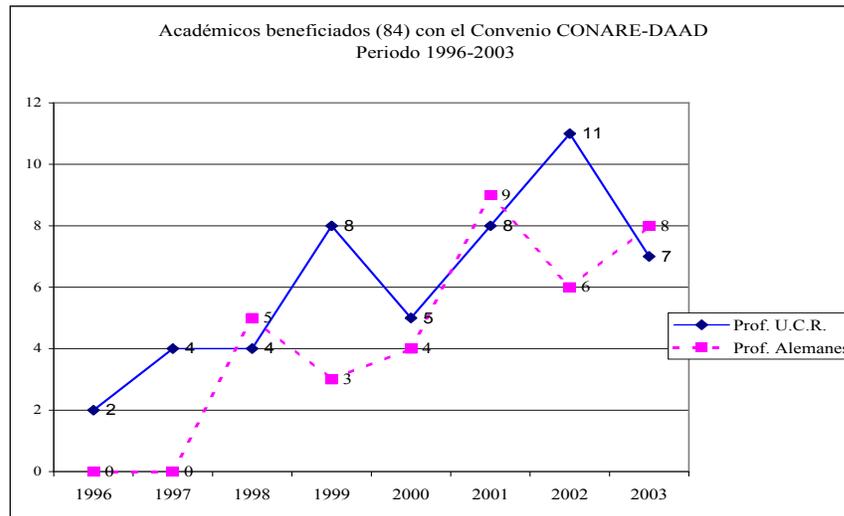
El Programa de Cooperación con el DAAD: la movilidad académica en el marco del Convenio CONARE-DAAD:

En setiembre de 1994 se suscribió el Convenio entre el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y el Servicio Alemán de Intercambio Académico, para la promoción de la cooperación y el intercambio científico entre instituciones de la República Federal de Alemania y Costa Rica.

Este programa de movilidad e intercambio en apoyo de la investigación científica se ha convertido en una valiosa herramienta para estimular el acercamiento entre los científicos de la Universidad de Costa Rica, en particular los

exberios del DAAD, y destacados investigadores y académicos alemanes. Así, como se ilustra en el gráfico siguiente, durante el período 1996-2003, se han movilizado hacia instituciones de Alemania 49 profesores de la Universidad de Costa Rica, y 35 académicos alemanes han visitado la Universidad de Costa Rica.

Gráfico N° 42



El Programa ALFA (América Latina Formación Académica) de la Unión Europea:

El Programa ALFA (América Latina Formación Académica) es un programa de cooperación entre Europa y América Latina en materia de educación superior. ALFA fue lanzado por la Unión Europea el 10 de marzo de 1994 y desde entonces se han ejecutado dos fases del mismo, a saber: ALFA Fase I que tuvo una duración de 5 años (1994-1999), y ALFA II, con una vigencia que abarca el período 2000-2005.

El Programa ALFA se ejecuta a través de una estructura de redes de instituciones de enseñanza superior, y tiene como objetivos (1) crear y consolidar relaciones de interés mutuo para las instituciones de enseñanza superior de la Unión Europea y de América Latina, mediante el apoyo a proyectos conjuntos de cooperación presentados por las comunidades académicas de ambos continentes; y (2) crear mecanismos de cooperación sistemáticos en materia de enseñanza superior

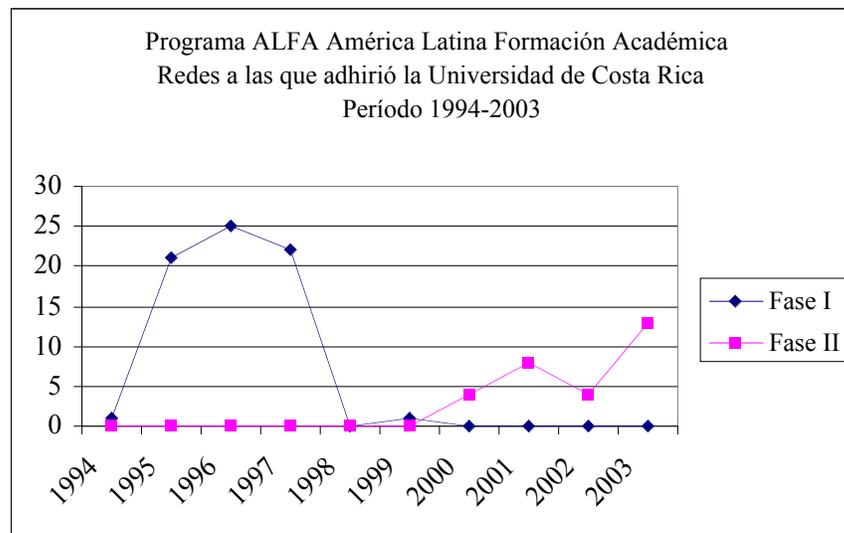
entre las dos regiones, fomentando la creación de intercambios permanentes en el ámbito bi-regional y regional (UE/AL y AL/AL).

La OAICE se ha desempeñado como instancia institucional para la coordinación y difusión del Programa ALFA, para lo cual ha realizado una intensa gestión de promoción y apoyo a las iniciativas que han surgido en universidades europeas y latinoamericanas, así como de orientación y respaldo para las distintas unidades académicas que han elaborado propuestas durante las dos fases del programa.

Como resultado de esa gestión de coordinación y seguimiento, ha sido posible que la Universidad de Costa Rica haya formalizado adhesiones a 99 propuesta de redes, 70 propuestas en la primera fase y 29 en la segunda, de las cuales se han ejecutado o están en fase de desarrollo 42 redes en las que en conjunto participan alrededor de 350 universidades.

La gráfica siguiente corresponde a la secuencia anual de los proyectos de redes ALFA, 99 en total, a los que adhirió la Universidad de Costa Rica:

Gráfico N° 43



Una valoración general de la importancia e impacto del Programa ALFA para la Universidad de Costa Rica, es necesariamente positiva, por cuanto las redes, además de su función de foros de encuentro para el logro de los objetivos específicos de cada proyecto, constituyen excelentes mecanismos de acercamiento y complementación entre las instituciones, que permiten abrir nuevos espacios para el fomento de la cooperación académica en el marco de acuerdos interuniversitarios, así como para la preparación de nuevas iniciativas en el ámbito multilateral.

2.1.9. Otras actividades.

- Galería de la Rectoría.

La Galería de la Rectoría, tiene su origen en la remodelación que se lleva a cabo entre 1997-2000. El espacio de la Recepción y el pasillo que conduce a las oficinas, se rediseña de forma tal que en sus paredes se puede exponer obras de pequeño y mediano formato. El objetivo al crear este espacio es el de contar con la presencia de artistas plásticos, en un lugar visitado por una gran variedad de personas, a lo largo del año.

La valiosa colaboración de la Escuela de Artes Plásticas, a través del proyecto denominado “Exposiciones dentro del Campus”, permite que las exposiciones se renueven con regularidad, para dar cabida a grabadores, pintores, fotógrafos y en menor medida a escultores de nuestro medio artístico.

Es importante destacar que además de artistas reconocidos, este espacio ha servido también para dar a conocer jóvenes promesas del quehacer plástico. A la fecha se han llevado a cabo 19 exposiciones:

- 2000: Alberto Murillo, Hugo Díaz, Ana Lucía Guadamúz.
- 2001: Adrián Arguedas, Lola Fernández, Juan Bernal Ponce, Rafael A. García.
- 2002: Exposición estudiantil, Rebeca Rodríguez, Sila Sancho, Taller Gráfico, Grabados en Madera.
- 2003: Exposición estudiantil, Gabriela Calderón, Sebastián Melo, Crisanto Badilla, Grupo Gama.
- 2004: Neim Mein Lee, Colectiva.

La elaboración de los diseños de los catálogos de cada exposición estuvo a cargo de los estudiantes de la Escuela de Artes Plásticas, y se ha contado con la valiosa colaboración de equipos de trabajo en curaduría, museografía, traslado y montaje de las obras, cédulas y publicaciones, entre otros, lo cual ha permitido convertir las paredes de la Rectoría en una Galería de alto nivel y rescatar el potencial profesional en la labor museística con que cuenta la Universidad de Costa Rica.

- Actividades de Extensión Docente:

Año	Total de Actividades
1996	731
1997	1255
1998	570
1999	1003
2000	1080
2001	1022
2002	995
2003	1239

- Archivo universitario “Rafael Obregón Loría”

El Archivo Universitario responde a un compromiso de la Universidad de cumplir con la Ley No. 7202 del Sistema Nacional de Archivos y resuelve un problema de espacio muy importante y generalizado en toda la Universidad. Actualmente el Archivo Universitario ocupa un moderno edificio, diseñado según las especificaciones del Archivo Nacional, que consta de un depósito de 220 metros cuadrados para albergar el depósito central de documentos y atender el servicio de recepción y atención al público. Este nuevo edificio se ubica contiguo a la Oficina de Suministros en la Finca 3 y forma parte de un proyecto cuya segunda etapa será la construcción de un segundo edificio para albergar las actas y correspondencia, así como expedientes de asuntos específicos generados en las distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad de Costa Rica.

- Premio Rodrigo Facio Brenes

El premio Rodrigo Facio Brenes se otorga a distinguidos costarricenses en reconocimiento a la obra total de aquellas personalidades que se hayan destacado por su aporte al desarrollo político, social, económico y de la justicia social. La premiación tiene lugar cada dos años en el marco de la Sesión Solemne del Consejo Universitario el día 26 de agosto en conmemoración del aniversario de la Universidad de Costa Rica. Los galardonados con el Premio Rodrigo Facio Brenes hasta la fecha han sido:

1992 Manuel Mora Valverde
1994 Isaac Felipe Azofeifa
1996 Jorge Manuel Dengo Obregón
1998 Rodrigo Carazo Odio
2000 –Desierto-
2002 Fernando Soto Harrison

3. El ámbito interno.

3.1.1. Salarios e incentivos.

Esta materia ya fue presentada en un Consejo de Rectoría Ampliado, efectuado hace algunas semanas, de modo que a continuación se resumen y sintetizan algunos de sus principales elementos.

Es fundamental tener claro que en una comparación competitiva de los salarios universitarios, tanto administrativos como docentes, entre las universidades públicas costarricenses, los salarios vistos en el tiempo de los universitarios de la Universidad de Costa Rica, son los más competitivos, según lo demuestran los datos de un estudio hecho por la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES-CONARE).

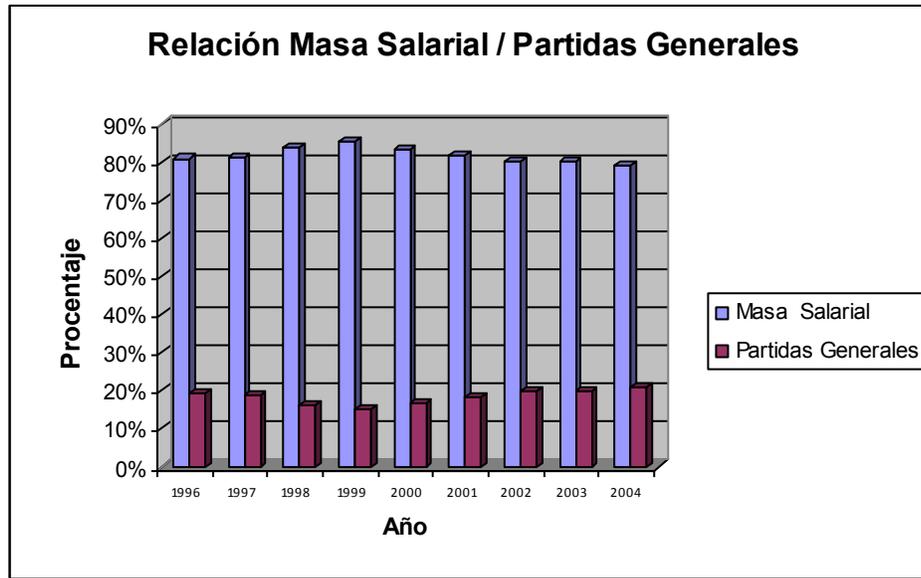
Puede ser que durante los primeros dos años en una categoría o en un puesto específico esos salarios sean menos competitivos, pero en el largo tiempo son los más competitivos de la educación superior costarricense. Por otra parte, sí tenemos que iniciar un análisis cuidadoso de los incentivos; no es posible seguir con "parches" al sistema de incentivos. El sistema de incentivos, como lo propusimos al Consejo Universitario hace ya varios años, debe revisarse integralmente y pasar de los incentivos cuasi-automáticos que tenemos ahora a incentivos en que se reconozca el compromiso, la producción, los resultados en la labor institucional, tanto para funcionarios administrativos como para funcionarios docentes. Esto queda como una tarea importante para la próxima administración.

Un logro importante, que a veces olvidamos y parece que como costarricenses siempre tenemos la memoria corta, son los esfuerzos para lograr el equilibrio de las finanzas de la Universidad. Observemos algunos datos, partiendo de la relación masa salarial – partidas generales:

Equilibrio Financiero: % Masa Salarial

1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
80,9	81	83,9	85,1	83,2	81,6	80,3	80	79,5

Gráfico N° 44



Recordemos que existe una política institucional que establece una relación de 80%-20% entre la masa salarial y las partidas generales respectivamente. La situación durante esta administración evolucionó muy favorablemente de un 81% en 1996 y 1997, que frente a los problemas de finanzas en 1998 y 1999 llevaron ese índice a 84% y 85% respectivamente -lo que representó una fuerte disminución en la capacidad de funcionamiento, de equipamiento y de inversión en la Institución-, bajo a un ritmo gradual disminuyendo a 83% en el 2000, a 81,5% en 2001, a 80,5 en el 2002, a 80% en el 2003 y a 79,6 en el presupuesto de 2004.

Esto nos ha permitido, a partir de los años en que los índices bajaron, otorgar la totalidad de la inflación en el aumento salarial. Recordemos que durante muchos años los aumentos salariales de la Universidad de Costa Rica fueron menores a la inflación. Este notable esfuerzo de ajuste financiero dio los resultados que se esperaban y ahora la situación de equilibrio es muy diferente.

3.1.2. Logro del equilibrio financiero

Observemos que ocurre con el déficit / superávit de la Institución. En el siguiente cuadro y gráfico, es representado ese déficit / superávit como un porcentaje del presupuesto total. La situación hasta 1995 fue de fuertes déficits que llegaron a representar el 5,5% del presupuesto institucional como se observa en el siguiente cuadro y gráfico.

Cuadro N° 9

Universidad de Costa Rica

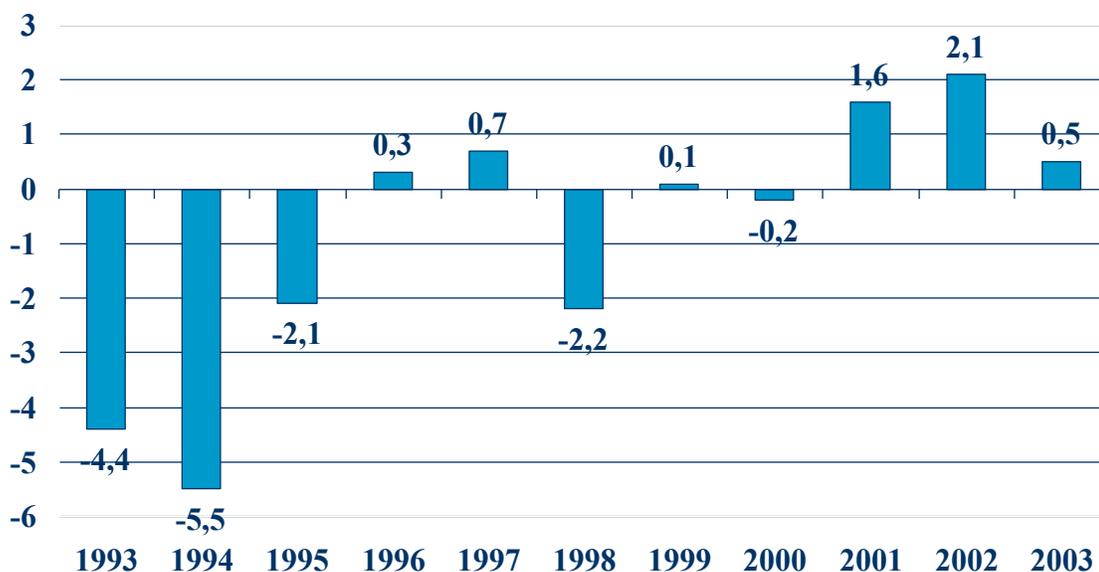
Relación entre el superávit y el presupuesto

(En millones de colones)

<u>Año</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Superávit/Déficit</u>	<u>Relación</u>
1993	9,670.0	-425.9	-4,4%
1994	11,286.5	-616.8	-5.5%
1995	14,666.3	-300.8	-2.1%
1996	17,762.0	56.9	0.3%
1997	20,204.4	142.7	0.7%
1998	23,043.3	-497.8	-2.2%
1999	27,411.5	20.5	0.1%
2000	31,084.2	-49.1	-0.2%
2001	35,964.3	578.0	1.6%
2002	40,911.0	845.1	2.1%
2003	53,517.5	289.7	0.5%

Gráfico N° 45

Equilibrio financiero: déficit y superávit (1993–2003)



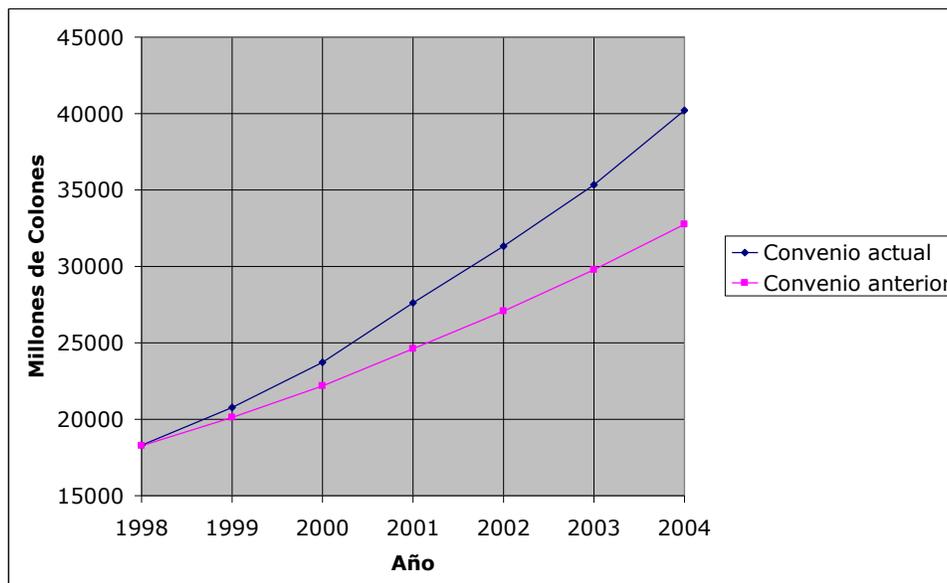
La situación a partir de 1996 cambia muy favorablemente, excepto en el año 1998 con un pequeño déficit del 2,2%, hasta evolucionar a la situación de superávit parcial en los últimos tres años llegando al 0,5% del presupuesto total en el año 2003.

Todo lo anterior también está ligado a lo que han significado los convenios del Fondo Especial de la Educación Superior –FEES-, negociados cada cinco años, y que este momento estamos nuevamente en negociación de un cuarto convenio.

En el primer convenio se pacta, de acuerdo con el mandato Constitucional, con una actualización del FEES con respecto al índice de precios al consumidor –IPC-. En el segundo convenio se mantiene esa actualización, pero se amplía con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico, en el que el Estado aumenta un 2% por encima del FEES y por su parte la Universidad compromete un 2% de su presupuesto en contrapartida para renovación de equipos. El tercer convenio mantiene lo anterior e introduce tres nuevas variables: la tasa anual de crecimiento de la población, una participación en el crecimiento económico -muy variable en los últimos años- y una

cláusula de obligaciones por causa externa, que ha sido particularmente importante y nos ha permitido negociar por ejemplo, el salario escolar, de una manera muy eficiente puesto que esta considerado dentro de las obligaciones por causa externa.

Gráfico N° 46

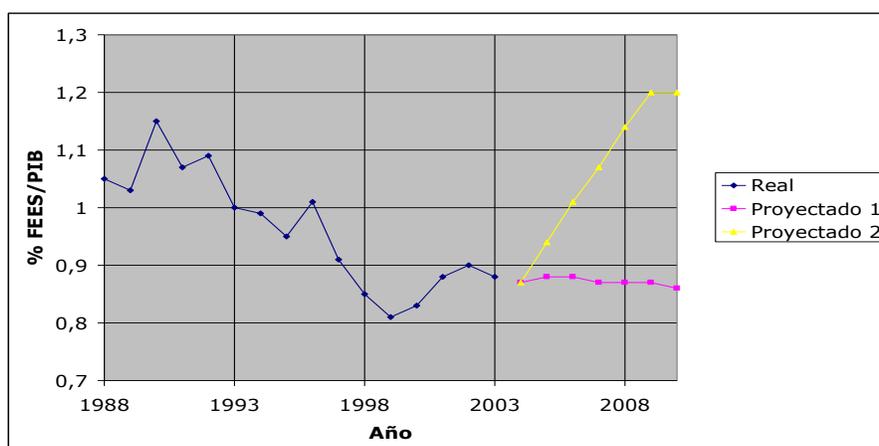


Crecimiento del FEES Comparativo según Convenio

Como se observa en la anterior gráfica, el FEES acordado en convenios anteriores y lo que ha significado para las finanzas de la Universidad de Costa Rica el FEES del tercer convenio, la diferencia entre lo que hubiera sido mantener el segundo convenio y lo obtenido en el tercer convenio, en el año 2004 el presupuesto hubiera sido de 33.000 millones de colones, siendo actualmente de 40.000 millones de colones, es decir, la Universidad obtuvo 7.000 millones de colones más gracias a esta negociación.

Gráfico N° 47

Relación del FEES respecto al porcentaje del PIB proyectado



En cuanto a la negociación actual que está planteada, la misma no está planteada con respecto a índices, sino esta vez con respecto a un índice fundamental: la participación en el Producto Interno Bruto –PIB-, la cual llegó a ser un 1,5% y se ha degradado hasta 0,9% en la Educación Superior, y esperamos llevar de nuevo al 1,2% en la negociación que se está haciendo, lo que significaría un crecimiento del presupuesto del FEES en los próximos cinco años del 30%. Ese crecimiento debe estar ligado entonces a políticas institucionales muy claras cuando se finalice esta negociación; son políticas que planteo como un reto para el futuro, fundamental para el aumento de la cobertura y de la capacidad de la Institución para recibir más estudiantes.

Esta negociación del FEES y estos mayores recursos, han permitido una mayor holgura y el desarrollo de algunos programas importantes. Me referiré a continuación a inversiones y desarrollo en infraestructura, a lo que ha significado la inversión en equipamiento, que significa nuestro sistema de bibliotecas, que ha hecho nuestro sistema editorial y la evolución de otros indicadores de la gestión.

3.1.3. Inversiones y desarrollo de infraestructura

3.1.3.1. Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

El Plan Quinquenal de Inversiones 1999-2004 de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, elaborado conjuntamente con el Rector, es, en este momento, la columna vertebral que ha permitido realizar un trabajo estructurado a corto y mediano plazo y que sirve como guía y ordenador del desarrollo armónico y racional de la infraestructura de la Institución.

Al día de hoy, la Universidad de Costa Rica ocupa un total de 452 hectáreas en todo el territorio nacional, incluyendo todas sus sedes y estaciones experimentales, en las cuales se han edificado hasta la fecha 275.000 metros cuadrados de construcción, lo que hace de esta Institución académica la líder en capacidad instalada.

En el año 1996 se experimenta un crecimiento atípico en el total de área ponderada en metros de construcción y en la inversión total, que se explica en el hecho de que en ese

año se concluyeron las obras financiadas con recursos que el Banco Interamericano de Desarrollo (Préstamo No. 544/OC/CR) otorgó al Gobierno de Costa Rica para la construcción del conjunto de centros de investigación, así como las obras para reanudar la operación de la Sede Regional del Pacífico con fondos de un préstamo del MIDEPLAN.

Durante el período 1997-2004 se mantuvo un crecimiento promedio de 5875 metros cuadrados en área ponderada construida y una inversión de ¢813 millones de colones, hasta alcanzar un punto alto durante el año 2003 de 13291 metros cuadrados y un máximo de ¢3083 millones de colones en inversiones.

Inversión y áreas 1996-2004

Año	No. de proyectos	Area ponderada (m ²)	Inversión en colones _1/
1.996 _2/	14	14.156	¢2.107.076.594
1.997	17	1.779	181.680.775
1.998	23	3.664	521.588.073
1.999	36	6.255	1.238.238.392
2.000	34	6.140	958.759.971
2.001	56	5.468	882.870.241
2.002	63	7.147	1.095.076.102
2.003	65	13.291	3.083.000.566
2.004 _3/	31	9.871	1.369.280.000
TOTALES	339	67.771	¢11.437.570.714

1/ Montos actualizados a marzo de 2004

FUENTE: Base de datos OEPI

2/ Incluye las obras del Proyecto BID-MIDEPLAN

3/ Inversión asignada a marzo

Cuadro N° 10

Gráfico N° 48

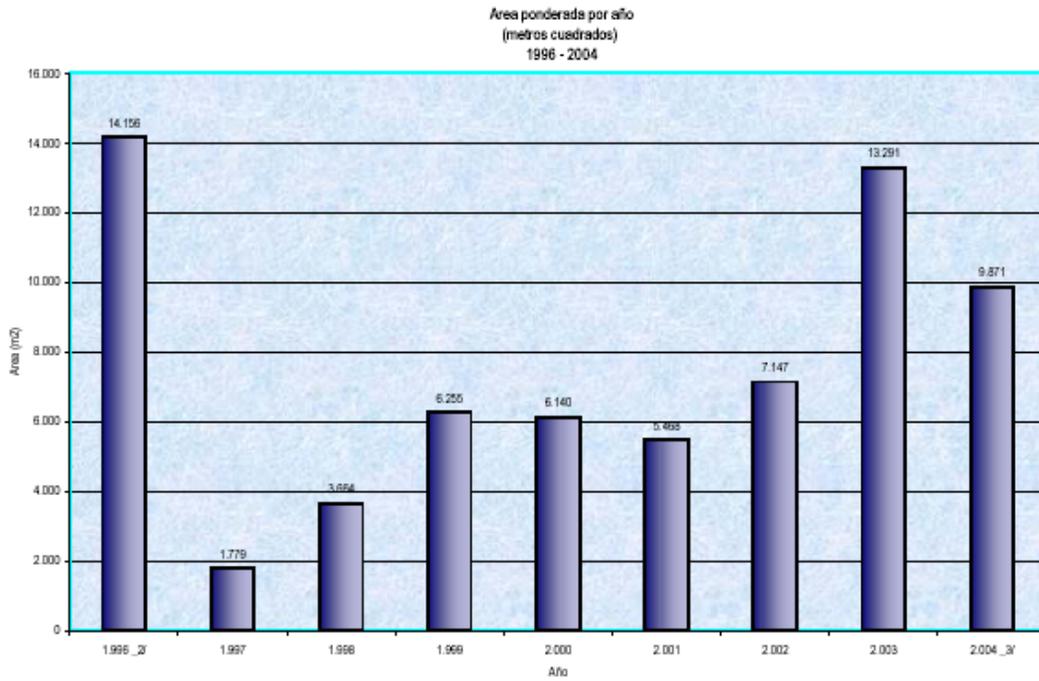
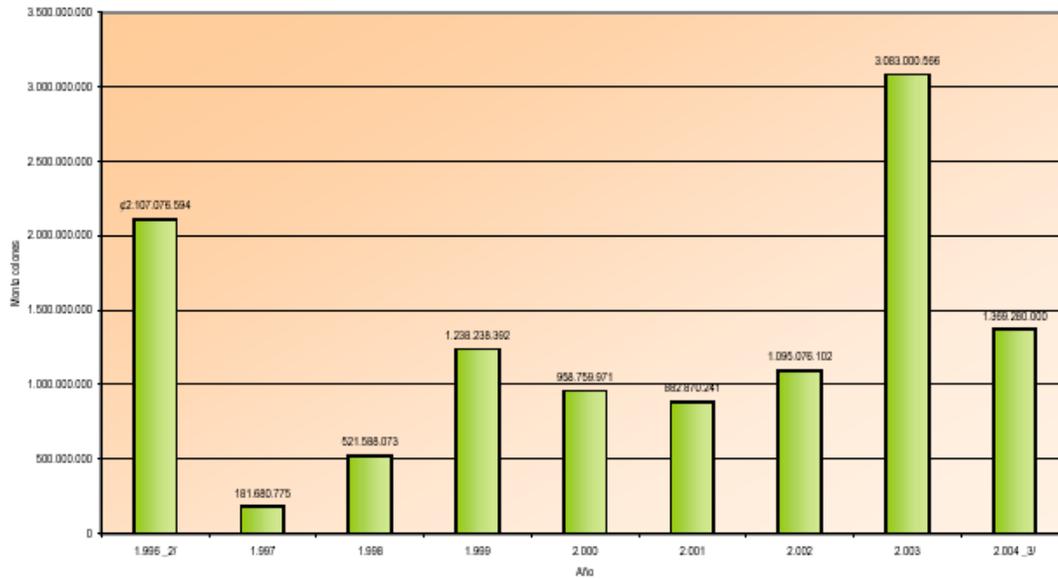


Gráfico N° 49

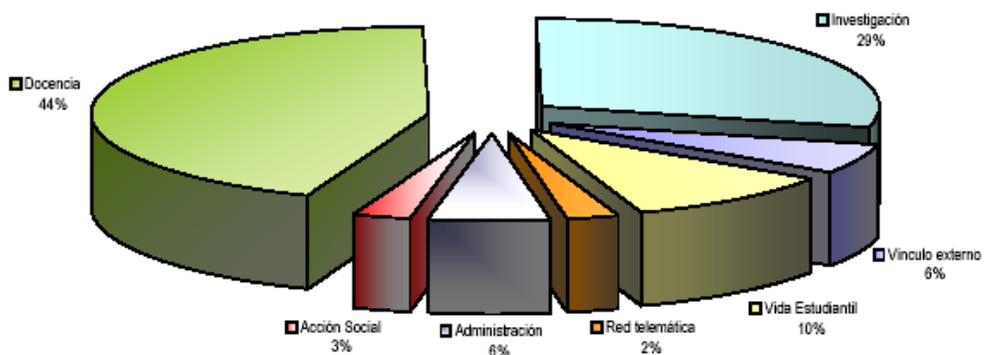
Inversión por año
1996 - 2004
(montos actualizados)



La conformación de la inversión realizada en el período 1996-2004, evidencia un predominio importante de las áreas de investigación y docencia con un 29% y un 43% respectivamente. Lo anterior pone de manifiesto que durante este período existió un marcado interés institucional en la construcción y remodelación de aulas, laboratorios, auditorios, bibliotecas, así como de centros e institutos de investigación.

Gráfico N° 50

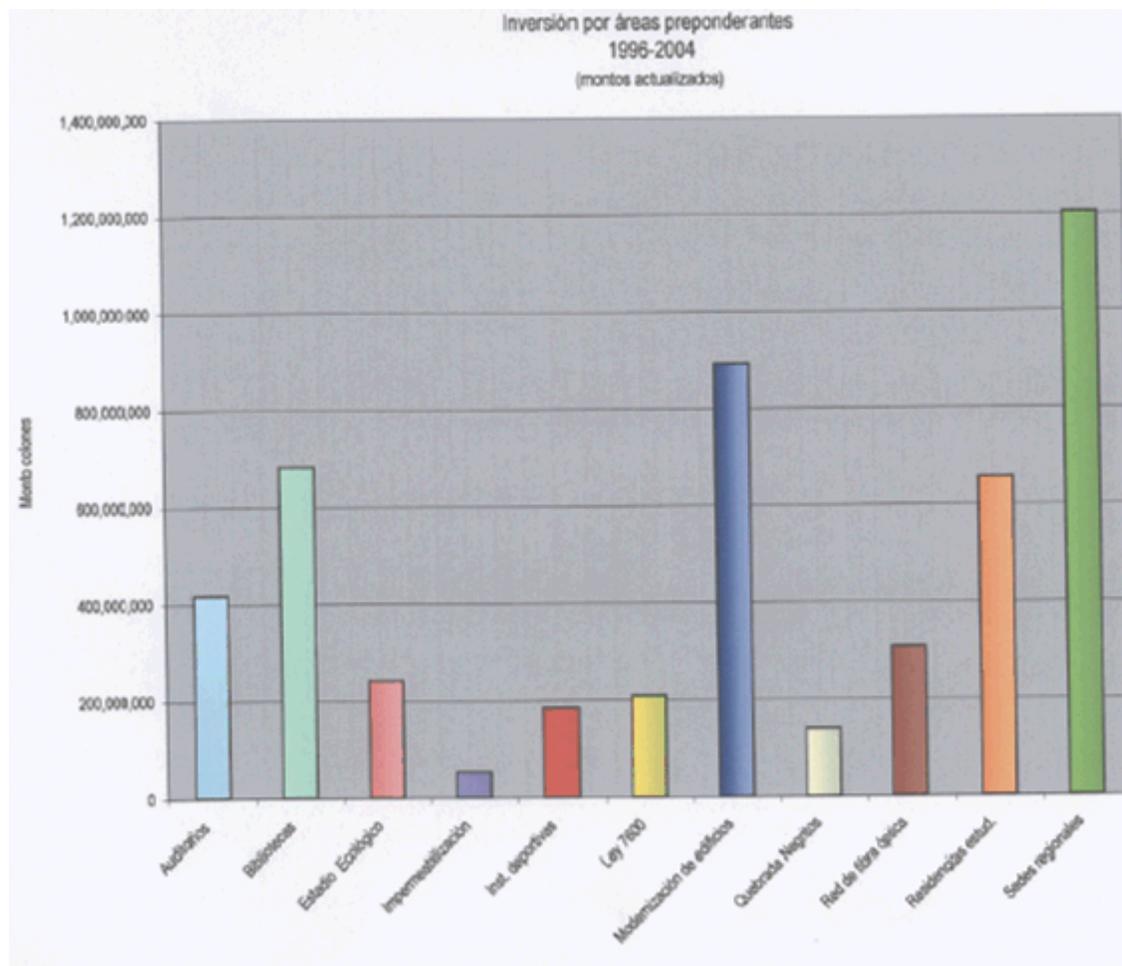
Porcentaje de inversión por área
Años 1996-2004



Las obras realizadas durante el período 1996-2004, se agrupan en grandes áreas definidas e incluidas en el Plan Quinquenal, tales como: red telemática, construcción y remodelación de auditorios, revitalización y modernización de edificios, cumplimiento de la Ley 7600 que favorece la igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, construcción y remodelación de residencias estudiantiles, entre otros.

El comportamiento de las inversiones realizadas en los elementos preponderantes, estructura principal del Plan Quinquenal, destaca la incidencia de inversión en Sedes Regionales, Modernización de edificios, residencias estudiantiles, bibliotecas y auditorios.

Gráfico N° 51



3.1.3.2. Desarrollo informático

Después de tres décadas de desarrollar la plataforma tecnológica y de telecomunicaciones de la Universidad de Costa Rica, con el fin de guiar a la Institución hacia una posición de vanguardia y excelencia, el Centro de Informática es hoy el líder en la ejecución de soluciones y servicios automatizados para contribuir con la eficiencia del quehacer universitario.

En el campo de la seguridad informática, el Centro, junto con la Rectoría y la Contraloría Universitaria, ha iniciado un proyecto para capturar información vital de la Institución como son los expedientes estudiantiles, las planillas, las bases de datos de bibliotecas y la información financiera.

Ante la eventual demanda de servicios que acarrearían los nuevos proyectos institucionales, se está trabajando arduamente en aumentar la capacidad del anillo central de la red de fibra. Estos proyectos preparar el camino para la llegada de la Red Nacional de Investigación, cuyo acrónimo es CR2NET, la cual está ligada con la Cooperativa Latinoamericana de Redes Avanzadas (CLARA) y cuyo propósito es conectarse con redes internacionales de Europa y los estados Unidos.

3.1.3.3. Proyecto de Auditorios

El proyecto de Auditorios iniciado en el 2003 nace con el fin de resolver las necesidades de equipo multimedia en los auditorios de la Universidad de Costa Rica. El alcance cubre el desarrollo en 39 auditorios de la Universidad de Costa Rica, 30 en la Sede Rodrigo Facio y 9 en las Sedes Regionales y sus Recintos.

La inversión supera un monto global de \$116.900 US (49 millones de colones) en equipo audiovisual, \$43.470 US (18 millones y medio de colones) en equipo de cómputo y \$5.200 US (2.5 millones de colones en materiales para su instalación.

La instalación se está realizando con un esfuerzo coordinado entre la Oficina de Servicios Generales, el Centro de Informática, la Escuela de Ingeniería Eléctrica y la Rectoría. Las facilidades de los equipos multimedia, computador y dispositivos de vídeo, permitirán acceder servicios de proyección de TV-IP vía Red-UCR, Vídeo Conferencia, conectividad con la Red-UCR, lecciones magistrales, presentación de trabajos finales y proyección de dispositivos de vídeo VHS-DVD, entre otras facilidades potenciales.

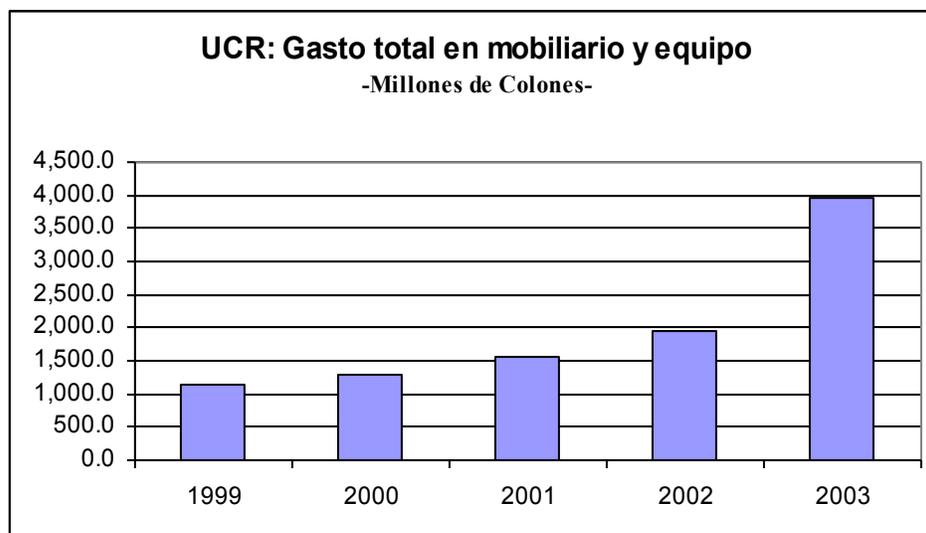
3.1.3.4. Inversión en equipamiento

Como se observa, la inversión en diferentes categorías, muestra incrementos significativos producto de la situación de bonanza económica evidente en los últimos años y los mayores ingresos para mayor inversión, tales como el caso de equipo de computación que se ha triplicado. A continuación se presentan las cifras donde se muestran los comportamientos según categoría para los diferentes años.

Cuadro N° 11

Universidad de Costa Rica							
Gasto en mobiliario y equipo							
<i>(En millones de colones)</i>							
Año	Oficina	Transp. y com.	Laboratorio	Educ. y libros	Computación	Resto	Total
1999	16,3	126,8	351,3	259,0	357,4	25,6	1,136
2000	15,7	165,9	408,8	324,0	334,5	42,8	1,292
2001	22,4	198,2	477,9	381,3	440,0	38,8	1,559
2002	63,5	392,6	437,7	411,7	528,6	116,7	1,951
2003	120,1	804,5	834,1	820,8	1,047,7	328,9	3,956

Gráfico N° 52



3.1.3.5. Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información

La Universidad cuenta con un Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI), con la misión de ofrecer a sus estudiantes, docentes, investigadores y comunidad en general, servicios y recursos consecuentes con las nuevas orientaciones de la enseñanza-aprendizaje y estimular la creatividad en el quehacer científico para promover la asimilación, transformación y generación del conocimiento.

El SIBDI cuenta con un Catálogo Público de Acceso en Línea (OPAC, por sus siglas en idioma inglés), que permite al usuario acceder en línea la información que el sistema de bibliotecas posee. El Catálogo Público, además de integrar en una sola herramienta los diferentes catálogos de información, multiplica los puntos de acceso a la información, facilitando a los usuarios sus búsquedas. Asimismo, brinda información del estado de circulación de documentos y permite realizar operaciones de consultas, acceder a otras bases de datos.

La inversión realizada nos lleva actualmente a que tengamos el Sistema de Bibliotecas más importante del país, con un total de más de 600 mil ítemes. Como se observa en los siguientes cuadros, los indicadores muestran resultados muy significativos en la Sede Rodrigo Facio y también un desarrollo importante en las Sedes Regionales, principalmente en infraestructura y materiales, desarrollo que debe incrementarse sustancialmente y queda como reto para la próxima administración.

Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Investigación
Sistema de Biblioteca, Documentación e Información

Material bibliográfico existente por Sede. 2003

Tipo de material/Sede	Total		Sede Central		Sedes Regionales	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total General	600,725	100.00	513,563	100.00	87,162	100.00
Libros	553,936	92.21	469,663	91.45	84,273	96.69
Áreas del Conocimiento	454,371	75.64	379,358	73.87	75,013	86.06
Informática, Ciencias de la						
Inform., Obras Generales	13,334	2.22	10,577	2.25	2,757	3.27
Filosofía y Afines	23,316	3.88	20,433	4.35	2,883	3.42
Religión	6,612	1.10	6,022	1.28	590	0.70
Ciencias Sociales	134,865	22.45	114,003	24.27	20,862	24.76
Lenguas	10,563	1.76	8,677	1.85	1,886	2.24
Ciencias Puras	55,176	9.18	50,582	10.77	4,594	5.45
Ciencias Aplicadas	73,488	12.23	64,439	13.72	9,049	10.74
Bellas Artes	14,303	2.38	12,222	2.60	2,081	2.47
Literatura	69,259	11.53	59,972	12.77	9,287	11.02
Historia y Geografía	36,954	6.15	32,431	6.91	4,523	5.37
Otros libros 1/	16,501	2.75			16,501	19.58
Colecciones Especiales	99,565	16.57	90,305	17.58	9,260	10.62
Libros Especiales 2/	3,173	0.53	3,169	0.62	4	0.00
Publicaciones Proyectos Investig.	1,043	0.17	1,043	0.20		0.00
Libros Préstamos a Becarios 3/	19,715	3.28	17,605	3.43	2,110	2.42
Referencia	19,154	3.19	17,732	3.45	1,422	1.63
Trab. Finales de Graduación	56,456	9.40	50,735	9.88	5,721	6.56
Normas	24	0.00	21	0.00	3	0.00
Otros Materiales Bibliográficos	46,789	7.79	43,900	8.55	2,889	3.31
Audiovisuales	24,893	4.14	24,200	4.71	693	0.80
Mapas y Atlas	6,164	1.03	5,683	1.11	481	0.55
Publicaciones Periódicas 4/	13,808	2.30	12,304	2.40	1,504	1.73
Electrónicos	1,433	0.24	1,275	0.25	158	0.18
Música Impresa	491	0.08	438	0.09	53	0.06

1/ Es el total de libros procesados a Sedes Regionales sin desgloce por áreas.

2/ Son libros de colección Urna, con tamaño especial, de ediciones únicas y valiosos.

3/ Libros que se compraron con presupuesto de Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, para estudiantes becados.

4/ Son los títulos de publicaciones periódicas procesados. No incluye los títulos electrónicos que contienen las bases de datos en línea.

Cuadro N° 12

Material bibliográfico adquirido por el SIBDI por tipo de publicación. 2000-2002,
(incluye todas las modalidades de adquisición: compra, canje, donación, 2000-2002).

Tipo de publicación	2000		2001		2002	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Total	13,928	100.00%	17,879	100.00%	550,804	100.00%
Libros	6,234	44.76%	7,370	41.22%	480,621	87.26%
Títulos de publicaciones periódicas impresas y electrónicas	5,380	38.63%	8,817	49.31%	8,894	1.61%
Trabajos finales de graduación	992	7.12%	1,563	8.74%	51,718	9.39%
Informes de proyectos de investigación (Títulos)	64	0.46%	69	0.39%	1,000	0.18%
Audiovisuales	18	0.13%	14	0.08%	4,742	0.86%
Recursos electrónicos	40	0.29%	44	0.25%	1,052	0.19%
<u>Materiales cartográficos</u>	<u>1,200</u>	<u>8.62%</u>	<u>2</u>	<u>0.01%</u>	<u>2,777</u>	<u>0.50%</u>

Fuente: Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información.

Cuadro N° 13

El acceso al material bibliográfico del SIBDI muestra indicadores con comportamientos muy favorables, tal es el caso del número de préstamos, el cual es considerado por la bibliografía profesional como el indicador de gestión más claro y confiable. Como punto de referencia, la medida de préstamos por usuario en algunas universidades estatales internacionales es la siguiente: 13.5 en Austria, 18.17 en Suecia, 9.90 en España y en el caso de Costa Rica es de 16.3 préstamos por usuario potencial.

Los servicios que brinda el SIBDI para facilitar la obtención del material bibliográfico se ofrecen en un horario ininterrumpido de 14 horas diarias, de lunes a viernes y 10 horas los sábados, para un total de 80 horas semanales. Las Normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior e investigación (Asociación de Bibliotecarios de Enseñanza Superior y de Investigación, México), establecen un horario ininterrumpido durante un mínimo de 12 horas de lunes a viernes y 6 horas los sábados, para un total de 66 horas semanales; por lo tanto, según las normas, el SIBDI brinda 14 horas más de servicio por semana.

Adicionalmente, el SIBDI ofrece, por medio de su página web, una biblioteca virtual con 10.074 títulos de publicaciones periódicas en texto completo, una base de datos bibliográfica con 550.804 registros bibliográficos, que corresponde a 352.621 títulos en las diferentes áreas del conocimiento y otras bases de datos bibliográficas locales con más de 180.000 registros para dar servicios de información a las diversas especialidades y áreas académicas de la Universidad. Este servicio lo brinda el SIBDI durante 21 horas diarias de lunes a domingo.

3.1.3.6. Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación

El Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación es, después de la UNED que publica sus propios materiales, la Editorial más importante del país si medimos su importante desarrollo con parámetros estrictos. Ese trabajo ha implicado inversión en equipo, en plazas y en recursos, con el fin de actualizar la gran variedad de revistas y publicaciones de la Universidad y poder cumplir con los autores en forma oportuna en la edición de sus libros.

Una iniciativa que no podemos dejar de comentar es el establecimiento de la Librería Universitaria, importante iniciativa que planteó con mucha lucidez el Director del SIEDIN y exrector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Fernando Durán Ayanegui, lugar en que se encuentra disponible para su compra gran parte, si no la totalidad de la producción editorial costarricense. La Librería está abierta a la concesión de publicaciones de otras editoriales, no solo universitarias sino también privadas.

3.1.4. Vida Estudiantil

3.1.4.1. Rediseño de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Al inicio de la gestión en el año 1996, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil elaboró una propuesta para el “Rediseño de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil” sobre la base de estudios existentes sobre los procesos de admisión, permanencia y graduación en la Universidad de Costa Rica, y aportando nueva información diagnóstica sobre estos mismos elementos. Este documento, que se dio a conocer en el año 1998, se constituyó en la base de las acciones subsiguientes de la gestión, curso de acción que se vio temporalmente interrumpido y transformado en la “Reformulación del rediseño de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil” en el año 1999.

La propuesta del rediseño partió de la necesidad de proporcionar a la población estudiantil de la Universidad una atención integral e integrada. Con ella se procuraba lograr una permanente actualización de los servicios para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los estudiantes que permitieran su continuo desarrollo basado en los principios fundamentales de la promoción humana, así como una integración de todos los procesos que se realizan en esta dependencia a partir de la desconcentración de los servicios. En el modelo propuesto, la Vicerrectoría se construía a partir de la identificación de tres componentes fundamentales: vida académica estudiantil, promoción estudiantil, e información y registro estudiantil. Es así como su estructura se variaba a la conformación de tres grandes oficinas administrativas que llevaban los nombres de Oficina de Promoción Estudiantil, Oficina de Información y Registro, y Oficina de Vida Académica Estudiantil. En el mes de febrero de 1999 el Consejo Universitario aprobó esta nueva organización de la Vicerrectoría y se iniciaron los procesos de reubicación del personal.

Ante la aprobación de esta nueva organización, se desarrolló un movimiento de oposición entre funcionarios administrativos de la Vicerrectoría y representantes

del sector académico. Este movimiento se fundamentaba, entre otros elementos, en que la nueva organización dejaba de lado funciones importantes que realizaban las diferentes instancias de la Vicerrectoría, en la carencia de infraestructura informática y de otra índole para asumir las funciones inherentes al nuevo modelo, y en la necesidad de hacer una simulación preliminar de los cambios propuestos para ensayar y comparar los resultados, brindándose la oportunidad de rectificar el diseño propuesto. Otro factor que debe destacarse fue el laboral puesto que muchos funcionarios vieron violentados sus derechos por lo que la administración tuvo que enfrentar una cadena de apelaciones. Fue así como, no obstante el Consejo Universitario ya había aprobado la nueva organización, la Rectoría convocó a Asamblea Colegiada Representativa, instancia que en el mes de agosto de 1999 ordenó la suspensión del rediseño de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, y en noviembre del mismo año aceptó el informe y propuesta de una comisión especial denominado “Reformulación del Rediseño de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil”.

La suspensión del rediseño y su reformulación allanaron el camino pues el aspecto laboral quedó resuelto en la medida en que las acciones impugnadas por el personal afectado habían desaparecido. Se iniciaba una nueva etapa que si bien se sustentaba en los mismos principios del rediseño, la estrategia aplicada para su implementación permitió un análisis más pausado de los procedimientos a desarrollarse mediante la participación de la totalidad de los funcionarios de las diferentes instancias en su puesta en marcha, una propuesta de plan de acción para su implementación, y es oportuno aceptarlo, un resultado más conservador a corto plazo, que los resultados que inicialmente se buscaban con el rediseño, pero más sostenible a lo largo del tiempo.

La estructura orgánica de la Vicerrectoría se construyó definiéndose la Oficina de Vicerrectoría bajo la responsabilidad del Vicerrector o Vicerrectora, y su Consejo Asesor. El Voluntariado se definió como un programa bajo la responsabilidad directa de la persona que ocupa el puesto de Vicerrector de Vida Estudiantil. Se conformaron cuatro oficinas administrativas a saber, Becas y Atención Socioeconómica, Bienestar y Salud, Registro e Información, y Orientación. Las cuatro oficinas trabajarían alrededor de tres macroprocesos,

admisión, permanencia y graduación, integrando procesos y articulando acciones en busca de una atención integral e integrada a las necesidades de la población estudiantil. La totalidad del personal administrativo de la Vicerrectoría fue reubicada en alguna de estas cuatro oficinas pues la estructura anterior se eliminó por completo, y se elaboró el Reglamento de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil el cual fue aprobado por el Consejo Universitario en la sesión 4638-01 del 30 de mayo de 2001.

3.1.4.2. Admisión, permanencia y graduación

A continuación se presenta información relacionada con la admisión a la Universidad de Costa Rica en el período 1994-2004. Es importante destacar el incremento sostenido de la matrícula a partir del año 1996, al igual que las cifras de las columnas restantes como son inscritos para la PAA, elegibles, concursantes, y virtuales. Debe aclararse que a partir de 1994 hubo una disminución importante en el ingreso a la Universidad debido al cambio de modalidad de admisión, medida tomada en busca de resolver la situación de la población flotante o el padrón de no ubicados. Para el año 2000 la Rectoría emitió la directriz de incrementar en un 10% el cupo de todas las carreras universitarias, elemento que contribuyó al aumento en la admisión y posteriormente, en la matrícula por ciclo en la institución.

Cuadro N° 14
ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES ADMITIDOS DE PRIMER INGRESO
POR SEDE Y AÑO DE INGRESO A LA U.C.R.
(1994-2004)

SEDE	AÑO DE INGRESO										
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
RODRIGO FACIO	4.280	3.440	3.442	3.903	4.061	4.502	4.731	4.087	4.359	4.519	4.588
OCCIDENTE	524	384	390	449	380	510	461	564	529	505	415
ATLÁNTICO	220	193	183	229	314	413	389	306	281	247	343
GUANACASTE	315	187	139	171	251	242	285	292	299	302	317
LIMON	103	89	14	31	54	71	48	71	82	103	117
PACIFICO	144	116	82	71	109	137	153	166	179	206	225
TOTAL	5.586	4.409	4.250	4.854	5.169	5.875	6.067	5.486	5.729	5.882	6.005

Fuente: Estadística de Admisión al 25-03-2004, Unidad de Admisión y Matrícula, Oficina de Registro e Información.

Gráfico N° 53
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CUADRO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS - POR AÑO DE INGRESO
DE 1994 AL 2004

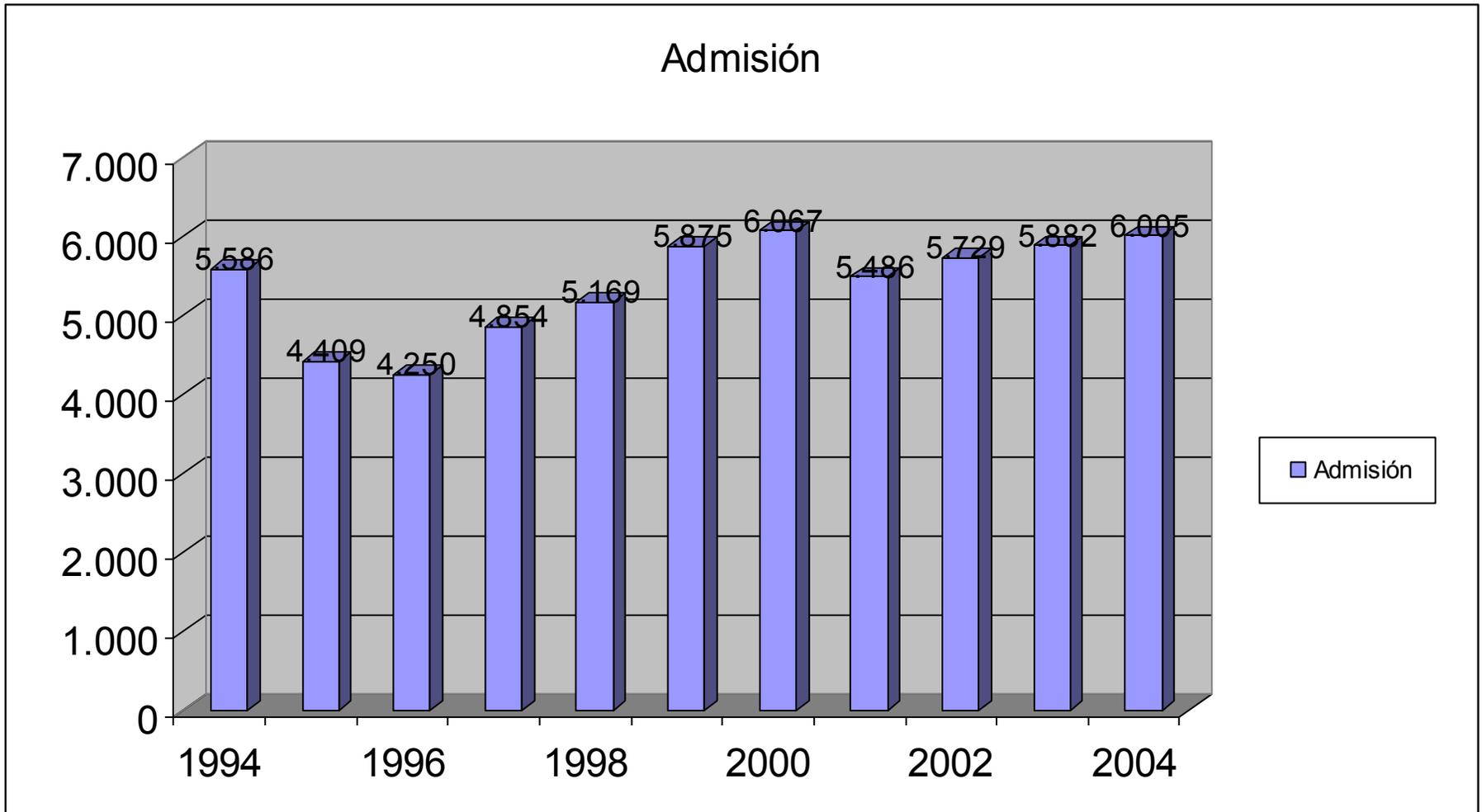


Gráfico N° 54

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CUADRO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS A LA SEDE RODRIGO FACIO - POR AÑO DE INGRESO
DE 1994 AL 2004

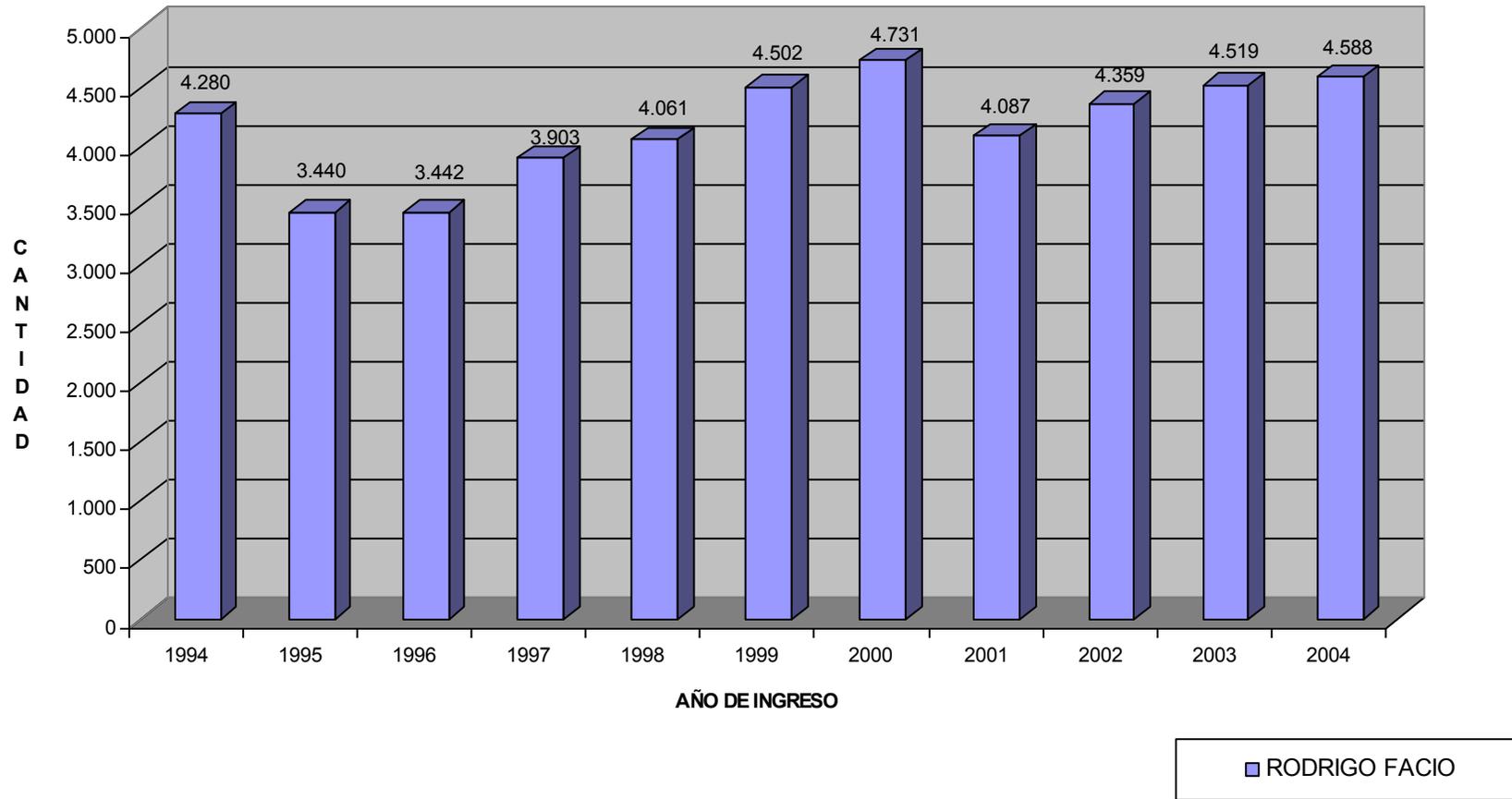
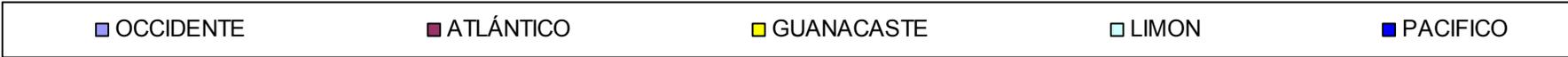
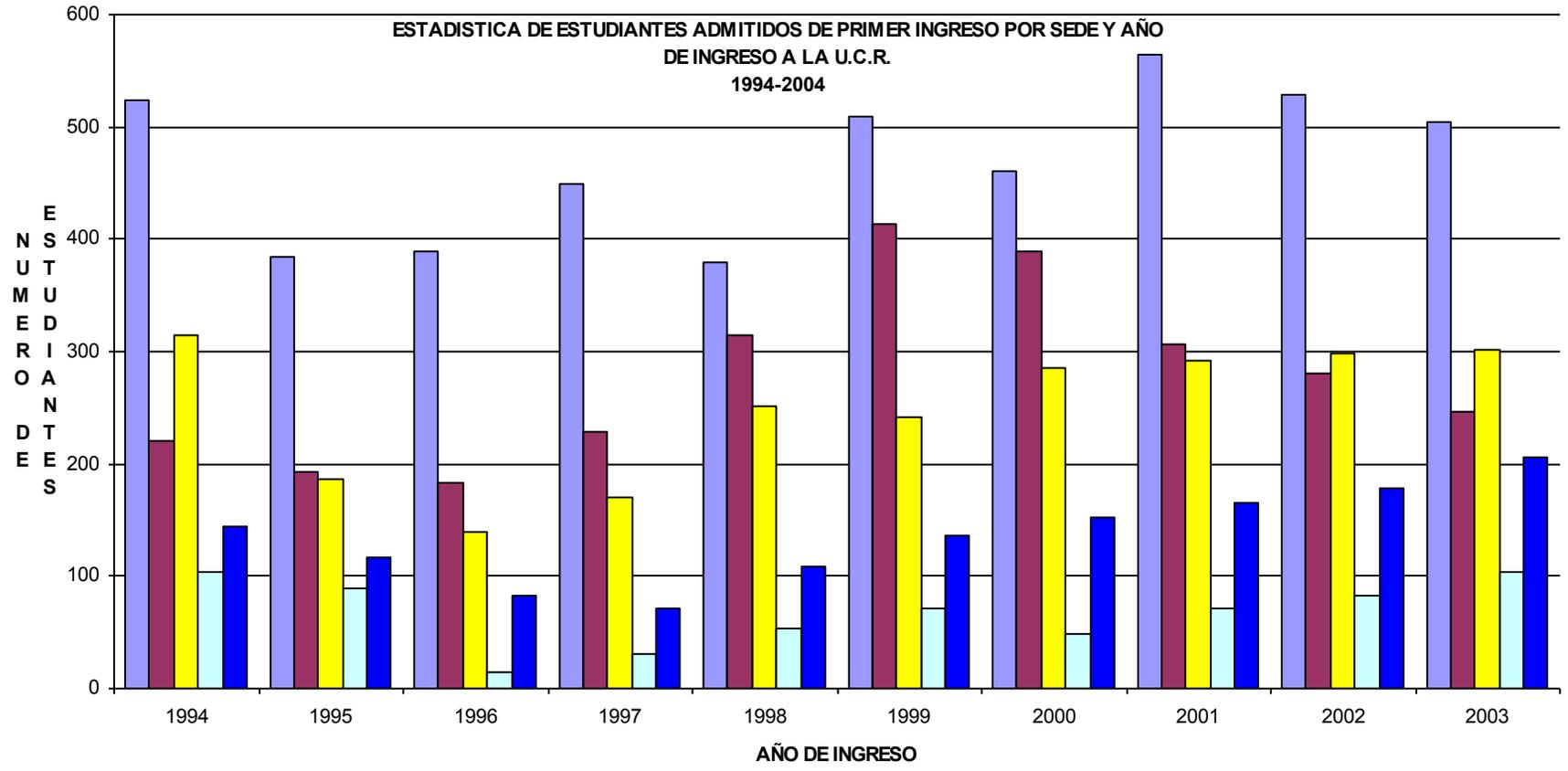


Gráfico N° 55



Con respecto a los datos de matrícula semestral en la Institución, la información que se presenta en el siguiente cuadro muestra un incremento sostenido en el número de estudiantes matriculados en la Universidad, pasando de 25.903 estudiantes en el primer ciclo de 1996 a 29.656 estudiantes en el primer ciclo de 2004. El acomodamiento que se operó a partir de la estabilización del modelo de admisión y el efecto del incremento del 10% en los cupos surtió un efecto significativo. Otro elemento que vale la pena observar es el hecho de que la brecha de matrícula entre los primeros y segundos ciclos de cada año, se ha mantenido entre valores del 8% al 11% en los últimos años, con una disminución que llegó en el año 2003 a un 7,1%. Podría atribuirse este comportamiento a la implementación que la Oficina de Registro e Información logró hacer sobre lo normado con respecto a la población estudiantil en condiciones académicas especiales, y a la participación de la Oficina de Orientación y las diferentes unidades académicas en la atención de estos estudiantes.

Cuadro N° 15
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL
OFICINA DE REGISTRO E INFORMACIÓN
UNIDAD DE CALIDAD Y DESARROLLO

ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS
POR SEDE Y CICLO LECTIVOS
(I-1994 - I-2004)

CICLO/ AÑO	SEDE REGIONAL					
	Rodrigo Facio	Sede Occidente	Sede Atlántico	Sede Guanacaste	Sede Limón	Sede Pacífico
I-1994	24.180	1.913	726	1.042	567	459
II-1994	21.987	1.764	653	899	491	395
I-1995	23.395	1.901	704	914	536	477
II-1995	20.552	1.671	567	788	414	357
I-1996	21.978	1.672	661	836	373	383
II-1996	19.711	1.499	595	752	278	329
I-1997	22.097	1.695	769	821	245	328
II-1997	20.061	1.563	692	695	181	289
I-1998	22.306	1.697	847	791	198	352
II-1998	19.825	1.496	816	713	175	287
I-1999	22.260	1.708	989	771	232	331
II-1999	19.924	1.536	901	702	192	288
I-2000	22.621	1.788	1.070	825	214	352
II-2000	20.614	1.651	962	763	197	306
I-2001	22.826	1.957	1.070	845	202	393
II-2001	20.825	1.816	986	540	187	359
I-2002	23.264	2.035	1.081	921	226	466
II-2002	21.453	1.863	999	853	187	422
I-2003	24.154	2.106	987	989	247	521
II-2003	22.468	1.925	935	898	214	504
I-2004	24.806	2.020	976	1.003	295	556

Fuente: Estadística de Matrícula al 25 de marzo del 2004, Unidad de Admisión y Matrícula, ORI.

Cuadro N° 16

CRECIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS POR SEDE (I-1996 - I-2004)						
Ciclo/año	Sede Regional					
	Rodrigo Facio	Occidente	Atlántico	Guanacaste	Limón	Pacífico
I - 1996	21978	1672	661	836	373	383
I - 2004	24806	2020	976	1003	295	556
1996 - 2004	13%	21%	48%	20%	-21%	45%
Año mínimo	1996	1996	1996	1999	1998	1997
Crecimiento	13%	21%	48%	30%	49%	70%

Gráfico N° 56

ESTADÍSTICAS DE ESTUDIANTES MATRICULADOS
DE LA SEDE RODRIGO FACIO POR CICLO LECTIVO
I-1994 - I-2004

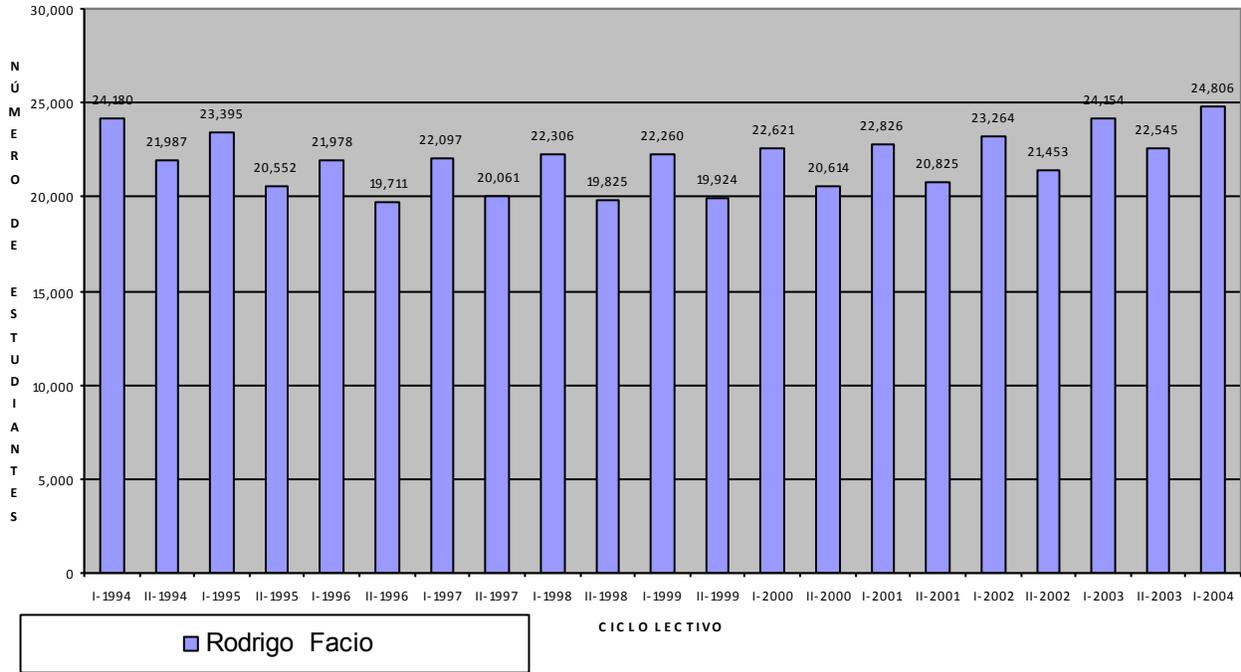
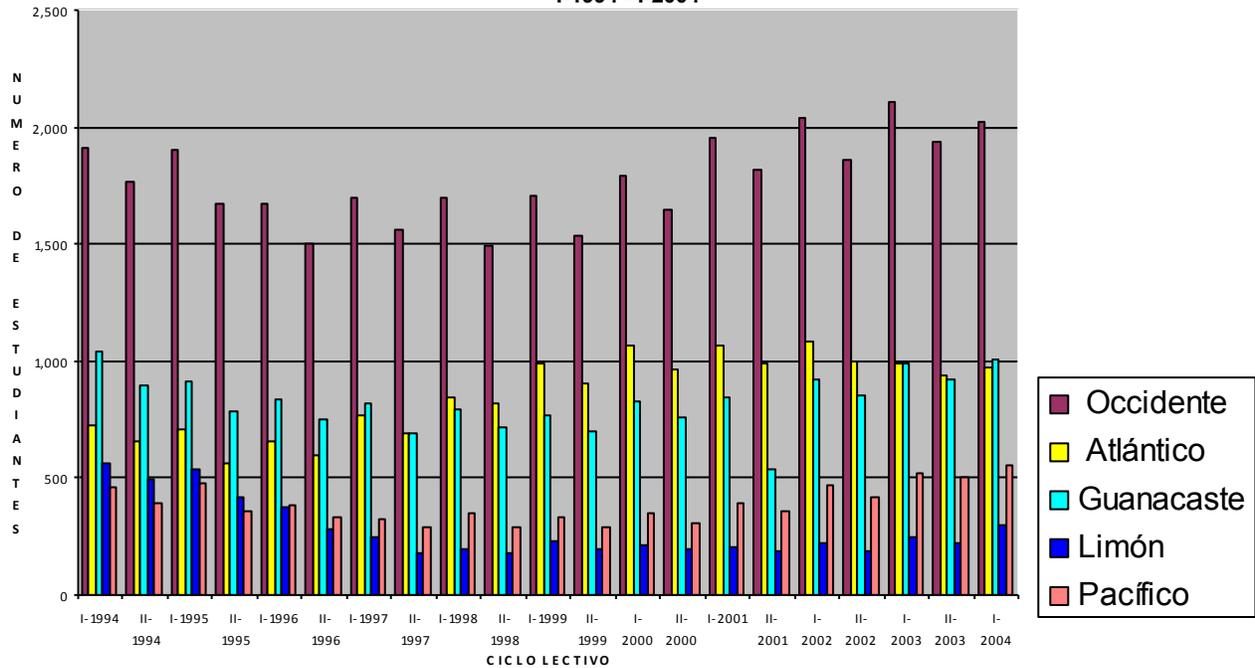


Gráfico N° 57

ESTADISTICA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS
POR SEDE Y CICLO LECTIVO
I-1994 - I-2004



Finalmente, las estadísticas de graduación muestran un comportamiento estable con una leve tendencia a la alza en los últimos años con excepción del 2000. Entre 4100 y 4500 son los estudiantes que gradúa la Universidad cada año.

Cuadro N° 17
ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES GRADUADOS
POR SEDE Y AÑO LECTIVO
(1994 -2004)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003 (*)
RODRIGO FACIO	2900	3413	3827	4030	4024	3830	3582	3636	3840	3957
ATLÁNTICO	48	116	48	115	97	110	132	113	210	164
GUANACASTE	75	70	140	116	175	134	118	118	88	105
LIMON	45	80	124	75	46	50	20	12	34	18
OCCIDENTE	179	227	214	212	295	234	234	249	276	253
PACIFICO	34	69	51	49	59	42	21	46	43	53
TOTALES	3281	3975	4404	4597	4696	4400	4107	4174	4491	4550

Fuente: Actas de Graduación I y II Ciclo de 1994 y Sistema de Información Estudiantil, información al 15 de abril del 2004.

(*) Incluye información correspondiente hasta la graduación 21 de abril del 2004.

Nota: Corresponde a los graduaciones de cada año lectivo, el cual está comprendido desde junio del año anterior hasta mayo del año siguiente.

Gráfico N° 58

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
NUMERO DE GRADUADOS POR AÑO LECTIVO
DE LA SEDE RODRIGO FACIO**

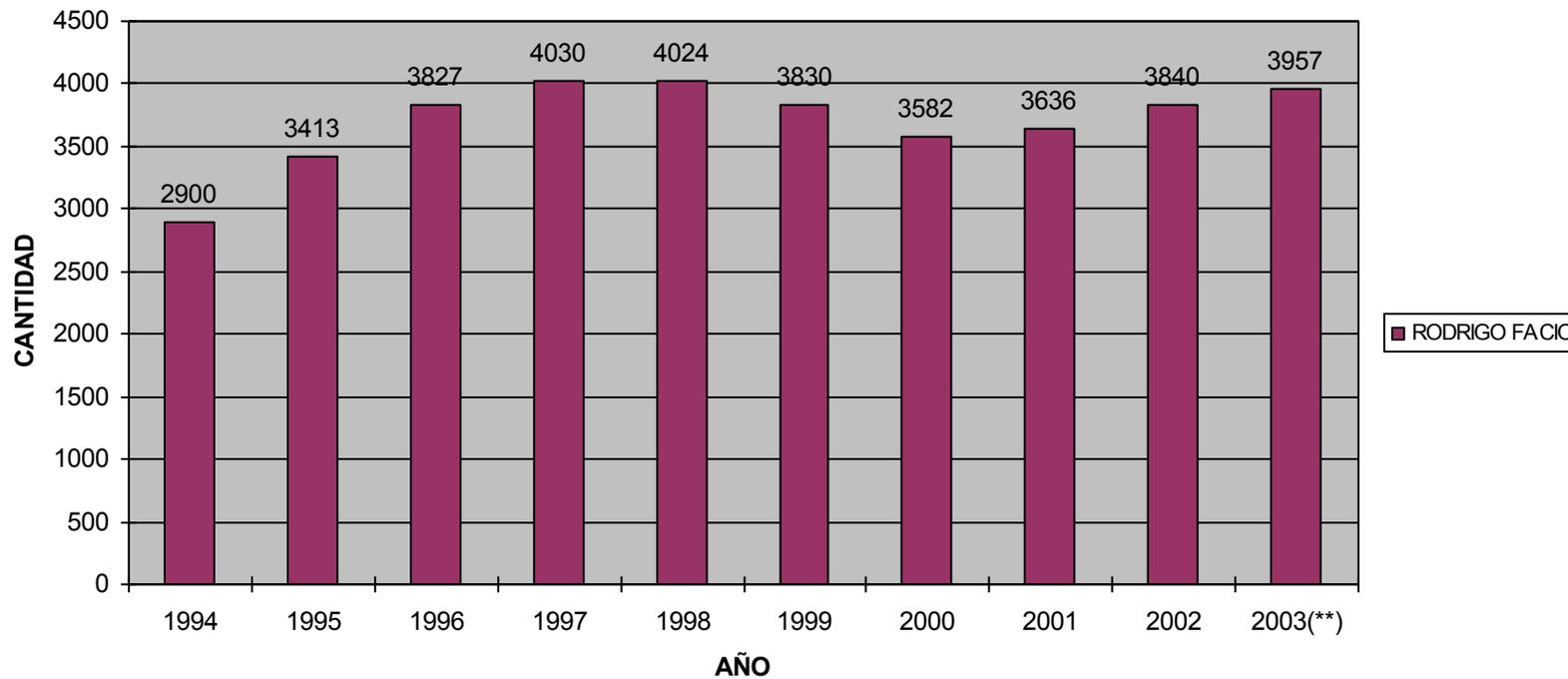
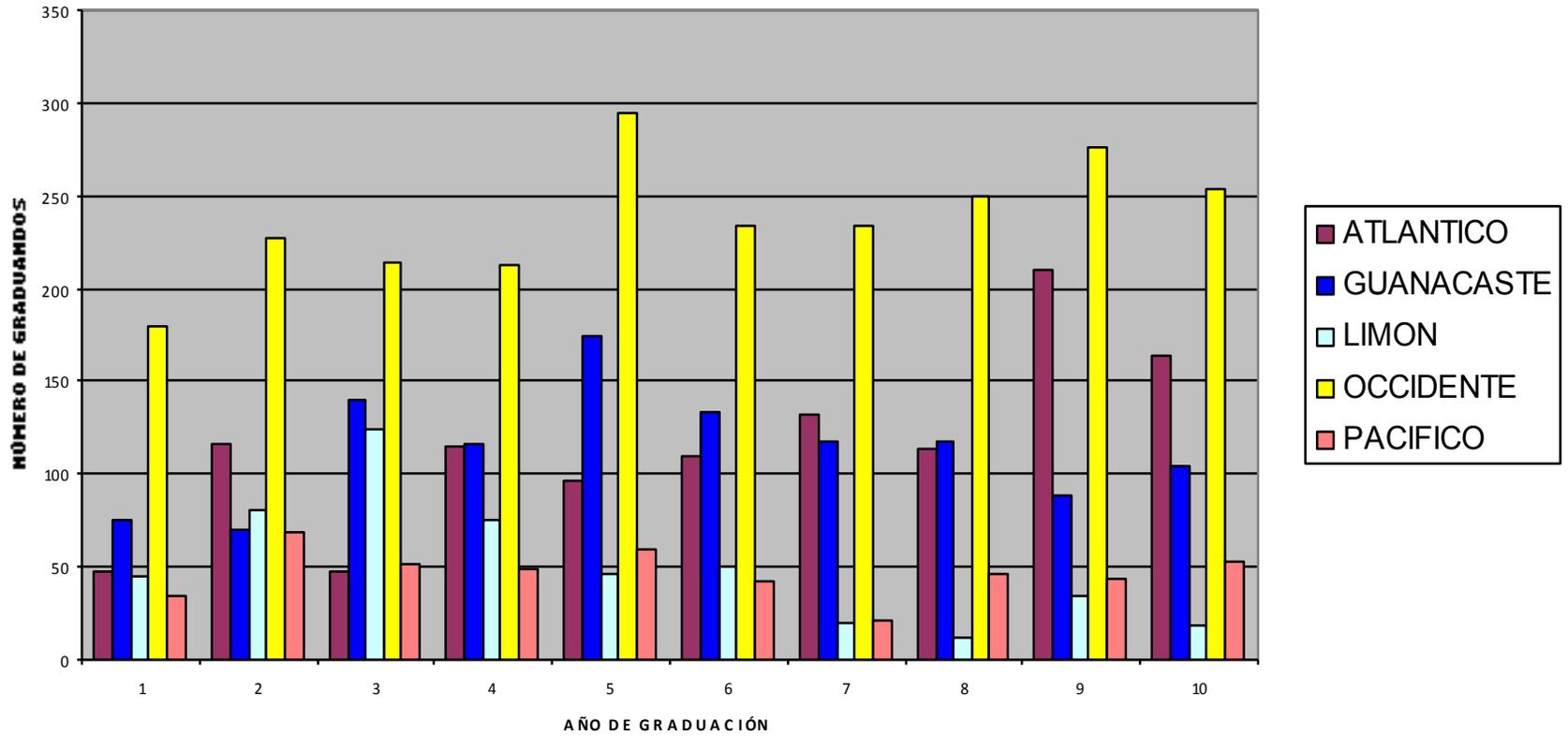


Gráfico N° 59

ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES GRADUADOS
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
POR SEDE Y AÑO LECTIVO
1994 - 2004



3.1.4.3. Sistema de Becas y Atención Socioeconómica

El sistema de becas de la Universidad de Costa Rica posee una característica única en el país, es el hecho de que no existe un fondo concursable predeterminado sobre el cual se asignan las becas de asistencia socioeconómica, sino que se otorga una beca de este tipo a todo estudiante que demuestre que requiere de tal apoyo. Consiste en la exoneración total del pago de matrícula, y además una ayuda económica mensual que considera diferentes rubros como un monto base, reubicación geográfica, monto por carrera y excelencia académica. El apoyo económico lo recibe cada estudiante de acuerdo con sus condiciones particulares. Esta beca se designa con la categoría 11. Además existe una escala de porcentajes de exoneración del pago de matrícula para otros estudiantes que no requieran necesariamente del apoyo económico de la Universidad que va de la exoneración del 100% al 25% en categorías de beca del 10 al 1.

A continuación se presentan un cuadro y un gráfico que detallan el total de becas de asistencia socioeconómica asignadas a estudiantes de primer ingreso según categoría de beca (0 a 11), que contiene información desde el año 1998 hasta el 2004. Puede observarse que a partir del primer ciclo de 1999 se asignan más de 3000 becas a estudiantes de nuevo ingreso, cifra que se mantiene con ligeras oscilaciones no por limitaciones presupuestarias de la institución, sino por las condiciones socioeconómicas de la población estudiantil que solicita beca. Se destaca que para el año 2004 fueron asignadas 3600 nuevas becas.

Cuadro N° 18

TOTAL DE BECAS DE ASISTENCIA SOCIOECONÓMICA ASIGNADAS^{1/} A ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO^{2/}, SEGÚN CATEGORÍA DE BECA POR CICLO LECTIVO Y AÑO. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. 1998-2004

Categoría de beca	Año Ciclo	1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004
		I	II	I	II	I	II	I ^{a/}	II	I	II	I	II	I
<i>Cifras absolutas</i>														
0		73	40	258	40	237	85	289	86	271	71	250	126	303
1		10	10	60	10	72	23	43	0	50	0	23	3	28
2		98	8	34	8	59	12	49	0	41	4	30	4	35
3		73	20	138	20	111	27	95	16	82	14	117	19	108
4		266	49	294	49	180	51	155	25	153	32	134	34	142
5		139	56	297	56	333	54	285	78	293	70	220	68	270
6		249	61	337	61	304	42	201	49	208	40	207	55	277
7		185	68	366	68	374	63	243	53	263	44	209	46	213
8		394	58	417	58	440	54	283	67	348	92	354	94	396
9		530	64	297	64	331	63	249	70	175	52	100	28	109
10		502	129	414	129	535	51	600	193	562	150	670	249	762
11		401	97	311	97	592	54	694	64	724	60	759	160	957
Total		2920	660	3223	660	3568	579	3186	701	3170	629	3073	886	3600
<i>Cifras relativas</i>														
0		2,50	6,06	8,00	6,06	6,64	14,68	9,07	12,27	8,55	11,29	8,14	14,22	8,42
1		0,34	1,52	1,86	1,52	2,02	3,97	1,35	0,00	1,58	0,00	0,75	0,34	0,78
2		3,36	1,21	1,05	1,21	1,65	2,07	1,54	0,00	1,29	0,64	0,98	0,45	0,97
3		2,50	3,03	4,28	3,03	3,11	4,66	2,98	2,28	2,59	2,23	3,81	2,14	3,00
4		9,11	7,42	9,12	7,42	5,04	8,81	4,87	3,57	4,83	5,09	4,36	3,84	3,94
5		4,76	8,48	9,22	8,48	9,33	9,33	8,95	11,13	9,24	11,13	7,16	7,67	7,50
6		8,53	9,24	10,46	9,24	8,52	7,25	6,31	6,99	6,56	6,36	6,74	6,21	7,69
7		6,34	10,30	11,36	10,30	10,48	10,88	7,63	7,56	8,30	7,00	6,80	5,19	5,92
8		13,49	8,79	12,94	8,79	12,33	9,33	8,88	9,56	10,98	14,63	11,52	10,61	11,00
9		18,15	9,70	9,22	9,70	9,28	10,88	7,82	9,99	5,52	8,27	3,25	3,16	3,03
10		17,19	19,55	12,85	19,55	14,99	8,81	18,83	27,53	17,73	23,85	21,80	28,10	21,17
11		13,73	14,70	9,65	14,70	16,59	9,33	21,78	9,13	22,84	9,54	24,70	18,06	26,58
Total		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00						

Notas:

1/ El número de becas y su categoría respectiva, corresponden a las becas asignadas cada semestre por el modelo matemático de asignación de becas.

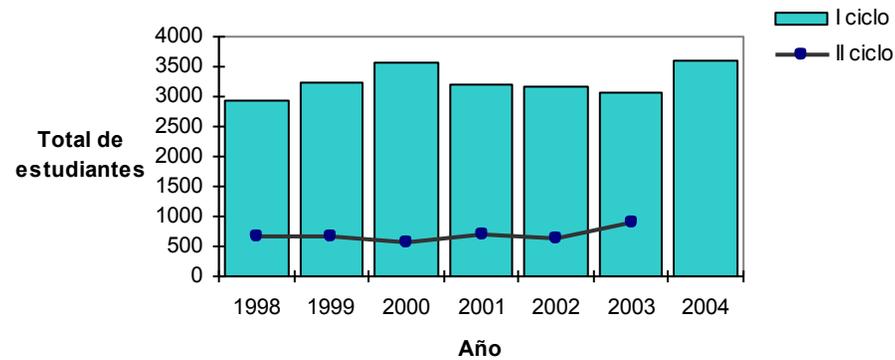
2/ Las becas asignadas cada semestre corresponden a estudiantes en su gran mayoría de primer ingreso.

^{a/} No se consideran 125 estudiantes a los que se les omitió la publicación de su categoría de beca por omisión e información de renta, en el I ciclo 2001

Fuente: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, 2004

ESTE CUADRO INCLUYE DATOS DEL I Y II CICLO DE 1998 Y 1999, SIN EMBARGO, **NO SE RECOMIENDA CONSIDERARLOS**, PORQUE LOS REGISTROS QUE SE TIENEN DEL II CICLO DEL 1998 Y 1999 TIENEN LOS MISMO DATOS, LO QUE GENERA DUDAS DE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Gráfico N° 60
TOTAL DE BECAS DE ASISTENCIA SOCIOECONÓMICA ASIGNADAS A ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO, POR CICLO LECTIVO Y AÑO. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. 1998-2004



Con respecto a la asignación de recursos económicos para asignar el monto de la beca de asistencia socioeconómica y los beneficios complementarios, se destaca un incremento sostenido en esta asignación presupuestaria. Lo anterior debido en primera instancia, a la actualización que se hizo del monto de beca de acuerdo con la tasa de inflación, y a la decisión de otorgar dos tiempos de comida a los estudiantes becados, y no uno como durante años se hizo. El siguiente cuadro evidencia el detalle del gasto en estos rubros de los años anteriores.

3.1.5. Imagen interna de la Universidad de Costa Rica.

Desde el año 1997 la Escuela de Estadística, con el apoyo de la Vicerrectoría de Acción Social, ha realizado ocho encuestas de opinión en: docentes, administrativos y estudiantes y, en dos públicos externos: estudiantes de último año de secundaria y graduados. Estas encuestas tienen el propósito de conocer los intereses y opiniones de los diferentes grupos que conforman la Universidad y de los clientes potenciales, que permitan conocer diferentes aspectos de la realidad universitaria y de la imagen que poseen de ella para fortalecer la toma de decisiones de la Administración.

A los docentes se les realizó una encuesta en el 2002, en ella se encontró que un grupo importante (67%) están muy orgullosos de ser funcionarios universitarios y el 31% respondió que está orgulloso. Esto significa que la docencia en la Universidad de Costa Rica, es una actividad de la que se enorgullece una gran mayoría de sus profesores.

Al preguntar sobre la percepción del rumbo actual de la Universidad poco más de la mitad (57%) considera que va por un camino correcto, razonando que es porque mantiene la excelencia académica (21%), mantiene prestigio (liderazgo, reconocimiento), cumple con los objetivos de universidad pública en lo que respecta al acceso para los estudiantes y por sus resultados en muchos campos del conocimiento. Los que opinaron que la Universidad va por un camino incorrecto (26%), mencionaron el mal manejo administrativo (21%) como principal respuesta, seguido por la concepción de que no se moderniza (17%) y que no se proyecta a la sociedad (14%).

Los docentes consideran, por otra parte, que el reto más importante de la Universidad en los próximos años es mantener la excelencia académica (20%) o mejorarla (13%), así como mejorar la participación en la sociedad (13%). Aspectos como la modernización, el liderazgo y otros fueron citados como retos en porcentajes menores al 10%.

Por otra parte, el personal administrativo, fue entrevistado en dos ocasiones 2000-2001 y 2003, en la primera encuesta, cerca del 59% de las personas entrevistadas consideraba que la imagen que se tenía fuera de la institución, se había deteriorado en los últimos cinco años; en la segunda encuesta la categoría con mayor frecuencia (42%) es la que asegura de que la imagen ha permanecido igual en los últimos cinco años. No obstante, una proporción ligeramente mayor, en la segunda encuesta, considera que la imagen mejoró en ese período y opinaron que esto es debido a la calidad de la enseñanza, a la publicidad o porque la institución da más a conocer su quehacer. Esto sin lugar a dudas se debe a la labor desplegada por las vicerrectorías de Investigación, Acción Social y Vida Estudiantil.

En lo que respecta a la imagen interna, la opinión pesimista que se percibió en la primera encuesta cambió en la segunda: en el 2000-2001 el 37% de las personas entrevistadas consideraron que la situación general de la Universidad era peor que cuando ingresó a laborar en ella, en la segunda encuesta sólo el 28% opina así y un 24% considera que la situación es mejor que cuando ingresó a laborar en la UCR. El 45% considera que la situación no había cambiado desde que entró a laborar a la institución con la situación al momento de la segunda encuesta. Otro aspecto importante es la opinión sobre los diferentes públicos que conforman la Universidad: el 60% o más de los administrativos considera que nuestros docentes, administrativos o estudiantes son de muy buena o buena calidad. En general puede decirse que la opinión de las personas entrevistadas es bastante positiva respecto a los diferentes grupos que constituyen la institución.

En el tercer público interno: estudiantes de la UCR, se realizaron encuestas en 1997 y en el 2002. El porcentaje de ellos que deseaba ingresar a la Universidad de Costa Rica disminuyó en esos 5 años, de un 94 a un 90%, incrementándose el porcentaje que deseaba ingresar a otra universidad pública. Cuando se les preguntó la razón por la que entró a la Universidad de Costa Rica, poco más de la mitad (57 y 54%) lo relaciona con el prestigio

que tiene la Universidad. Con respecto a la imagen de la UCR que tenía antes de ingresar y en el momento de la entrevista, cerca de la tercera parte de los entrevistados indica que mejoró. También se observó un aumento significativo entre ambas encuestas (de 86 a 91%) en los y las estudiantes que recomendarían a un ser querido ingresar a la UCR.

De los públicos externos, los estudiantes de último año de colegio son los clientes potenciales y quienes son blanco de la fuerte publicidad de las universidades privadas, por tanto, es uno de los públicos de mayor interés de estos estudios. Se realizaron dos encuestas: en 1999 y en 2003. El hecho de que nuestra institución goce de gran prestigio nacional e internacional la coloca en la mira de quienes se encuentran fuera de ella y, en algunos casos con el objeto de resaltar más las cosas negativas que las positivas. No obstante, es catalogada por los estudiantes de colegio como la mejor universidad.

Se enumeraron diferentes aspectos y se pidió a los estudiantes que indicaran cuál era la mejor universidad en cada uno de ellos, resultando que la UCR tiene la primera posición en que: los profesionales que gradúa ocupan los mejores puestos de trabajo (70%), a ella llegan los mejores estudiantes de los colegios del país (59%), tiene los mejores profesores (57%) y en que los profesionales de la UCR tienen más opciones para continuar estudios en el extranjero (44%). Por otra parte, las universidades privadas superan a la UCR en: tiempo para graduarse (80%), mejores instalaciones físicas para enseñar (41%), mejor tecnología para enseñar (44%) y brindan mejor atención al estudiante (37%). De estos resultados surge la necesidad de que la institución elabore una campaña informativa de sus recursos físicos y tecnológicos, que no tienen nada que envidiarles a los de las universidades privadas.

Al interrogar a los estudiantes sobre cómo califican los comentarios escuchados sobre la UCR, una parte importante de ellos responde que son más las cosas positivas que negativas (67%), aunque un 30% de ellos manifiesta que son iguales las cosas positivas y negativas escuchadas sobre la institución. Cuando se analizan estos datos en el grupo de los estudiantes que tienen interés en estudiar en la institución y los que no la tienen, los resultados difieren, como era de esperar, los estudiantes no interesados en la UCR manifiestan en un 29% que son más las cosas positivas, porcentaje que se eleva a un 74% en el grupo de los que desean estudiar en la institución. Es importante destacar que, aunque los estudiantes de secundaria han escuchado comentarios negativos acerca de la

UCR y a pesar de que crean que en algunos aspectos la superan las otras universidades, un 85% de los entrevistados tiene interés en estudiar en la Universidad de Costa Rica y no se observan diferencias ni por sexo ni por tipo de colegio. Y la razón primordial por la que desean estudiar en esta institución es porque consideran que es la mejor universidad a nivel nacional, además de ser la más destacada en prestigio y excelencia académica.

El otro público externo investigado es el de los graduados, a ellos se les realizó una encuesta en el año 2002. El 95% de las personas entrevistadas indicó que al ingresar a la UCR, ésta había sido la institución de su interés. Además, cuando se preguntó por el cambio de imagen de la institución, el 51% mantuvo la imagen que tenía al ingresar, el 41% la mejoró y sólo el 8% manifestó un deterioro.

El 76% estudió la carrera que había pensado. Este es un aspecto interesante pues aunque se dan problemas para que las personas tengan acceso a la carrera de su interés pareciera que los que se gradúan quedan satisfechos con la carrera que logran terminar.

Sobre la formación profesional en la UCR los entrevistados indicaron satisfacción con: la calidad de la enseñanza y la excelencia académica, con porcentajes cercanos al 100%. Los aspectos mencionados en menor proporción son: las posibilidades de investigación durante la carrera y el balance teórico práctico de la carrera. Sin embargo, la proporción satisfecha con estos aspectos son superiores al 60%.

Finalmente, y con el objetivo de conocer la satisfacción general que tienen con la institución, se les preguntó si un ser querido (hermano, hijo, amigo, etc.) estuviese por ingresar a la universidad, ¿le recomendaría la UCR para que haga sus estudios superiores?. El 97% indicó que sí le sugeriría la UCR, cerca del 2% se mostró dudoso o indeciso y sólo el 1% manifestó que no se la recomendaría. En general puede decirse que las personas que se gradúan de la institución salen con una imagen muy positiva de su casa de enseñanza.

3.1.6. Regionalización, desconcentración y articulación.

3.1.6.1. Regionalización

En materia de regionalización nos referiremos a continuación a los procesos ligados a las Sede Regionales, en cuanto a matrícula, graduados y carreras desconcentradas, en los que son evidentes cambios y esfuerzos importantes.

En primer lugar, el comportamiento de estudiantes matriculados en las sedes regionales se observa un proceso parecido al que experimentó la Sede Rodrigo Facio, con respecto a la totalidad de la Universidad de Costa Rica, pero evidenciando diferencias fundamentales. Si comparamos el crecimiento de la matrícula total, en el período 1996-2004. Como se observa, en general la matrícula ha sido mínima en la mayoría de los casos en 1996, pero en los casos de Guanacaste, Limón y Puntarenas , la situación es diferente.

Cuadro N° 19
Universidad de Costa Rica

Sede	Periodo	Crecimiento
Total	1996-2004	14%
Rodrigo Facio	1996-2004	13%
Occidente	1996-2004	21%
Atlántico	1996-2004	48%
Guanacaste	1996-2004	20%
	1999-2004	30%
Limón	1996-2004	-21%
	1998-2004	49%
Pacífico	1996-2004	45%
	1997-2004	70%

Crecimiento de la matrícula total y por Sede (I ciclo, 1996-2004)

En el período 1996-2004, la matrícula total en la Universidad de Costa Rica crece un 14%, con los mismos recursos Institucionales. En la Sede Rodrigo Facio crece un 13%, pero como se observa en el siguiente cuadro, en la Sede de Occidente crece un 21%, en la Sede del Atlántico crece un 48%, en la Sede de Guanacaste crece un 20%, en la Sede de Limón decrece –pero utilizando otra metodología más adelante veremos que ocurre-, y en la Sede del Pacífico crece en un 45%. Si observamos ese punto mínimo considerando la matrícula de 1999-2004, en Guanacaste el crecimiento es del 30%, en la Sede de Limón considerando la matrícula de 1998-2004, el crecimiento es del 49%, por lo tanto la situación particular de Limón se explica porque la matrícula de 1996-1997 fue excepcionalmente baja, y en la Sede del Pacífico, una crisis importante en 1997 que se prolonga a parte de 1998, considerando el crecimiento desde 1997-2004, el crecimiento es del 70%. Ese es el esfuerzo que es preciso resaltar.

Vemos entonces que las Sedes Regionales han mostrado con claridad una capacidad de atracción de estudiantes muy por encima de la Sede Rodrigo Facio, que podríamos considerar tradicionalmente como una sede más saturada que las Sedes Regionales y por tanto sedes con mayores posibilidades de desarrollo. Este análisis y estos resultados son fundamentales y el esfuerzo para mantenerlos debe ser un esfuerzo institucional a largo plazo. En cuanto a estudiantes graduados de las Sedes Regionales, como se observa representa sobre los alrededor de cuatro mil graduados de la Universidad de Costa Rica, un 15% porcentaje importante cercano a los 600 graduados.

Gráfico N° 61

Estudiantes graduados en las Sedes Regionales (1994–



2003)

3.1.6.2. Desconcentración de carreras

La desconcentración de carreras es un proceso complejo que lleva primero a que se desconcentren carreras de una sede a otra, tal como el caso de Turismo Ecológico, y carreras tradicionalmente no desconcentradas, tales como Ingeniería Industrial e Ingeniería Eléctrica, Psicología. Por otra parte, en este proceso las sedes comienzan a plantear su propia oferta académica, innovadora, tal como el caso de Informática Empresarial. Sin embargo, el proceso sigue siendo un proceso complejo. Muchos años fueron necesarios para que la desconcentración de Derecho fuera total, no es sino hasta muy recientemente que se ha logrado. Estos esfuerzos de oferta y de ampliación de la oferta deben continuar, vistos bajo un concepto en el que he insistido mucho, adoptado por las sede como concepto fundamental, es la oferta de la Universidad de Costa Rica en todas las regiones, con los mismos programas, con la misma calidad y las mismas exigencias.

En los últimos años el desarrollo regional se ha visto fortalecido con la desconcentración de más opciones académicas en grado. Tales son los siguientes casos:

Sede de Occidente: Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y Licenciatura en Educación Preescolar.

Sede de Guanacaste: Bachillerato y Licenciatura en Psicología, Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria, Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas, Licenciatura en Educación Preescolar, Bachillerato en Enseñanza de la Música

Sede del Atlántico: Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública, Profesorado en Educación Primaria, Licenciatura en Administración Educativa, Bachillerato en Educación Primaria con énfasis en Inglés, Licenciatura en Orientación, en el Recinto de Paraíso la Licenciatura en Enfermería y el Bachillerato en Educación Primaria

Sede del Pacífico: Bachillerato en Ingeniería Eléctrica con profundización en electrónica y telecomunicaciones y sistemas de energía, Bachillerato en Dirección de Empresas, Bachillerato en Educación Primaria con énfasis en Inglés y Licenciatura en Administración Educativa.

Sede de Limón: Profesorado y Bachillerato en Educación Primaria

3.1.6.3. Convenio de Articulación de la Educación Superior con instituciones parauniversitarias

El Convenio de Articulación y Cooperación de la Educación Superior Estatal de Costa Rica, se firmó en San José el día 22 de setiembre de 1997. Este Convenio establece que la Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal aceptarán los grados de diplomados otorgados por los Colegios Universitarios y la Escuela Centroamericana de Ganadería, con el fin de que los graduados de dichas Instituciones puedan continuar estudios de grado superior en las carreras a las que los diplomados indicados den acceso, previa realización de análisis curriculares y definición de criterios. A partir del primer ciclo lectivo de 1998 y hasta el segundo ciclo lectivo del 2002, la Universidad de Costa Rica ha admitido un total de 100 estudiantes bajo este convenio.

La Vicerrectoría de Docencia de conformidad con los artículos 50, 180, 190, 197 y 200 del Estatuto Orgánico, el Convenio Marco de Articulación y Cooperación de la Educación Superior Estatal de Costa Rica (OPES-CONARE), los acuerdos del Consejo Universitario (#4413, artículo 3 del 1 de marzo del 2001) y la resolución 6484-98 de la Vicerrectoría de Docencia, emitió un extenso conjunto de resoluciones para ejecutar el convenio con instituciones parauniversitarias. En el siguiente cuadro se muestra un resumen de las instituciones, los programas y grados y sus unidades académicas respectivas.

Cuadro N° 20

Colegio Universitario		UCR	
Colegio	Diplomado	Carrera	Escuela o Sede Regional
Escuela Centroamericana de Ganadería	Diplomado en Agroindustria	Bachillerato en Tecnología de Alimentos	Escuela de Tecnología de Alimentos
Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS)	Diplomado en Agroecoturismo	Bachillerato en Turismo Ecológico	Sede Regional de Guanacaste
Colegio Universitario de Alajuela	Diplomado en Turismo con énfasis en conducción de grupos	Bachillerato en Turismo Ecológico	Sede Regional de Guanacaste
Colegios Universitarios de Cartago, Alajuela, Puntarenas y Riego y Desarrollo del Trópico Seco	Diplomado en Computación Empresarial	Bachillerato en Computación e Informática.	Escuela de Computación e Informática
Colegio Universitario de Cartago	Diplomado en Riego, Drenaje y Conservación de Suelos	Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Fitotecnia.	Escuela de Fitotecnia
Colegio Universitario de Cartago	Diplomado en Horticultura	Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Fitotecnia.	Escuela de Fitotecnia
Colegio Universitario de Puntarenas	Diplomado en Apicultura	Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Fitotecnia.	Escuela de Fitotecnia
Colegio Universitario del Riego y Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS)	Diplomado en Producción Bajo Riego	Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Fitotecnia.	Escuela de Fitotecnia
Colegio Universitario del Riego y Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS)	Diplomado en Computación Empresarial	Bachillerato en Informática Empresarial	Sede Regional de Guanacaste
Colegio Universitario de Puntarenas (CUP)	Diplomado en Educación Primaria	Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria	Sede Regional de Puntarenas

Articulación con instituciones parauniversitarias y sus respectivos programas

Colegio Universitario	UCR
<p>Colegio Universitario de Cartago (CUC), Colegio Universitario de Alajuela (CUNA), Escuela Centroamericana de Ganadería (ECAG), Colegio Universitario de Puntarenas (CUP), Colegio Universitario del Riego y Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS) y Centro de Investigación y Perfeccionamiento de la Educación Técnica</p> <p>Colegios Universitarios y la Escuela Centroamericana de Ganadería.</p>	<p>Sede Rodrigo Facio: Bachillerato en Computación e Informática, Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agrícola, Bachillerato en Ingeniería Agronómica con énfasis en Economía Agrícola, Licenciatura en Tecnología de Alimentos y Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Zootecnia; Sede Regional de Occidente: Bachillerato y Licenciatura en Dirección Empresas y Bachillerato en Informática Empresarial; Sede Regional de Guanacaste: Bachillerato en Turismo Ecológico y Bachillerato en Informática Empresarial; Sede Regional del Atlántico: Bachillerato en Turismo Ecológico; Sede Regional del Pacífico: Bachillerato en Informática Empresarial y Sede Regional de Limón: Bachillerato en Informática Empresarial y Bachillerato en Turismo Ecológico.</p> <p>Cupos de ingreso a carrera</p>

3.1.7. Sistema de Estudios de Posgrado.

En el último decenio y cada vez con mayor frecuencia, se crean Programas –y actualmente sobre todo planes de estudio- de naturaleza inter, multi o transdisciplinaria. Entre otros Posgrados se pueden mencionar los de Gerontología, Diplomacia, Farmacodependencia, Estudios interdisciplinarios sobre discapacidad, Ciencias Cognoscitivas, Estudios interdisciplinarios sobre Adolescencia y Juventud, Gestión del Riesgo en Desastres y Atención de Emergencias, Gestión Ambiental y Ecoturismo.

En la actualidad se cuenta con 63 programas de posgrado y 240 planes de estudio (ubicados dentro de los programas) que han graduado un significativo número de profesionales en todos los campos.

Siguiendo la política de construir Doctorados con una concepción interdisciplinaria se conformaron los doctorados en Estudios de la Sociedad y la Cultura y el Doctorado en Ciencias, aprovechando recurso humano crítico para su apoyo.

Con el propósito de fortalecer el ejercicio de la disciplina del Derecho en el país, las especialidades en Derecho Penal y Derecho Público se transformaron en maestrías profesionales

mejorando y actualizando los planes de estudio respectivos. Además se crearon las maestrías en Derecho Notarial y Registral, Administración y Derecho Municipales y Derecho Ambiental.

En el caso particular del Programa de posgrado en especialidades médicas se firmó el 17 de diciembre de 2003 un nuevo convenio, que regula los términos de relación entre la Caja Costarricense del Seguro Social y la Universidad de Costa Rica, para la realización de estudios de posgrado en ciencias de la salud mediante la coordinación, ejecución y evaluación conjunta de los programas académicos que ambas instituciones acuerden realizar. En este Programa se destacan los siguientes logros:

- Se cuenta con un total de 50 especialidades médicas
- El país ha sido beneficiado con la graduación de un total de 2046 especialistas.
- Se ha fortalecido la investigación dentro de las especialidades médicas. Ello ha generado premios nacionales e internacionales obtenidos por investigaciones realizadas por los estudiantes.

- A partir de 1996 se abrieron 6 nuevas especialidades, de acuerdo con las necesidades del país (Anestesiología pediátrica; urología pediátrica; cardiología pediátrica; inmunología clínica médica; ortopedia y traumatología infantil).

- Se han establecido procedimientos tendientes a agilizar los aspectos administrativos y académicos para estas especialidades (empadronamiento, matrícula, semestralización para los años de residencia, regulación de los planes curriculares, evaluación hasta ahora de 18 especialidades)

- Se conformó una comisión para revisar y actualizar el Reglamento de Especialidades Médicas, a fin de ajustarlo a las necesidades actuales.

- Se ha apoyado la salida de estudiantes al exterior como parte de su formación, con el propósito de reforzar algunos aspectos de su especialización en hospitales y universidades de renombre.

- Ha existido una estrecha coordinación entre el SEP, CENDEISSS (Caja Costarricense de Seguro Social) y la Escuela de Medicina, lo que ha permitido el logro de objetivos comunes. El Consejo Ampliado de Especialidades Médicas, en el que ha participado

la Decanatura del SEP, la Dirección del Programa de Posgrado, los Coordinadores de las Areas Quirúrgica y Médica, los Coordinadores de las Unidades de Posgrado, y el Director del CENDEISS, se ha reunido regularmente cada mes en el Hospital México, para tratar los aspectos académicos y de gestión del Programa.

- Además se ha participado en varias comisiones de unidades de posgrado para realizar ajustes curriculares y balances para mejoramiento.
- Se ha contado con una especialista en evaluación curricular y actualmente se han revisado caso el cincuenta por ciento de los planes de estudio.
- Se ha mantenido una estrecha relación con el Colegio de Médicos y Cirujanos.

Se ha fortalecido la investigación académica en las maestrías científicas y doctorados e incentivado la investigación práctico aplicada de calidad en las maestrías profesionales y en las especialidades.

El SEP también participó, a través de la Decanatura, en la Comisión de Posgrado del CONARE en la que se logró la modificación de varios documentos aprobados recientemente por las universidades estatales y el CONARE: el Convenio sobre la Nomenclatura de Grados y Títulos en la Educación Superior Universitaria Estatal, el Fluxograma para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes y la Metodología de acreditación de programas de posgrado, especialidad profesional, maestría y doctorado que incorporan los cambios que se han dado en la normativa universitaria y permiten contar con instrumentos de trabajo actualizados.

Uno de los retos del Sistema de Estudios de Posgrado en los últimos años, ha sido la actualización de su reglamento general y de los lineamientos para el manejo de los programas con financiamiento complementario. Es así como en el año 1998 se remitió a estudio del Consejo Universitario una propuesta de reforma la cual aún se encuentra en trámite en ese órgano. Por su parte, la propuesta de lineamientos para los programas con financiamiento complementario enviada por el SEP fue conocida y aprobada por el Consejo Universitario en el 2001.

En los lineamientos para la gestión de los programas de posgrado con financiamiento complementario se contempla el Fondo Solidario 170, como un fondo redistributivo entre todo el posgrado, y el Fondo Especial de Becas, para estimular el desarrollo integral de los estudios de estudiantes de posgrado. Para el manejo de ambos fondos el SEP elaboró sendas propuestas de normativas, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Universitario bajo el título de “*Normativa de procedimientos y criterios para el manejo del Fondo Restringido 170*” y de “*Normas de procedimientos y criterios para el manejo del Fondo Especial de Becas*”.

Evaluación y autoevaluación del posgrado

La política de actualización y mejoramiento permanente de la calidad de los posgrados requiere de una serie de esfuerzos en el seno mismo de las Comisiones de Posgrado; para lograr algunos avances se trató de estimular los talleres o jornadas de evaluación.

En el año 2001 cada programa de posgrado realiza una autoevaluación con un balance histórico, un diagnóstico y una propuesta de mejoramiento que sirve de base a las Jornadas de Reflexión (evaluación) que se efectúan en dos partes en el año 2002. En el proceso de evaluación de todo el SEP participan las comisiones, el personal administrativo relacionado con el sistema, los estudiantes y algunos graduados.

El otro proceso de evaluación externa –con una base de autoevaluación– lo dirige la Comisión Técnica de Evaluación del CSUCA con dos evaluadores externos a la Universidad que va a someter el posgrado a la acreditación como programa centroamericano. La Universidad cuenta con 18 programas acreditados– en este momento se realiza el proceso de reacreditación de doce de ellos- y hay cuatro programas en trámite.

En colaboración con el CENDEISS –Dirección de la Caja Costarricense de Seguro Social que se ocupa de la capacitación y el posgrado-, se trabaja en una propuesta de mejoramiento

curricular, basada en la autoevaluación o diagnóstico participativo y ya se han completado más de un tercio de los estudios.

Algunos Posgrados por distintas razones se han sometido a otras evaluaciones con excelentes resultados. Es el caso del programa de Economía, en su mención de Banca y Mercado de Capitales, donde se trabaja a partir del rendimiento de los graduados en sus lugares de trabajo. O del curso especial de posgrado en Gestión Local de la Salud (Convenio Salud Pública CENDEISSS), con el que se trabaja en once lugares distintos del país, durante un año, con profesionales del área de salud o relacionados con ella, fue evaluado por la OPS muy positivamente, por su calidad e impacto. Para apoyar este trabajo semi-presencial se elaboran 50 módulos, algunos de los cuales ya han sido publicados como libros.

En este momento la UCR se evalúa externamente, dentro del país, con el SINAES (para acreditar carreras) y el ENA (para acreditación de laboratorios). Además, los nuevos programas son evaluados por el Consejo Nacional de Rectores y cada cinco años son re-evaluados.

A nivel centroamericano a través del CSUCA, el SISEVAES acredita las carreras de grado y el CD-SICAR los programas de posgrado. La UCR también ha recurrido a agencias de acreditación canadienses, como en el caso de las ingenierías. Para el plano docente, la Universidad posee un Centro de Evaluación Académica y se generan recientes procesos de evaluación de los Centros e Institutos de Investigación, los Posgrados y las publicaciones periódicas.

Vinculación del posgrado

La necesidad de responder a demandas institucionales de bien común, lleva a coordinar propuestas y programas con instancias nacionales como el Ministerio de Educación Pública, el Organismo de Investigaciones Judiciales, la Caja Costarricense de Seguro Social, la Federación de Cooperativas, la Banca Nacional, la Contraloría General de la República, el Instituto Manuel María Peralta y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Las relaciones con universidades extranjeras o con instancias de cooperación internacionales se trabajaron mediante convenios de distinta índole (proyectos de investigación, pasantías de estudiantes, intercambio de académicos...) o a través de redes:

- La Maestría en Sociología, el Doctorado en Educación y actualmente los Programas de Gestión de Areas Costeras Tropicales y la Maestría Interdisciplinaria en Gestión Ambiental y Ecoturismo por ejemplo, han participado en un programa ALFA.
- El Posgrado en Geología es parte de la Red CARA con otros países del área y Canadá; el posgrado en Administración Pública y el de Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo también están fuertemente vinculados con universidades canadienses.
- El posgrado en Ciencias Agrícolas y Recursos Naturales tiene un fuerte vínculo con Estados Unidos –fundamentalmente IOWA-; la relación del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, los Posgrados en Historia, Derecho y Geografía es básicamente con Francia y un número importante de Posgrados de ciencias Básicas y de la salud están muy relacionados con el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Programas como los de Ciencias Políticas y Salud Pública han generado fuertes vínculos con España, solo para señalar algunos ejemplos.

Algunos programas se organizaron internamente con la finalidad de establecer acciones de coordinación entre los diferentes posgrados con miras al mejoramiento académico y administrativo, es el caso de los posgrados de Educación, por ejemplo, que conformaron el Consejo Asesor de Posgrados en Educación (CAPE).

Las posibilidades de trabajo interuniversitario en el istmo centroamericano son muy variadas. Algunas de las más relevantes son las que se desarrollan desde el CSUCA, por ejemplo:

- Participación en el Consejo Directivo del Sistema de Carreras Regionales (CD-SICAR) y en la Comisión Técnica de Evaluación.

- La RED EURACEM (Europa-Centroamérica) coordinada por el CSUCA y en la que el SEP, mediante la decanatura, participa en todas las reuniones, prepara una propuesta interuniversitaria en Planificación Urbana y Regional, para el proyecto ALFA.
- Se participa en la creación y mejoramiento de los documentos que le dan la base al CD-SICAR y en los de evaluación. Actualmente se trabaja en la base de datos de investigadores y en la información para la página WEB del SICAR.
- Colaboración in situ, con la organización de los sistemas de posgrado de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá.
- Estimulación del intercambio académico de profesores, ya sea con el apoyo de organizaciones como el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), la Cooperación Chilena o la Francesa, de la OEA, o mediante una negociación directa entre Universidades. Algunos posgrados han desarrollado actividades conjuntas en colaboración con Panamá, Honduras, Guatemala y Nicaragua con resultados importantes.

Cuadro N° 21

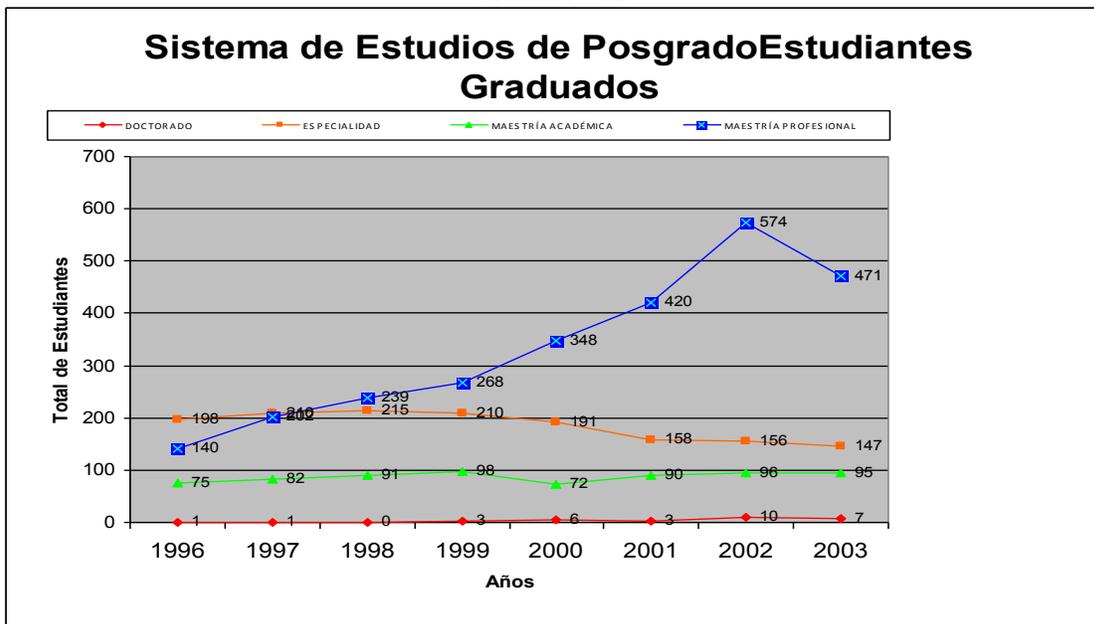
ESTUDIANTES GRADUADOS EN EL SEP				
ENERO 1996-ABRIL 2004				
DOCTORADO	ESPECIALIDAD	MAESTRÍA ACADÉMICA	MAESTRÍA PROFESIONAL	
1996	1	198	75	140
1997	1	210	82	202
1998	0	215	91	239
1999	3	210	98	268
2000	6	191	72	348
2001	3	158	90	420
2002	10	156	96	574
2003	7	147	95	471

Cuadro N° 22

APROBACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO Y Y PLANES DE ESTUDIO A PARTIR DE 1996				
	Total de Programas		Total de Planes	
1996	2		5	
1997	3	1	14	9
1998	4	1	12	-2

1999	4	0	28	16
2000	1	-3	5	-23
2001	1	0	6	1
2002	1	0	19	13
2003	1	0	12	-7

Gráfico N° 62



Los procesos de autoevaluación con una finalidad de autorreflexión y revisión a profundidad para el mejoramiento se iniciaron desde 1998. Durante el año 2000 se encontraban finalizando sus procesos de autoevaluación las Escuelas de Trabajo Social y Medicina. Para el año 2001 ambas unidades académicas deciden voluntariamente acreditar sus programas ante la agencia nacional de acreditación SINAES.

Desde el año 2000 la Rectoría y la Vicerrectoría de Docencia, por medio del Centro de Evaluación Académica, resolvieron que todas las unidades académicas que desearan participar en la acreditación de sus carreras debían realizar primero un proceso de Autoevaluación con miras al mejoramiento académico y posteriormente adecuar sus resultados a los solicitados por la agencia acreditadora.

El Centro de Evaluación Académica pondría los criterios y aportaría orientación mediante su guía de los procesos. Sin embargo, una serie de elementos desfavorables han contribuido a que la duración promedio de los procesos de autoevaluación sea de alrededor de dos años dada la complejidad de los mismos, su característica participativa, el nivel de profundidad con que realizan la autorrevisión y el tener que asumir un proceso tan complejo por primera vez prácticamente con los recursos propios que posee cada unidad

académica, así como el aprendizaje inicial de los mismos asesores del CEA. Esperamos que el mejoramiento en la calidad de la asesoría que ofrece el CEA y los documentos que pronto se publicarán contribuyan a disminuir la duración de los procesos.

Actualmente, hasta el 2004 se encuentran cuatro unidades académicas acreditadas por el Sistema Nacional de Acreditación, SINAES: Trabajo Social, Medicina, Biología y Farmacia. Las dos primeras se encuentran realizando nuevamente su Autoevaluación; en el caso de Medicina se busca la reacreditación en el 2005 y en el caso de la Escuela de Trabajo Social la Asamblea de Escuela tomó la decisión de reacreditarse hasta tanto el SINAES emita un documento con las reglas claras sobre la reacreditación.

En el área de ingeniería se encuentran tres carreras acreditadas con el Canadian Engineering Accreditation Board (CEAB): Ingeniería Civil, la cual se reacredita en el 2002 y las ingenierías Eléctrica e Industrial.

En total hay 7 carreras acreditadas. Una carrera que certificó su proceso de Autoevaluación con el SICEVAES-CSUCA: Ciencias Políticas. Una carrera que recibirá los pares evaluadores en el mes de mayo para acreditarse por el SINAES: Psicología.

Además hay actualmente 23 carreras en proceso de Autoevaluación, encontrándose en diferentes etapas del mismo. A continuación se presenta un resumen del estado actual de estos procesos.

Cuadro N° 23
Autoevaluación y Acreditación
Situación de unidades académicas al mes de enero de 2004

CARRERAS ACREDITADAS:	
1. Trabajo Social	Acreditada por SINAES en el 2001. En proceso de autorregulación
2. Medicina	Acreditada por SINAES en el 2001. En proceso de autorregulación.
3. Farmacia	Acreditada por SINAES en mayo 2003. Por iniciar la autorregulación.
4. Biología	Acreditada por SINAES en mayo 2003. Por iniciar la autorregulación
5. Ingeniería Civil	Acreditación de equivalencia con CEAB ⁴ y reacreditada en el 2002.
6. Ingeniería Eléctrica	Acreditación de equivalencia con CEAB.
7. Ingeniería Industrial	Acreditación de equivalencia con CEAB
CARRERAS QUE FINALIZARON SU AUTOEVALUACIÓN:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ciencias Políticas. Recibió la visita de pares en noviembre 2003 por parte del CSUCA (SICEVAES) 2. Psicología (lista para recibir la visita de pares por parte del SINAES) 	
CARRERAS EN ETAPA FINAL DE AUTOEVALUACIÓN. Realizan su informe final para enviar solicitud de acreditación en la próxima convocatoria del 2004.	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ciencias e la Comunicación Colectiva 2. Educación Preescolar 	
CARRERAS EN ETAPA AVANZADA DE AUTOEVALUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación Física y Deportes 2. Administración Pública 3. Administración Aduanera 	
CARRERAS EN ETAPA INTERMEDIA DE AUTOEVALUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Antropología y Sociología 2. Educación Primaria 3. Bibliotecología 4. Historia 	
CARRERAS EN ETAPA INICIAL DE AUTOEVALUACIÓN:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración de Negocios 2. Agronomía 3. Artes Musicales 	

⁴ La CEAB (Canadian Engineering Accreditation Board) emite un reconocimiento de que la carrera de Ingeniería en la Universidad de Costa Rica cumple con los requisitos establecidos por esa agencia para la acreditación de las carreras canadienses. Por lo tanto, otorga una "equivalencia" de acreditación

4. Educación Especial
5. Enfermería
6. Estadística
7. Filología
8. Francés
9. Geología
10. Informática Empresarial en cinco sedes universitarias (Occidente, Limón, Atlántico, Guanacaste y Puntarenas)
11. Ingeniería Mecánica
12. Ingeniería Química
13. Inglés
14. Microbiología
15. Odontología
16. Orientación
17. Tecnología de Alimentos

3.1.9. Investigación.

La contribución de la Universidad al desarrollo del país por medio de la investigación ha sido una política que se encuentra presente desde el momento de su creación, esto se ve reflejado en el hecho de que la Universidad de Costa Rica, es pionera y se ha distinguido en América Latina por el aporte financiero al desarrollo de actividades de investigación. Por eso, es que somos la Universidad que produce, por si sola, el 70% de la investigación y el 50% de publicaciones en el Science Citation Index del país y aproximadamente el 50% de la investigación de Centroamérica. Esto es reflejo del aporte continuo que la Universidad otorga, no solo para la ejecución de proyectos, sino para el mantenimiento y la consolidación de la capacidad científica y tecnológica del país y de la región.

De los datos en la tabla y gráfica siguiente se puede recalcar que la Universidad en estos ocho años ha hecho un esfuerzo presupuestario importante, que ha contribuido a fortalecer las actividades de investigación, los Estudios de Posgrado, el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información, el Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación y otras unidades de apoyo. Invertir en promedio entre el 13% y el 15% del presupuesto ordinario de la Universidad (situación que fue bastante constante en este

período) en la generación de nuevo conocimiento, refleja el compromiso de la que tenemos con la sociedad costarricense.

Cuadro N° 24

**UCR. Total de gastos del presupuesto ordinario dedicado a investigación, y valor porcentual con respecto al total ordinario de gastos
(En millones de colones)**

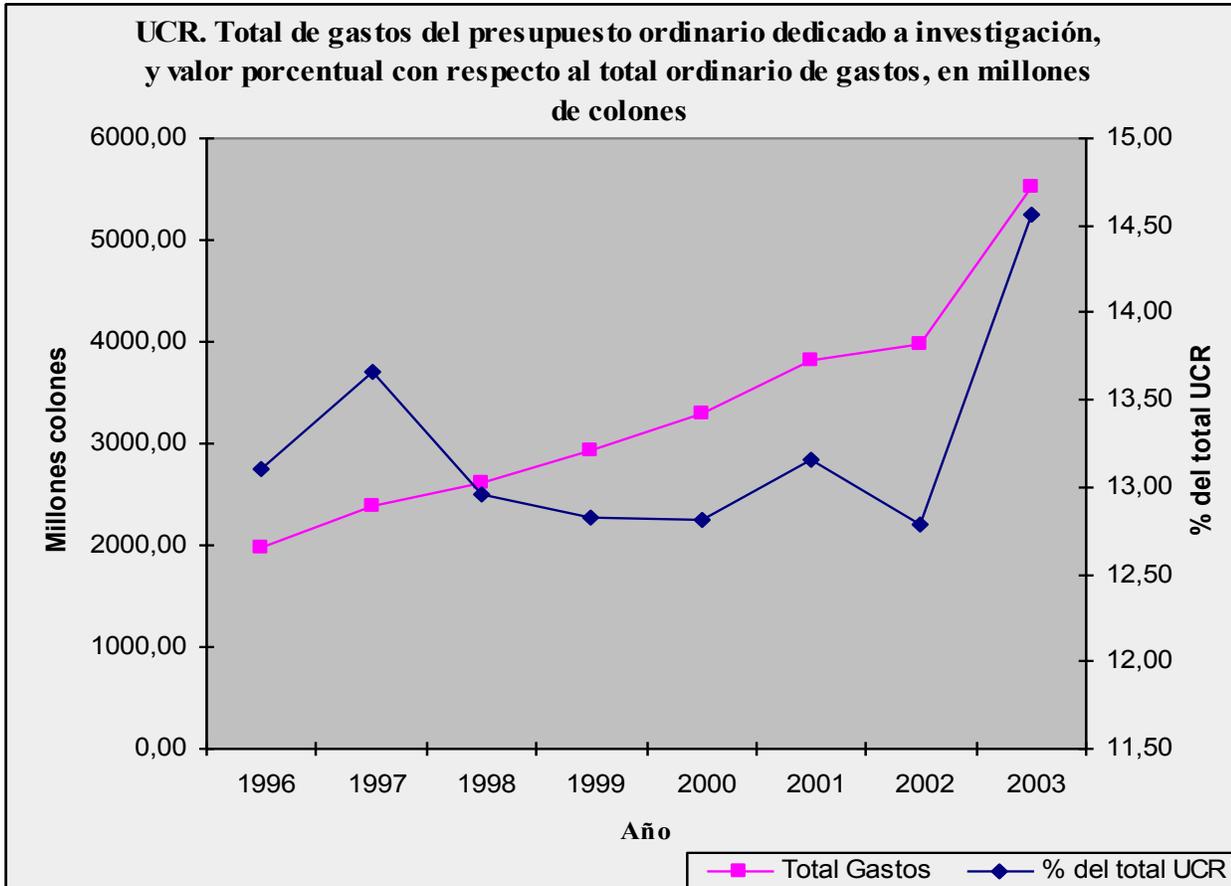
Año	Total Gastos	% del total UCR
1996	1987,61	13%
1997	2396,16	14%
1998	2611,99	13%
1999	2931,84	13%
2000	3292,25	13%
2001	3829,38	13%
2002	3983,71	13%
2003	5530,06	15%

Fuente: OAF. Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria.

NOTA: -Los datos del 2004 corresponden a lo asignado por presupuesto ordinario y no a la liquidación de gastos.

-Los datos, refieren solo a lo asignado de presupuesto ordinario, no incluye ingresos administrados por FUNDEVI, fondos restringidos y empresas auxiliares.

Gráfico N° 63



Gestión de proyectos, programas y actividades de investigación

Con el fin de establecer criterios y normas para la formulación y evaluación de proyectos, programas y actividades de investigación y procurando que su evaluación se realizará en un marco de excelencia académica, la presente administración se abocó a la revisión de los procedimientos vigentes y estableció que las unidades académicas debían contar con una Comisión de Investigación integrada por pares académicos quienes asumieran la responsabilidad de aprobar y dar seguimiento a toda propuesta de investigación que se ejecutara en esa unidad. Por su parte, los Centros de Investigación ya contaban en su Reglamento con la figura del Consejo Científico y los Institutos con el Consejo Asesor, órganos que se encargaron igualmente de realizar esta tarea.

En este sentido, se diseñaron instrumentos específicos de evaluación para cada uno de los trámites relativos a propuestas de investigación, asimismo, las Guías correspondientes para que los investigadores formularan con la información pertinente, cada uno de los procesos a saber, Guía para la presentación de Propuestas y su Guía de

Evaluación, Guía para solicitar ampliaciones de vigencia y su Guía de Evaluación, Guía para la presentación de Informes Parciales y Finales y su Guía de Evaluación, Guía para la presentación de Programas de Investigación y Guía para la presentación de Actividades de Investigación. Los formatos diseñados se elaboraron en una forma muy general, integrando los aspectos más relevantes que debe cumplir todo proyecto de investigación ya sea con financiamiento institucional o producto de la vinculación con el sector externo.

Esta descentralización que se inició en 1997, se complementó con un proyecto de la Oficina de Planificación Universitaria que consistió en poner en marcha un Sistema Institucional de Formulación de Proyectos, por medio de un sistema computarizado que se ajustara tanto a proyectos de investigación y acción social, como a los de docencia, vida estudiantil y administración. En este proceso, particularmente los funcionarios de la sección de proyectos tuvieron una participación activa aportando criterios que debían formar parte de las propuestas e impartiendo los talleres de capacitación del Sistema.

Este mismo proceso se constituyó en una nueva herramienta para la elaboración del Plan Presupuesto que anualmente formula la Institución. Por primera vez, cada Vicerrectoría recibió las propuestas integralmente, contemplando no solo la parte académica sino también la parte presupuestaria y desde allí se ha generado la recomendación para la asignación de recursos financieros de los proyectos. Adicionalmente, es importante destacar que este trabajo también viene a suplir una necesidad de información precisa y actualizada del quehacer universitario y su impacto a nivel nacional e internacional

Como institución de educación superior pública que se financia con fondos del Estado, debemos velar por el buen uso de estos recursos y maximizar su uso, por lo tanto se ha enfatizado la cultura de la rendición de cuentas, que en términos de proyectos de investigación se visualiza por medio de la presentación de informes parciales e informes finales que demuestren el alcance de los objetivos propuestos. Es por esta razón que en concordancia con esta cultura y por señalamiento de la Contraloría Universitaria, la Vicerrectoría realiza al menos dos procesos de revisión del cumplimiento en la presentación de informes que tiene como resultado dos trámites: por una parte se le envían notas recordatorias a los investigadores y en los casos de mayor incumplimiento se procede al análisis del expediente y las autoridades correspondientes determinan si se da el cierre

del proyecto.

A raíz de la depuración de los datos registrados y de los expedientes, en el año 2000 se realizó un cierre de aproximadamente 80 proyectos que presentaban hasta tres años de incumplimiento. A pesar de las medidas tomadas encontramos algunas limitaciones entre las que podrían destacarse el hecho de que no están debidamente establecidas las responsabilidades de los participantes de un proyecto en la ejecución total de la propuesta, su financiamiento y su impacto. Por tanto no existen sanciones que puedan aplicarse en estos casos, debido a que son docentes que realizan investigación y que su desempeño está amparado en el Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente. Con el propósito de solventar este vacío, se ha trabajado en un Reglamento de Investigación, que podría aprobarse en primera instancia como Resolución de la Vicerrectoría, en el tanto sigue el trámite respectivo para ser aprobado por el Consejo Universitario como un reglamento institucional.

No obstante lo anterior, es importante resaltar que durante este mismo período concluyeron satisfactoriamente 1580 proyectos, para un promedio de 198 por año. Asimismo, 1936 ampliaron su vigencia, lo cual está justificado, entre otras razones, las dificultades en la entrega de materiales por parte de la Oficina de Suministros, la no asignación de carga académica para el desarrollo de los proyectos y las limitaciones presupuestarias que surgieron durante la ejecución de las investigaciones. La tabla y gráficos que se muestran a continuación, nos dan una idea del número de proyectos, programas y actividades aprobadas y en ejecución desde 1996. De los datos podemos resaltar que la universidad sigue teniendo una actividad de investigación que crece constantemente, no solo en términos de programas, proyectos y actividades, sino en la creación de nuevas unidades de investigación, con lo que se amplía la cobertura de disciplinas dedicada a estas actividades.

Cuadro N° 25

UCR. Total de proyectos, programas y actividades de investigación en ejecución. 1996-2003

Año	Proyectos de Investigación			Programas de Investigación			Actividades de Investigación		
	Años anteriores	Nuevos	Total	Años Anteriores	Nuevos	Total	Años anteriores	Nuevos	Total
1996	501	205	706	39	5	44	46	40	86
1997	544	197	741	44	5	49	57	39	96
1998	536	252	788	43	15	58	59	40	99
1999	623	225	848	57	9	66	60	63	123

2000	661	213	874		62	9	71		84	67	151
2001	580	260	840		67	11	78		89	59	148
2002	610	268	878		59	16	75		103	67	170
2003	635	261	896		68	9	77		108	84	192

Fuente: Base de Datos de Proyectos, Vicerrectoría de Investigación, UCR.

Gráfico N° 64

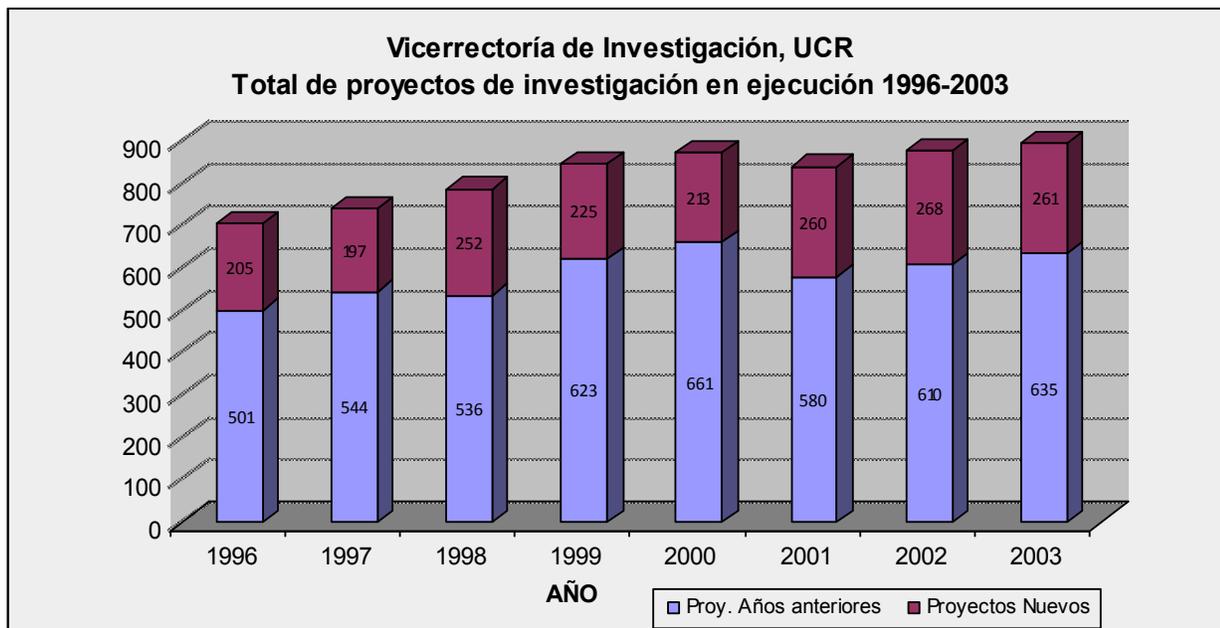


Gráfico N° 65

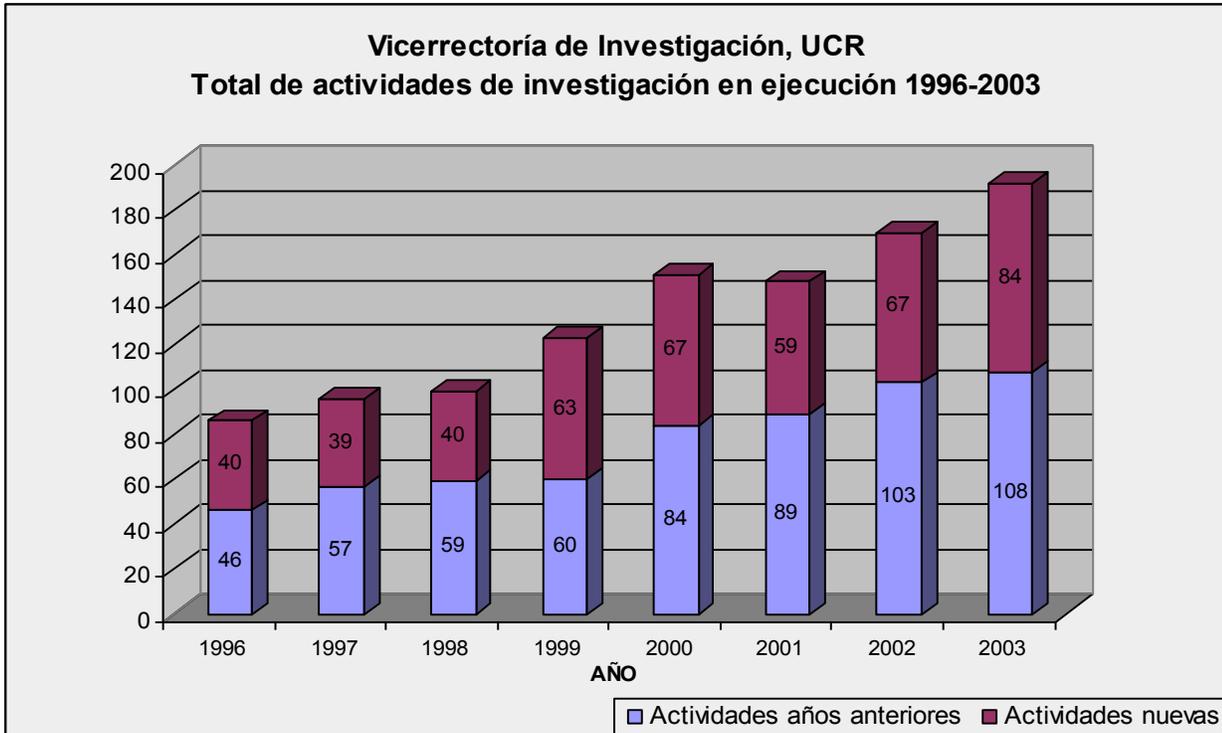
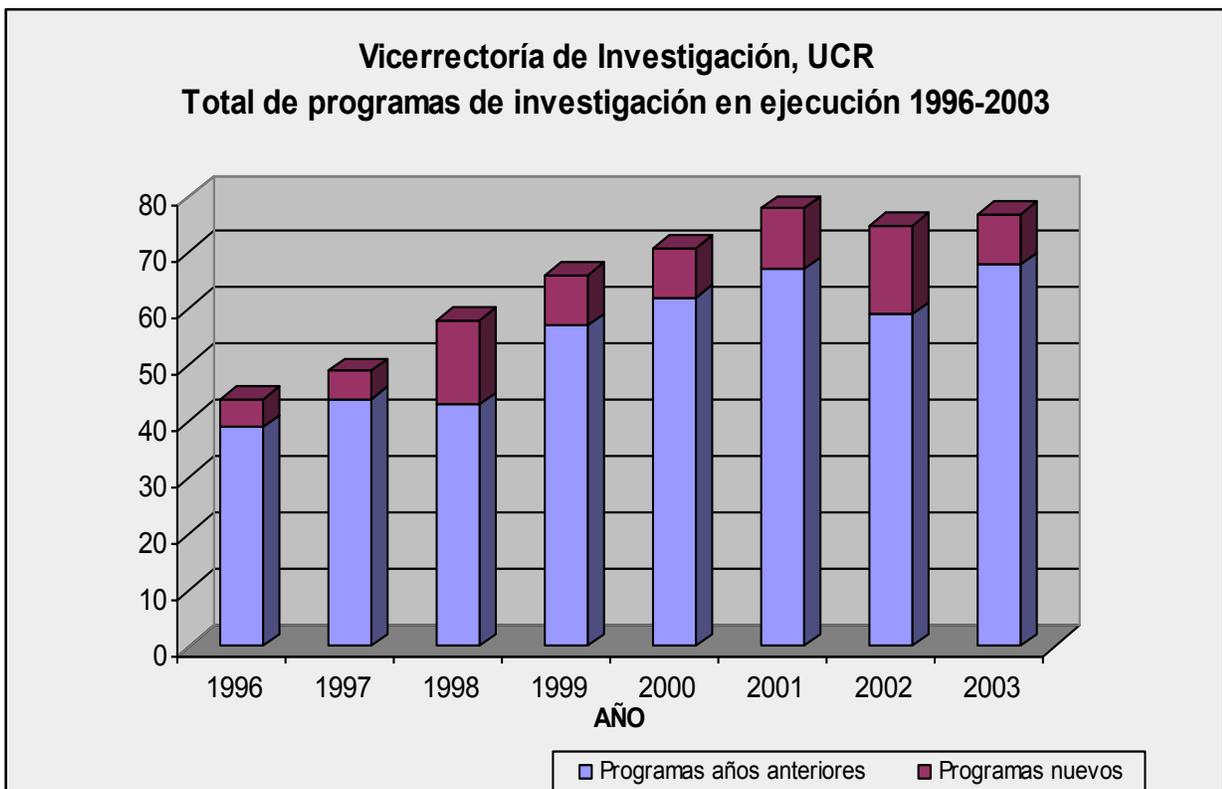


Gráfico N° 66



3.1.10. Símbolos universitarios.

Se hizo un esfuerzo importante por todos conocido por restaurar el Escudo, la Bandera y promover el uso de la Marcha Universitaria. Lo hacemos pensando en que esos elementos de identificación son fundamentales para desarrollar el compromiso como Institución, y no es solamente una cuestión de protocolo, sino una cuestión de fondo.

3.1.11. **Benemeritazgo.**

Finalmente el Benemeritazgo es un hito en estos ocho años, iniciativa del Diputado Everardo Rodríguez Bastos. Marco un punto de inflexión en la Institución. Si se observan las estadísticas, las cifras y muchos de los elementos conocidos esta mañana, el acto del Benemeritazgo y su otorgamiento tiene incidencia en la imagen y en la respuesta y compromiso de la sociedad con la Institución. Ese reconocimiento ha sido entonces un punto central de su desarrollo.

Consideraciones finales

Las exigencias de la Universidad de Costa Rica hacia el futuro creo Yo que siguen siendo retos de pertinencia, retos de calidad y retos de equidad. Dentro de los retos de equidad fundamentalmente el acceso la educación superior y el acceso a la Universidad de Costa Rica. Ese acceso no solamente en cobertura, sino también en acceso de los estudiantes de secundaria de las regiones del país más deprimidas en lo social y lo económico.

En un reciente esfuerzo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, cruzó los parámetros de colegios que logran situar estudiantes en la Universidad de Costa Rica con el índice de rezago social del Cantón en que se encuentran esos colegios y los resultados son más que sorprendentes. Primero, se nota que hay una exclusión en presentación de candidaturas y en estudiantes elegibles de los colegios de mayor rezago social. Sin embargo, cuando el parámetro es ingreso a carrera, sorprendentemente no hay diferencia y hay mayor exclusión de colegios de cantones con rezago social bajo o intermedio que de exclusión en el ingreso a carrera de colegios provenientes de cantones con alto rezago social. Esto significa nada menos que el sistema de becas y de orientación que brinda la Universidad de Costa Rica está mostrando resultados, y por lo menos en ese punto, no hay exclusión social.

Para lograr este acceso se requieren tres medios: uno que tiene que ver con el financiamiento estatal, otro con los nuevos métodos de enseñanza a distancia en los que interviene Internet, las nuevas tecnologías de la información y comunicación y los modernos métodos de aprendizaje y el tercero, es la regionalización y su fortalecimiento.

La cooperación entre las instituciones, sean estas locales o internacionales, la llamada internacionalización de las universidades, serán siempre retos a asumir lúcidamente, sin perder de vista la pertinencia de las acciones universitarias, algunas veces tan pervertidas por la disponibilidad de recursos externos, a veces abundantes y asumidos en algunas ocasiones con poco sentido ético.

La investigación y el posgrado serán siempre los agentes idóneos del proceso de cooperación e internacionalización, así como elementos fundamentales del mantenimiento de la excelencia. Los programas de posgrado, sobre todo los Doctorados, deberán consolidarse, asociándose programas para lograr mejores y mayores masas críticas; no creo conveniente la excesiva dispersión de programas de posgrado en áreas afines, muchas veces en programas mantenidos en diferentes denominaciones con las mismas personas.

La búsqueda de la excelencia tendrá otro aliado en los procesos de autoevaluación y acreditación, que ya vimos su fortaleza y su amplitud. Pero será indispensable en esta búsqueda de la excelencia, buscar un nuevo régimen de incentivos, que reconozca esa excelencia y premie el esfuerzo; es una tarea urgente si queremos estimular y retener talentos en la Universidad.

La búsqueda permanente de nuevos medios para la solución de conflictos es una tarea pendiente. En mi anterior informe, comentaba sobre la litigiosidad de los universitarios y la gran cantidad de conflictos y juicios y demandas que se han desarrollado. Comentaba en esa oportunidad que la gran mayoría de los juicios, los grandes contra la Universidad de Costa Rica se habían resuelto favorablemente, quedando -como lo dije en ese informe- la casación del caso del juicio de las especialidades médicas. Recientemente este caso fue fallado, dictándose la resolutoria, esta vez definitiva, para el Rector y la Decana del SEP. Me voy tranquilo entonces, que hasta ese asunto pendiente se ha resuelto.

Quiero finalizar con algunas reflexiones personales no escritas y más libres, quisiera simplemente darlas a Ustedes, producto de esta mañana con la presentación de este informe, y de este examen de lo que ha sido la Universidad de Costa Rica en estos años. No pretendo que este examen sea un examen exclusivamente de mi gestión, este examen es un examen de ocho años en que todos hemos construido conjuntamente la Universidad que tenemos ahora. Ha sido un honor ser Rector de esta Institución, ha sido un honor conocer una comunidad tan diversa y apasionante como es la Universidad de Costa Rica. Me siento parte de esta Institución y en ella permaneceré. Gracias.